FUNDECERP
Fundación para el desarrollo de la región y el país
Impulsamos El Desarrollo Rural

NIT. 900.276.156-1
Dirección: Cra. 21ª No. 6-35
La Esperanza, Valledupar-Cesar

Valledupar 11 de noviembre de 2025

Doctor
MAHER SANTOS SOSA
- Secretario de Planeación y Desarrollo Económico municipal
La Jagua de Ibirico – Cesar

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME No. 2

Cordial saludo

Yo JOSE AGUSTIN SOLANO REDONDO, Identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.152.036, expedida En la ciudad de Agustín Codazzi – Cesar, obrando en calidad de representante legal de La Fundación para el desarrollo de la región y el país "**FUNDECERP"** con el NIT: 900.276.156-1, hago entrega del informe de interventoría correspondiente al mes de agosto de solicitud de pago del acta No. 02 con relación al contrato No.. 244 – 2025 cuyo es **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRTAO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR".**

Atentamente,

JOSE AGUSTIN SOLANO REDONDO
Director Ejecutivo FUNDECERP

INFORME No. 2- INTERVENTORIA



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA PARA SOLICITUD DE PAGO DE ACTA PARCIAL No. 02.

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 30 AGOSTO DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 244 DE 2025 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.

MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
DEPARTAMENTO DEL CESAR
REPUBLICA DE COLOMBIA
2025

1. INTRODUCCIÓN

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS "FUNDECERP", en su calidad de Interventor tiene como único fin, cumplir con las obligaciones establecidas por el municipio de La Jagua de Ibirico Departamento del Cesar, en el contrato de Interventoría No. 244 De 2025, bajo un contexto de calidad, eficacia y eficiencia.

Con el objeto de dar a conocer el avance de las actividades de la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y ambiental al proyecto **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR",** se presenta el informe mensual de Interventoría para pago de acta parcial **No. 002**, correspondiente al período comprendido entre **DESDE EL 1 AL 30 DE AGOSTO 2025**, de acuerdo con lo establecido en la cláusula tercera valor del contrato y forma de pago del **CONTRATO DE CONSULTORIA No. 244 – 2025**

La Interventoría tiene las funciones de supervisión y vigilancia de las actividades y obligaciones del contratista, con el fin de verificar el cumplimiento oportuno y eficaz de las mismas, en sus aspectos técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental. En consecuencia, está autorizada para impartir instrucciones y órdenes al contratista; así como, para exigirle la información que considere necesaria.

Estas acciones se ejercen a través de comunicaciones escritas u oficios, formato de solicitud de acciones correctivas o preventivas, durante el desarrollo de los comités de prestación de servicios, de acuerdo con su grado de complejidad, de tal manera que el Contratista, pueda tomar los correctivos de la mejor manera posible.

2. GENERALIDADES CONTRATO DE INTERVENTORIA

OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	
ENTIDAD EJECUTORA	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAL REGIÓN Y EL PAIS FUNDECERP	
CONTRATO DE CONSULTORIA:	No. 244 – 2025 DEL 24 DE JUNIO DEL 2025	
VALOR APORTES	Municipio de La Jagua de Ibirico	$ 115.684.585,20
	Otra entidad	$0
	VALOR TOTAL	$ 115.684.585,20
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE 7 MESES	
FECHA SUSCRIPCIÓN	10/JUNIO/2025	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	
FECHA INICIO EJECUCION DEL CONTRATO	01/JULIO/2025	
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/ENERO/2026	

RP 1 No.: 2325 de Fecha 25 de junio de 2025, por valor de $ 115.684.585,20

PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADO	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
PÓLIZA No 62-44-101021526	24/06/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 11.568.458,52	24/06/2025	26/07/2026
		CALIDAD DEL SERVICIO	$ 11.568.458,52	24/06/2025	26/07/2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E IDEMNIZACIONES LABORALES	$ 5.784.229,26	24/06/2025	26/01/2029

Actualización de pólizas, de acuerdo al acta de inicio.

PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADO	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
PÓLIZA No 62-44-101021526	16/07/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 11.568.458,52	01/07/2025	02/08/2026
		CALIDAD DEL SERVICIO	$ 11.568.458,52	01/07/2025	02/08/2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E IDEMNIZACIONES LABORALES	$ 5.784.229,26	01/07/2025	02/02/2029

En el marco de la ejecución del contrato, los profesionales vinculados al inicio del contrato se mantienen iguales, los contratos y hojas de vida reposan el informe No. 01 de interventoria.

ÍTEM	CONCEPTO	CANT	DURACIÓN DEL CONTRATO (MESES)	NOMBRE DEL PROFESIONAL	No. DE DOCUMENTO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
1	**Recurso humano**					
1.1	PROFESIONAL No. 1. Director de Interventoría (Profesional Especialista en el área administrativa, ingeniería industrial, economía, contador).	1	7,00	JOSE AGUSTIN SOLANO REDONDO	77.152.036 de Codazzi, Cesar	1/07/2025
1.3	PROFESIONAL No. 2. Profesional área técnica y financiera (Profesional en el área administrativa, ingeniería industrial, economía, contador)	1	7,00	EDUARDO SANTOS CONTRERAS	77.174.552 de Valledupar, Cesar	1/07/2025

En cuanto a los costos indirectos del presupuesto de la interventoria, se contempla:

ÍTEM	CONCEPTO	PERIODO SUMINISTRADO	PROVEEDOR	NIT
Costos Indirectos				
1.1	Suministro de Papelería	Mes de agosto	PROCODESA FOOD S.A.S	900.595.838-2

Se anexa factura de compra de papelería del periodo 2 del mes de agosto.

ÍTEM	CONCEPTO	PLACA DEL VEHICULO	DURACIÓN DEL CONTRATO (MESES)	NOMBRE DEL CONTTRATISTA	No. DE DOCUMENTO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
Costos Indirectos						
1.3	Transporte (Vehículo tipo camioneta) Servicio de alquiler de vehículo (Camioneta modelo 2018 en adelante, 4x4 de 5 puestos, con vagón para carga, mecánica) a todo costo (Conductor y combustible), para transporte del personal	1	7,00	ALBA LUCIA ROJAS RAMIREZ	66.702.522 de Roldanillo – Valle del Cauca	01/07/2025

No presentan modificaciones el contrato de transporte y se presentan los soportes contables de la ejecución del contrato de su segundo mes de ejecución a partir del inicio del contrato.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS ITEMS QUE HACEN PARTE DEL PRESUPUESTO DE LA INTERVENTORIA.

ÍTEM	CONCEPTO	CANT	TOTAL MES	COSTO MES	F.M.	% DE DEDICACIÓN	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD	SALDO POR EJECUTAR
1.1	PROFESIONAL No. 1. Director de Interventoria	1	7,00	$4.200.000	1,78	50%	3.738.000,00	$ 26.166.000	2	$ 3.738.000,00	5,00	$ 18.690.000,00
1.3	PROFESIONAL No. 2. Profesional área técnica y financiera)	1	7,00	$3.000.000	1,78	100%	5.340.000,00	$ 37.380.000	2	$ 5.340.000,00	5,00	$ 26.700.000,00
2	**Papelería - Ver APU Papelería**	1	7	224.207				**$ 1.569.450**	2	$ 448.414,46	5,00	$ 1.121.036,16
3.1	Transporte (Vehiculo tipo camioneta) Servicio de alquiler de vehiculo	1	7,00	$7.000.000		50,00%		$ 24.500.000	2	$ 7.000.000,00	5,00	$ 17.500.000,00
IMPUESTOS	Gastos de Legalización (Poliza)	0,090%						$ 80.653,91	1,00	$ 80.653,91	0	$ 0,00
	pro-cultura	2,00%						$ 1.792.309	0,00	$ 0,00	1	$ 1.792.309,01
	pro-anciano	4,00%						$ 3.584.618	0,00	$ 0,00	1	$ 3.584.618,02
	desarrollo front	1,50%						$ 1.344.231	0,00	$ 0,00	1	$ 1.344.231,76
	prouniversidad	0,50%						$ 448.077	0,00	$ 0,00	1	$ 448.077,25
	Desarrollo deporte	2,00%						$ 1.792.309	0,00	$ 0,00	1	$ 1.792.309,01
TOTAL EJECUTADO										**$ 16.607.068**		**$ 72.972.581,22**

AGOSTO DE 2025 PAGO SEGURIDAD SOCIAL PROFESIONALES INTERVENTORIA 2025

NUMERO DE PERSONAL	2
PARAFISCALES	$ 454.000
PENSION	$ 1.452.500
SALUD	$ 1.134.800
CCF	$ 363.200
RIESGOS	$ 47.500
N° DE PLANILLA:	9491743300

- **CONTROL ADMINISTRATIVO Y TECNICO DE LA INTERVENTORIA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. 232 – 2025 SUSCRITO CON LA FUNDACIÓN INNOVA CARIBE.**

LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS "FUNDECERP" realizó un seguimiento e inspección a las actividades ejecutadas por el contratista – Fundación Innova Caribe.

Lo anterior a partir la propuesta técnica y económica, del cronograma de ejecución y de cualquier otro documento que hace parte integral del contrato. Adicionalmente durante periodo reportado del mes de agosto, se verificó la ejecución de las

actividades del contrato, exigiendo al Contratista las evidencias de las respectivas actividades, especificaciones, equipos requeridos y tiempos de ejecución.

También se estudió las sugerencias, reclamaciones y consultas del Contratista incluyendo sus respectivos conceptos si hay lugar a estos, fijando y sustentando la posición de la Interventoría en relación con los temas tratados.

Se Verificó y exigió la participación en las actividades del personal profesional y con la dedicación ofrecidos en la oferta económica. Profesionales del equipo administrativo y los que hacen parte del equipo de trabajo de la ejecución técnica de las actividades.

Como parte de las obligaciones generales del contratista, se pudo verificar el inicio y ejecución de la actividad del taller de generación de competencia empresarial en donde esta estuvo a cargo por los profesionales Andres Pinto Cordoba Ingeniero Industrial identificado con el número de cedula No. 12.647.338 de Valledupar y Liliana Molinares Toro Profesional en Economía e identificada con el número de cedula 49.595.725 de Bosconia.

Estos profesionales desarrollaron la actividad de los talleres de la siguiente manera, bajo el contenido descrito inicialmente en el documento técnico del proyecto:

MÓDULO	TEMAS	DURACIÓN
1	Descubre el perfil emprendedor	4 horas
2	Identifica tu idea de negocio	8 horas
3	Convierte tu idea de negocio en una oportunidad de mercado	12 horas
Total		24 horas

Se han asistido a las reuniones convocadas por lo administración municipal desde la secretaria de planeación y desarrollo económico del Municipio de La Jagua de Ibirico quien realiza la supervisión al contrato de interventoria, con el fin de dar conocer el estado de avance del contrato y cumplimiento del cronograma establecido.

De acuerdo a la planeación de la ejecución del contrato para el cual la Fundación Innova Caribe desarrolla el objeto: DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR, se asistió por parte de la interventoria a:

La Interventoria también realizo verificación de la documentación aportada por el contratista en la oficina principal de esta de acuerdo al periodo reportado del mes de agosto, para lo cual se levantó acta de reunión.

ACTA DE REUNIÓN DE INTERVENTORÍA

Periodo de ejecución: Mes 2 (agosto de 2025).
Contrato: Prestación de Servicios No. 232–2025.
Interventoría: Fundación para el Desarrollo de la Región y del País FUNDECERP.
Contratista: Fundación Innova Caribe.

Lugar: Oficina Principal Fundación Innova Caribe, Valledupar – Cesar.
Fecha de reunión: 30 de agosto de 2025.

1. **Asistentes Por la Interventoría:**

- José Agustín Solano Redondo – Director Técnico de Interventoría.
- Eduardo Santos Contreras – Profesional Administrativo y Financiero

Por el Contratista:

- Sr. Osman Medina Avilés – Representante Legal Fundación Innova Caribe
- Sr. Darlinson Adalberto Ramírez Vélez – director del Proyecto
- Sr. Danilo Daza Ruiz – Profesional de Campo.

2. Objetivo de la reunión

Revisión del Informe de Ejecución No. 2 correspondiente al mes de agosto de 2025, verificando avances físicos, técnicos, administrativos y financieros del proyecto "Desarrollo de acciones para el fortalecimiento y apalancamiento microempresarial en el Municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar".

3. **Desarrollo**

La interventoría verificó el cumplimiento de la actividad A02 "Realización de talleres para la generación de competencia empresarial", observando:

Culminación del 50% del contenido formativo previsto, con cobertura a 300 beneficiarios, Registro de asistencia, soportes fotográficos y documentos cargados en SECOP II, Satisfactoria ejecución logística (refrigerios, salones, materiales) y Cumplimiento de perfiles profesionales contratados según la oferta técnica.

Asimismo, se revisó el uso de los recursos administrativos, encontrando soportes adecuados en nómina del equipo técnico y gastos de transporte, oficina y papelería.

4. Observaciones y recomendaciones

Mantener trazabilidad en la aplicación de diagnósticos actitudinales.
Garantizar que los listados de talleres estén debidamente firmados por los beneficiarios.
Coordinar con la interventoría la planeación de las visitas de verificación de campo para el inicio de la actividad A03.

5. Conclusión

La interventoría considera satisfactorio el avance técnico y administrativo del periodo, cumpliendo con el cronograma.



Descripción del resultado	Valor de la Actividad	Fecha de planeación	Fecha Real de Inicio	Fecha Final	Ponderado de Cumplimiento	Estado
A02. Realización de talleres para la generación de competencia empresarial	53.600.000	10/07/2025	10/07/2025		50,00%	**Iniciada**

Otras Actividades desarrolladas por la interventoria:

En la asistencia de la interventoria a las diferentes jornadas que adelanto la Fundación Innova Caribe como contratista en los talleres, se observo que esta aplico diferentes formatos para el cumplimiento de la actividad e información fundamental para el fortalecimiento microempresarial de los beneficiarios que participaron:

Algunos de los formatos verificados, se tienen imagen como:

- Estructuración del plan de inversión.
- Desarrollo del modelo de negocio bajo metodología CANVAS
- Suscripción del acta de solicitud de inversión y concertación de la maquinaria equipos y/o herramientas para el fortalecimiento del emprendimiento.
- Diagnostico Aptitudinal.
- Levantamiento de información para construcción del plan de marketin y diseño e imagen del emprendimiento.



ALIANZA Emprendedora · ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO · SGR

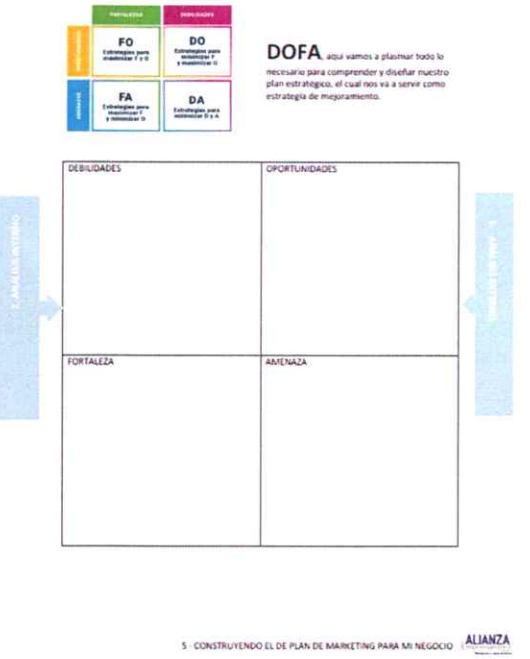
CONSTRUYENDO EL DE PLAN DE MARKETING PARA MI NEGOCIO

PLAN DE MARKETING

IDENTIFICACION: Teniendo en cuenta lo aprendido y socializado el módulo de Mercadeo, aprovechemos esta estrategia de MARCA y apliquemos esto a nuestro EMPRENDIMIENTO.

NOMBRE DEL EMPRESARIO	
NOMBRE DE LA EMPRESA	
RESEÑA DEL NEGOCIO: Realizar una pequeña reseña histórica y resaltar la situación o meta que llevo a crear este Emprendimiento. Recuerda que si sabemos nuestra historia será más fácil el futuro empresarial.	
NIT:	
DIRECCION:	
MUNICIPIO:	
CORREO:	
TELEFONO:	
INSTAGRAM:	

1 · CONSTRUYENDO EL DE PLAN DE MARKETING PARA MI NEGOCIO · ALIANZA

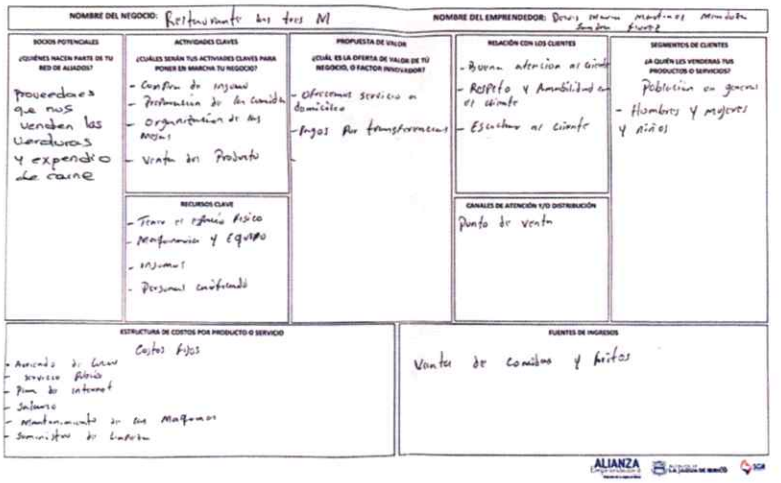


FO · DO · FA · DA

DOFA, aquí vamos a plasmar todo lo necesario para comprender y diseñar nuestro plan estratégico, el cual nos va a servir como estrategia de mejoramiento.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
FORTALEZA	AMENAZA

5 · CONSTRUYENDO EL DE PLAN DE MARKETING PARA MI NEGOCIO · ALIANZA



NOMBRE DEL NEGOCIO: Restaurante las tres M

NOMBRE DEL EMPRENDEDOR: Dennis Maria Martinez Arrieta

SOCIOS POTENCIALES — ¿QUIÉNES HACEN PARTE DE TU RED DE ALIADOS?
Proveedores que nos venden las verduras y expendio de carne

ACTIVIDADES CLAVES — ¿CUÁLES SERÁN TUS ACTIVIDADES CLAVES PARA PONER EN MARCHA TU NEGOCIO?
- Compra de insumos
- Preparacion de la comida
- Organizacion de las Mesas
- Venta del Producto

RECURSOS CLAVE
- Tener el espacio fisico
- Maquinaria y Equipo
- Insumos
- Personal capacitado

PROPUESTA DE VALOR — ¿CUÁL ES LA OFERTA DE VALOR DE TÚ NEGOCIO, O FACTOR INNOVADOR?
- Ofrecemos servicio a domicilio
- Logos por transformacion

RELACIÓN CON LOS CLIENTES
- Buena atencion al cliente
- Respeto y Amabilidad con el cliente
- Escuchar al cliente

CANALES DE ATENCIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN
Punto de venta

SEGMENTOS DE CLIENTES — ¿A QUIÉN LES VENDERÁS TUS PRODUCTOS O SERVICIOS?
Poblacion en general
- Hombres y mujeres y niños

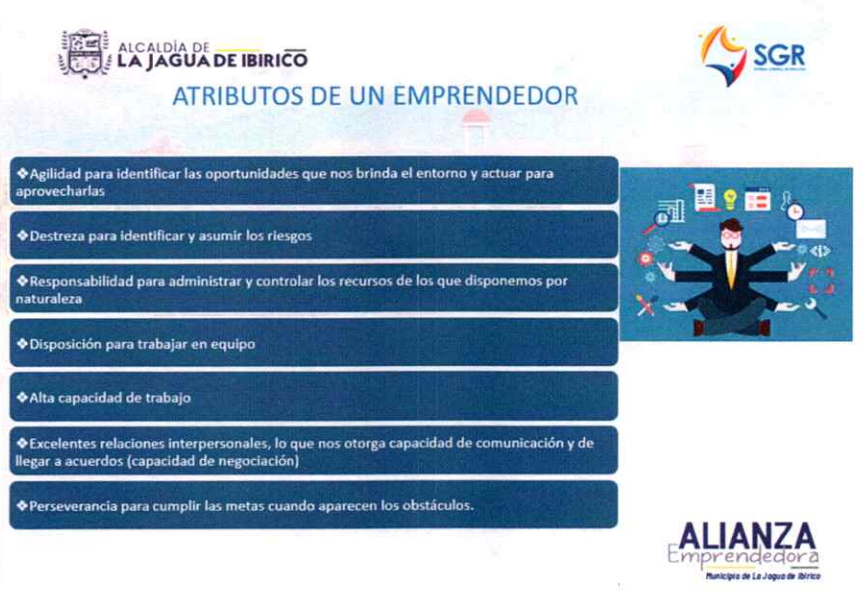
ESTRUCTURA DE COSTOS POR PRODUCTO O SERVICIO
Costos Fijos
- Arriendo del Local
- Servicio Publico
- Plan de internet
- Salarios
- Mantenimiento de las Maquinas
- Suministro de Limpieza

FUENTES DE INGRESOS
Ventas de comidas y bebidas

ALIANZA · SGR

Como una de las obligaciones y productos del contratista el diseño de la presentación de los talleres, para lo cual se verifico su desarrollo en las jornadas, ilustración de la presentación:





Imágenes recolectas en campo del desarrollo de la actividad verificada:





En la ejecución de las actividades propias de la interventoria, no se han presentado a la fecha ajustes técnicos al proyecto, solicitud de prorrogas, adiciones y/o suspensión al proyecto, este se adelanta de acuerdo a lo programado en el cronograma y reporte al Gesproy informando al sistema general de regalías el avance del mismo.

Se ha verificado, además el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social que se encuentra obligado el contratista como Persona Jurídica – Fundación y del personal vinculado al proyecto en el rubro de administración.

En cuanto a la Revisión de las garantías del contrato de prestación de servicios suscrito entre el municipio de La Jagua de Ibirico y la Fundación innova caribe, se mantienen vigentes y en cumplimiento de lo establecido en el contrato.

Teniendo en cuenta entonces el informe presentado, se solicita pago del acta parcial No. 2 de acuerdo a lo establecido en la Clausula 3: Valor del Contrato y Forma de Pago del contrato de consultoría No. 244 de 2025, en donde se establece que el 100% del valor del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales, previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Presentación del informe de actividades
- Acreditación de pagos de seguridad social y/o parafiscales
- Certificado de cumplimiento de supervisor Presentación de la Factura.

Se presenta anexa al presente informe, factura electrónica por valor de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTI SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS ($ 16.526.369,31).

CONTRATO DE CONSULTORIA 244 DE 2025	**$115.684.585,20**
Valor a pagado según anticipo 0% contrato	$ 0
Fracción de mes	$14.093.949,94
IVA	$ 2.432.419,37
Valor de acta facturada No. 1 de recibo parcial	**$ 16.526.369,31**
Valor a pagar según acta No. 2 de recibo parcial	**$ 16.526.369,31**
Valor total de Actas Facturadas	**$ 33.052.738,62**
Valor de actas desembolsadas	**0**
Saldo por facturar	**$ 82.631.846,58**

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

De acuerdo a los avances de las actividades presentadas en el mes de agosto se puede destacar:

- ✓ Culminar en el periodo del mes de septiembre el 100% de la actividad con el cumplimiento de los test aptitudinales.
- ✓ Iniciar lo mas pronto posible la formulación de los planes de inversión del primer bloque de iniciativas a apoyar.
- ✓ Formular el plan de compras de maquinaria, equipos y herramientas para entrega a beneficiarios.

Se firma a los diez (10) días del mes de noviembre de 2025.

JOSE AGUSTIN SOLANO REDONDO
Director Interventoria
RL Fundación para el desarrollo la región y el país
"FUNDECERP"

ACTA DE REUNIÓN DE INTERVENTORÍA

Periodo de ejecución: Mes 2 (agosto de 2025).
Contrato: Prestación de Servicios No. 232–2025.
Interventoría: Fundación para el Desarrollo de la Región y del País FUNDECERP.
Contratista: Fundación Innova Caribe.

Lugar: Oficina Principal Fundación Innova Caribe, Valledupar – Cesar.
Fecha de reunión: 30 de agosto de 2025.

1. **Asistentes Por la Interventoría:**

- José Agustín Solano Redondo – Director Técnico de Interventoría.
- Eduardo Santos Contreras – Profesional Administrativo y Financiero

Por el Contratista:

- Sr. Osman Medina Avilés – Representante Legal Fundación Innova Caribe
- Sr. Darlinson Adalberto Ramírez Vélez – director del Proyecto
- Sr. Danilo Daza Ruiz – Profesional de Campo.

2. Objetivo de la reunión

Revisión del Informe de Ejecución No. 2 correspondiente al mes de agosto de 2025, verificando avances físicos, técnicos, administrativos y financieros del proyecto "Desarrollo de acciones para el fortalecimiento y apalancamiento microempresarial en el Municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar".

3. **Desarrollo**

La interventoría verificó el cumplimiento de la actividad A02 "Realización de talleres para la generación de competencia empresarial", observando:

Culminación del 50% del contenido formativo previsto, con cobertura a 300 beneficiarios, Registro de asistencia, soportes fotográficos y documentos cargados en SECOP II, Satisfactoria ejecución logística (refrigerios, salones, materiales) y Cumplimiento de perfiles profesionales contratados según la oferta técnica.

Asimismo, se revisó el uso de los recursos administrativos, encontrando soportes adecuados en nómina del equipo técnico y gastos de transporte, oficina y papelería.

4. Observaciones y recomendaciones

Mantener trazabilidad en la aplicación de diagnósticos actitudinales.
Garantizar que los listados de talleres estén debidamente firmados por los beneficiarios.
Coordinar con la interventoría la planeación de las visitas de verificación de campo para el inicio de la actividad A03.

5. Conclusión

La interventoría considera satisfactorio el avance técnico y administrativo del periodo, cumpliendo con el cronograma.

Firmas:

José Agustín Solano R.
Director Interventoría FUNDECERP

Eduardo Santos Contreras
Profesional Interventoria

Osman Medina Avilés
Representante Legal F. Innova Caribe

Darlinson Ramírez Vélez
director del Proyecto

Danilo Daza Ruiz
Profesional de Campo

FACTURA ELECTRONICA

FACTURA ELECTRONICA

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS
NIT 900.276.156-1
Calle 6D No. 19E-124 Barrio La Esperanza
Tel: 3182499557
Valledupar - Colombia
fundacionfundecerp@hotmail.com
www.fundecerp.org

No. FU 80

Señores	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO		
NIT	800.108.683-8	**Teléfono**	(605) 5769206 - Ext. 1
Dirección	CALLE 5 5 35	**Ciudad**	La Jagua De Ibirico - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2025-11-13	2025-11-13

Ítem	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	CONSULTORIA	SEGUNDO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 232 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	1.00	13,887,705.30	19 %	2,638,664.01	13,887,705.30	16,526,369.31

Total items: 1

Total Bruto	13,887,705.30
IVA 19%	2,638,664.01
Total a Pagar	16,526,369.31

Valor en Letras:
Dieciseis millones quinientos veintiseis mil trescientos sesenta y nueve pesos m/cte con treinta y uno cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-11-13 por $ 16,526,369.31

Observaciones:

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

DATOS CONTRACTUALES		CONTROL PÓLIZAS ACTAULIZADAS SEGÚN PRESENTE ACTA				
NUEMERO DEL CONTRATO:	No. 244 - DEL 1 DE JULIO DE 2025	POLIZA	VALOR ASEGURADO	NUMERO POLIZA	VENCIMIENTO DESDE	VENCIMIENTO HASTA
CONTRATISTA:	FUNDECERP	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:	$ 11.568.458,52	62-44-101021526	24/06/2025	26/07/2026
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	BUEN MANEJO Y CORECTA INVERSION DEL ANTICIPO	No tiene			
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 115.684.585,20	PAGO SE SALAFRIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$ 5.784.229,26	62-44-101021526	24/06/2025	26/01/2029
VALOR ADICIONAL 01 :		CALIDAD DEL SERVICIO :	$ 11.568.458,52	62-44-101021526	24/06/2025	26/07/2026
		RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRATUAL				
VALOR DEL ANTICIPO	$0	COMPAÑÍA DE SEGUROS:	ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL			

				PRORROGAS		SUSPENCIONES Y REINICIOS	
ACTA PARCIAL Nº	2	FECHA DE INICIO :	1/07/2025	Nº	FECHA DE SUSCRIPCION	SUSPENCION 1	
		FECHA DE TERMINACION INICIAL :	30/01/2026				
FECHA PRESENTE ACTA :	1/07/2025			PRORROGA 1		REINICIO 1	

CONDICIONES INICIALES					EJECUTADO					POR EJECUTAR		PORCENTAJE EJECUTADO %
					ANTERIORES ACTAS(1+2)		PRESENTE ACTA PARCIAL 2		CUMULADO EJECUTADO			
DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
PERSONAL	Meses	7	$ 9.078.000	$ 63.546.000	$ 1	$ 9.078.000	$ 1	$ 9.078.000	$ 18.156.000	$ 5	$ 45.390.000	29%
PAPELERIA	Meses	7	$ 224.207,23	$ 1.569.451	$ 1	$ 224.207	$ 1	$ 224.207	$ 448.414	$ 5	$ 1.121.036	29%
TRANSPORTES	Meses	7	$ 3.500.000,00	$ 24.500.000	$ 1	$ 3.500.000	$ 1	$ 3.500.000	$ 7.000.000	$ 5	$ 17.500.000	29%
				$ -								
TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 89.615.451		$ 12.802.207		$ 12.802.207	$ 25.604.414		$ 64.011.036	28,6%
IMP Y LEG.		7	$ 1.291.742,71	$ 9.042.198,97		$ 1.291.742,71		$ 1.291.742,71	$ 2.583.485,42		$ 6.458.713,55	28,6%
IVA		7	$ 2.432.419,37	$ 17.026.936		$ 2.432.419		$ 2.432.419	$ 4.864.839		$ 12.162.097	28,6%
TOTAL COSTO				$ 115.684.585		$ 16.526.369		$ 16.526.369	$ 33.052.739		$ 82.631.847	28,6%

PORCENTAJES DE EJECUCION		VALORES EJECUTADOS		
PRESENTE ACTA:	14,29%	PRESENTE ACTA:	$	16.526.369,31
TOTAL EJECUTADO:	28,57%	TOTAL EJECUTADO (ACUMULADO):	$	33.052.738,63
POR EJECUTAR:	71,43%	SALDOS POR EJECUTAR:	$	82.631.846,57

ANTICIPO ENTREGADO:	0%	$	-
AMORTIZACION ANTICIPO ACUMULADO ANTERIORMENTE:	#¡DIV/0!	$	-
AMORTIZACION ANTICIPO PRESENTE ACTA:	#¡DIV/0!	$	-
RETEGARANTIAS 0%		$	-
SALDO ANTICIPO AMORTIZADO:	#¡DIV/0!	$	-
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA:		$	16.526.369,31

JOSE AGUSTIN SOLANO REDONDO
REPRESENTANTE LEGAL FUNDECERP - INTERVENTORIA

MAHER SANTOS SOSA
Secretario de Planeación y desarrollo económico
(Supervisor)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14986459025

(415)7707212489984(8020) 000001498645902 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 6 1 5 6	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS

36. Nombre comercial

37. Sigla
FUNDECERP

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CL 6 D 19 E 124 BRR LA ESPERANZA

42. Correo electrónico fundacionfundecerp@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 2 4 9 9 5 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 0 2 0 3	9 4 1 1	2 0 1 8 0 4 2 4	0 1 6 1	0 1 6 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
[illegible]- Retención en la fuente a título de rent
[illegible]- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14986459025

(415)7707212489984(8020) 000001498645902 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 6 1 5 6	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	7
73. Fecha	2 0 0 9 0 2 0 3	2 0 1 5 0 3 1 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 4 0 3	2 0 1 5 0 4 0 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 3 3 7 7	S 0 5 0 3 3 7
78. Departamento	2 0	2 0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3 9

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 0 2 0 3
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 3 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14986459025

(415)7707212489984(8020) **000001498645902 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 6 1 5 6	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 4 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 7 1 5 2 0 3 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SOLANO	REDONDO	JOSE	AGUSTIN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14986459025

(415)7707212489984(8020) **000001498645902 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 6 1 5 6	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 5 6 1 7 3 3 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PALMEZANO	MARQUEZ	CARLOS	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 8 2 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 5 8 1 9 2 6 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SOLANO	ROJAS	JOSE	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 3 1 3	2 0 1 7 0 6 3 0

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 7 0 2 5 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	RAMIREZ	ALBA	LUCIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 3 3 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14986459025

(415)7707212489984(8020) **000001498645902 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 6 1 5 6	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 9 7 0 5 6 0		1 3 4 7 8 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FESTER	ALVIS	NELSON	GREGORIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 2 0 2 0 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

APORTES DE PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900276156	1	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS - FUNDECERP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LA GUAJIRA 1	CALLE 6D 19E-124	VALLEDUPAR-CESAR	3182499557	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1700150829	9490293720	A	2025/08/29	2025/08/14	BANCOLOMBIA		$2,030,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Tarifa	Aporte	Dias	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	77174552	SANTOS EDUARDO	X																	230201	30	$854,400	EPS041	30	$667,500	CCF15	30	$213,600	14-23	30	0.522	$27,900	30	$267,000	No	$2,030,400
Total	**Afiliados(1)**																						$854,400			$667,500			$213,600				$27,900		$267,000		$2,030,400

2025/11/03 11:42 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900276156	1	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS - FUNDECERP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LA GUAJIRA 1	CALLE 6D 19E-124	VALLEDUPAR-CESAR	3182499557	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1700150829	9490293720	A	2025/08/29	2025/08/14	BANCOLOMBIA		$2,030,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$854,400	$0	$854,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$854,400	$0	$854,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$27,900	$0	$27,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$27,900	$0	$27,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$213,600	$0	$213,600
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	$213,600	$0	$213,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$667,500	$0	$667,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$667,500	$0	$667,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,200	$0	$160,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$160,200	$0	$160,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$106,800	$0	$106,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$106,800	$0	$106,800
TOTAL				1	$2,030,400	$0	$2,030,400

2025/11/03 11:42 AM

FUN DACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS
FUNDECERP
NIT. No. 900.276.156

COMPROBANTE DE EGRESO NUMERO CMA-004

BENEFICIARIO: *ALBA LUCIA ROJAS RAMIREZ*

NIT: *66.702.522* Fecha: 30/08/2025

VALOR: $ **3.500.000**

VALOR EN LETRAS: *TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS*

CONCEPTO: Pago NUMERO 2 DEL MES DE AGOSTO (DEL 1-08-2025 AL 30-08-2025) del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 244 - 2025 -002 de fecha 10/07/2025, cuyo objeto de prestar sus servicios de TRANSPORTE para las actividades de INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRTAO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR, en el marco del contrato de interventoría No. 244 - 2025.

CONTABILIZACION					INFORMACION BANCARIA
CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBITO	CREDITO	
	VALOR		$ 3.500.000		
	HONORARIOS				
	SERVICIOS	$ 3.500.000			
	COMPRAS			-	
	ARRIENDO	-			BANCO: BANCOLOMBIA
	RETEFUENTE				No. CHEQUE:
	HONORARIOS	-			CUENTA AHORROS: 523-78642-81
	SERVICIOS 3,5%			122.500	
	COMPRAS	-		-	
	BANCOS			$ 3.377.500	
	TOTALES		$ 3.500.000	$ 3.500.000	

VIGENCIA 2025

VALOR RETENIDO $ **122.500**

VALOR GIRADO $ **3.377.500**

Observación:

Aprobó
JOSE AGUSTIN SOLANO REDONDO

EDUARDO SANTOS T,P 82037-T
Elaboró

Fecha Recibo

RECIBE

NOTA:

DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Anexo al Contrato Electrónico 244-2025

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO**
CONTRATISTA:	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS FUNDECERP**
NIT	**900276156-1**
REP. LEGAL	**JOSE AGUSTIN SOLANO REDONDO**
C.C.	**77.152.036**
DIRECCIÓN:	**Calle 6D 19 E 124 PISO 1 - La esperanza**
TELEFONO:	**3182499557**
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRTAO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR**
VALOR:	**CIENTO QUINCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($115.684.585,20)**
PLAZO:	**SIETE (7) MESES**

Entre los suscritos **MARIA DEL PILAR URECHE COBO,** identificado(a) con la cedula de ciudadanía número **26.988.705,** expedida en Barrancas, actuando en nombre y representación legal del **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO,** en su calidad de Jefe de la Oficina de Contratación, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Delegación N° 0133 del 22 de Enero de 2016, parte que en el texto del presente documento se denominara **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra **FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS FUNDECERP,** identificado con NIT: 900276156-1, Representada Legalmente por **JOSE AGUSTIN SOLANO REDONDO** identificado con cedula de ciudadanía **77.152.036**, quien en adelante se denominará **El Contratista**, hemos acordado celebrar un Contrato de **INTERVENTORÍA,** de conformidad con las siguientes clausulas:

Cláusula 1 – Objeto del Contrato

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRTAO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR".

Cláusula 2 – Plazo

El plazo de ejecución del contrato será de SIETE (7) MESES. El plazo se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Cláusula 3 – Valor del Contrato y Forma de pago

El valor del contrato asciende a la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($115.684.585,20).**

Valor antes de IVA: $98.657.649,59

El 100% del valor del contrato se pagará mediante actas mensuales parciales.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecucion del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificacion de cumplimiento expedida por parte del supervidor del contrato
- Presentacion de Factura cuando corresponda.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Parágrafo primero: Los pagos quedan condicionados adicionalmente a que EL CONTRATISTA acredite el cumplimiento de la obligación de que trata el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Para cada pago deberá aportar el respectivo informe de las actividades realizadas, precedido de la certificación de cumplimiento, que expida el supervisor del contrato, anexando el informe y demás documentos exigidos dentro del procedimiento para pagos a terceros. El valor final de la suma de los pagos no podrá ser superior al presupuesto o valor del contrato y para el último pago deberá acreditar haber cumplido a satisfacción con el objeto contractual

Cláusula 4 - Lugar de Ejecución

El lugar de ejecución será el Municipio de La Jagua de Ibirico.

Para todos los efectos derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, el domicilio contractual será el Municipio de la Jagua de Ibirico.

Clausula 5 – Gastos de viaje y desplazamiento

N/A.

Cláusula 6 – Obligaciones de las partes

a. Son Obligaciones del Contratista:

Las obligaciones generales del CONTRATISTA frente al MUNICIPIO serán las siguientes:

A. Solicitar y recibir del MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR, según el caso o contrato, la información necesaria del contrato objeto de interventoría.
B. Revisar y estudiar los documentos e información en general suministrados por el MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR, según el caso, con el propósito de establecer criterios claros y precisos sobre el proyecto, de modo tal que pueda realizar de manera efectiva las labores encomendadas.
C. En caso que se requiera, efectuar una visita al sitio donde se ejecutará el proyecto, con el fin de verificar sus condiciones y detectar posibles modificaciones en el contrato.
D. Presentar el recurso humano disponible para la ejecución del contrato de interventoría, en caso de ser procedente, y verificar que se cumpla con lo exigido en los Pliegos de Condiciones y propuesto.
E. Elaborar y suscribir con el contratista el Acta de inicio del Contrato, cuando ésta se haya establecido en el contrato respectivo.
F. Conocer los procedimientos internos de orden técnico, administrativo, legal, financiero, social y ambiental establecidos en el MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR, según el caso, para los contratos con el fin de realizar los trámites correspondientes eficaz y oportunamente.
G. Cumplir y hacer que se cumplan las normas y especificaciones técnicas vigentes, Pliegos de Condiciones y demás documentos propios del convenio.
H. Velar por el cumplimiento del cronograma, presentado por el contratista, efectuando controles periódicos de las actividades programadas. En caso de incumplimiento, se acordarán correctivos y ante reiteración en incumplimientos informará por escrito al Supervisor.
I. Velar porque el contratista aporte oportunamente las pólizas que le imponga el contrato, con el fin de colaborar con la legalización del mismo y/o sus prorrogas, suspensiones, modificaciones o adiciones.
J. Asistir a las reuniones de seguimiento y demás programadas conjuntamente con el Contratista. Elaborar y tramitar las Actas de las reuniones.
K. Cumplir con la entrega de informes parciales de la ejecución del contrato de obra vigilado mensualmente, al igual, que del contrato de interventoría.
L. Exigir y verificar el cumplimiento por parte del contratista de las normas de seguridad industrial necesarias en la ejecución del proyecto y además de la implementación de las medidas ambientales relacionadas con el programa de higiene, seguridad y salud ocupacional.
M. Cumplir y hacer que se cumpla con lo establecido en los Pliegos de Condiciones, en relación con los requisitos de los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación al contrato, cuando así se haya previsto en los documentos señalados.
N. Cumplir y hacer cumplir el cronograma de actividades.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

O. Elaborar, revisar, suscribir y radicar al Supervisor las actas y demás documentos necesarios para la ejecución de los contratos, incluyendo las actas de pago mensual, de recibo parcial, ajuste, Suspensión, Reiniciación, Recibos de aportes a Seguridad Social integral, entre otras.
P. Exigir y verificar que el Contratista tenga afiliado a todo el personal a su cargo al Sistema de Seguridad Social e integral (salud, pensiones y riesgos profesionales), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.
Q. Llevar el control financiero del contrato a intervenir.
R. Autorizar los desembolsos y/o pagos que se hayan establecido en el contrato, previa verificación de los requisitos establecidos para el efecto.
S. Verificar y Aprobar mensualmente los informes de buen manejo de anticipo.
T. Emitir conceptos de acuerdo con las solicitudes presentadas por el Contratista y el MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO. CESAR.
U. Efectuar las justificaciones que se requieran para modificar el contrato.
V. Emitir un concepto técnico previo sobre la adición y/o prórroga solicitada cuando debe adicionarse el valor y/o prorrogarse el plazo de ejecución del contrato.
W. Solicitar por lo menos con diez (10) días hábiles de anticipación, al Supervisor, la adición, prórroga y/o modificaciones al convenio, La solicitud debe estar suficientemente justificada, indicando el monto por adicionar y/o el tiempo por prorrogar el plazo, así como los aspectos a modificar, y hacerse de acuerdo con lo indicado en el Manual de Contratación.
X. Emitir un concepto técnico previo sobre las solicitudes de suspensión efectuadas por el contratista y elaborar el acta de suspensión que formaliza las decisiones tomadas y remitirla oportunamente al Grupo de Contratos del MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.
Y. En los casos en que el Contratista incumpliera sus obligaciones contractuales, el interventor debe exigirle con plazos perentorios el cumplimiento de tales obligaciones y una vez cumplidos estos plazos, debe solicitar al Grupo de Contratos del MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR, la aplicación de las sanciones previstas en el Contrato.
Z. Informar y remitir el informe de la identificación de los incumplimientos de las obligaciones contractuales al Supervisor, con el fin de llevar a cabo el procedimiento pertinente, así mismo realizar la tasación de la sanción que deba imponerse.
AA. Revisar y suscribir con el contratista todas las actas generadas durante el desarrollo del contrato.dz
BB. Conocer, aprobar y exigir el cumplimiento del cronograma de ejecución del objeto del contrato, y revisar los informes mensuales y final con el avance en el cumplimiento de las mismas.

Elaborar el informe Final de interventoría.

Obligaciones específicas del contratista:

Administrativas:

1. Verificar que el operador del Proyecto cuente para la ejecución, con el % del recurso humano ofrecido.
2. Asistir a reunión mensual o cuando lo solicite el supervisor del contrato, en los espacios y sitios acordados previamente, para presentar avance de la ejecución general del contrato ejecutado por el operador.
3. Reportar al supervisor y/o comité técnico del proyecto o quien haga sus veces, cualquier irregularidad que se presente en la operación del contrato.
4. Solicitar al Municipio la documentación e información necesaria para desarrollar adecuadamente la Interventoría.
5. Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la Interventoría a su cargo.
6. Revisar y estudiar los documentos e información suministrados por el Municipio que dieron origen al contrato, con el propósito de establecer criterios claros y precisos sobre el proyecto, que le permitan adelantar con efectividad las labores encomendadas, solicitando al Municipio las aclaraciones del caso.

Financieras:

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

1. Verificar la devolución de rendimientos financieros en caso tal que en el contrato se pacte anticipo.
2. Revisar mensualmente el cumplimiento de requisitos para pago del contrato del operador.
3. Elaborar y entregar al Supervisor, las certificaciones para los pagos, de acuerdo con lo estipulado en la forma de pago o desembolso en los contratos.
4. De acuerdo con la revisión y análisis financiero del contrato, realizar al momento de liquidar el mismo las recomendaciones al Municipio para liberación de recursos por inejecución en caso de presentarse.
5. Proyectar y entregar al supervisor del contrato, las actas de que hayan de suscribirse en el desarrollo del objeto contractual.
6. Proyectar y entregar al supervisor del contrato las cuentas por pagar a las que haya lugar al finalizar la vigencia.
7. Las demás que se requieran para verificar el cumplimiento de los aspectos financieros del contrato.

Legales:

1. Tramitar con la instancia correspondiente las solicitudes y peticiones que les hagan llegar los particulares o las autoridades, en relación con el desarrollo de los contratos.
2. Acompañar al ordenador del gasto en el desarrollo de las audiencias del debido proceso, cuando haya lugar a éstas y entregar los insumos necesarios y requeridos.
3. Estudiar, analizar las reclamaciones que presente el contratista. Presentar las mismas al Municipio con las recomendaciones a que haya lugar.
4. Revisar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista respecto al personal para la operación del contrato, de acuerdo con la forma de vinculación escogida e informar al Municipio.
5. Revisar si las Garantías solicitadas por el Municipio están debidamente constituidas y aprobadas, de acuerdo al valor, tiempo inicial y a las prórrogas, adiciones y ampliaciones a las cuales se dé lugar e informar al supervisor del contrato los resultados obtenidos.
6. Informar por escrito y presentar los soportes legales al Municipio del contrato, para la materialización de las causales de terminación, modificación o terminación unilateral, para proceder a la aplicación de éstas o la terminación bilateral del contrato
8. Sugerir al Supervisor del contrato, con su respectiva justificación la adición, ampliación o prórroga de los contratos (en caso de requerirse) y mínimo con treinta (30) días calendario de anticipación para realizar el trámite correspondiente.
9. Realizar de manera escrita los requerimientos necesarios sobre posibles incumplimientos, analizar las respuestas correspondientes y determinar si se da respuesta satisfactoria. Para los casos que sea necesario, presentar al supervisor del contrato un informe específico sobre el incumplimiento parcial o total del contrato y sugerir la aplicación de las sanciones respectivas.
10. Proyectar y entregar al supervisor del contrato el proyecto de acta de liquidación, del contrato al cual se le está realizando la interventoría.

Las demás que se requieran para verificar el cumplimiento de los aspectos legales del contrato.

Obligaciones del El Municipio: El Municipio, se obliga a:

a) Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.

b) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato,

c) Realizar los pagos al contratista acorde con la cláusula de forma de pago, previo recibo a satisfacción por parte del Supervisor.

d) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.

e). Exigir la calidad del servicio objeto del contrato

a) Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización por daños y perjuicios que sufra el Municipio en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

b) Corregir los desajustes que pudieran presentarse y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse.

c) Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el proponente elegido de conformidad con los pliegos de condiciones de la Licitación.

d) Resolver las peticiones presentadas por el proponente elegido en los términos consagrados por la Ley.

e) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.

f) Ejercer la supervisión general del contrato.

g) Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del contrato, sin perjuicio de la autonomía propia del contratista.

h) Aprobar las garantías o las modificaciones a las mismas que el contratista constituya siempre que estas cumplan las condiciones de suma asegurada, vigencias y amparos, exigidas en el contrato.

Coordinar conjuntamente con el contratista la realización de actividades de Gestión y comunicación social, necesarias para la información a la comunidad sobre las actividades para promover una cultura ciudadana participativa.

Cláusula 7 – Supervisión

La supervisión será ejercida por el **secretario Planeación y Desarrollo Económico y/o el funcionario que este designe para tal fin**, y tendrá a su cargo las siguientes funciones:

1. Suscribir el Acta de Inicio de Actividades y subirla a la plataforma SECOP II, procediendo al inicio de la ejecución del contrato en la Plataforma de SECOP II.
2. Supervisar el cumplimiento y cabal desarrollo del contrato.
3. Expedir las certificaciones de cumplimiento parcial y total del contrato. Adicionalmente, deberá verificar y dejar constancia en tales certificaciones del pago de los aportes realizados por el Contratista al Sistema General de Seguridad Social Integral.
4. Elaborar informes periódicos de verificación de cumplimiento de las actividades como requisitos para la realización del pago respectivo.
5. Elaborar el acta de liquidación del futuro contrato dentro de los plazos establecidos en el mismo, así como el acta de archivo del expediente una vez expire la vigencia de los riesgos amparados en la garantía única.
6. Informar a la Oficina de contratación cualquier circunstancia que haga temer por la cumplida y oportuna ejecución del contrato y sus actividades.
7. Dentro de las actividades a desarrollar por el Supervisor, deberá diligenciar la documentación necesaria para el desembolso de los pagos y publicarla en la plataforma del SECOP II.
8. Velar por el cumplimiento de la publicación oportuna en cada una de las plataformas de información (SECOP II, SIRCC II, entre otros,) de los documentos y actos relacionados con la ejecución del contrato y la actividad contractual a su cargo.

Las demoras que se presenten por presentación inoportuna de la factura o falta del lleno de los requisitos para la realización del pago correspondiente, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses, indemnizaciones o compensaciones de ninguna naturaleza.

Cláusula 8 – Confidencialidad

Para el caso de que exista información sujeta a reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, la parte interesada debe comunicar a la otra parte que los datos suministrados tienen el carácter de confidencial.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Cláusula 9 – Garantías

El Contratista se obliga a constituir una garantía única a favor del Municipio de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, que ampare lo siguiente:

CUMPLIMIENTO: De las obligaciones surgidas del contrato estatal incluyendo en ellas el pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se hayan pactado en el contrato. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. Para lo cual el contratista deberá prestar póliza expedida por una compañía aseguradora en un porcentaje equivalente al 10% del calor del contrato, la cual tendrá una vigencia igual a la duraron del contrato y seis (6) meses más., correspondientes al término legal de su liquidación.

CALIDAD DEL SERVICIO. El amparo de calidad del servicio cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia de cualquier tipo de daño o deterioro, independientemente de su causa, sufridos por la entrega, imputables al contratista. Para lo cual el contratista deberá prestar póliza expedida por una compañía aseguradora en un porcentaje equivalente al 10% del calor del contrato, la cual tendrá una vigencia igual a la duraron del contrato y seis (6) meses más.

PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato. El valor de esta garantía no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (3) años más.

Esta garantía deberá ser aprobada por el Municipio.

Parágrafo: El Contratista será responsable de mantener vigentes los amparos establecidos y de su ajuste al valor o vigencia en caso de que exista variación en el plazo de ejecución del contrato o en su valor, modificación que deberá contar con la aprobación por parte del Municipio.

Cláusula 10 – Indemnidad

El contratista será responsable ante el Municipio y ante terceros por reclamos, demandas o costos que puedan surgir por daños o lesiones a personas o propiedades del Municipio terceros, ocasiones por actos, hechos u omisiones de él, sus empleados o sub-contratistas, en el desarrollo de la labor encomendada.

Cualquier costo en que incurra el Municipio para la defensa de sus intereses o cualquier suma que deba cancelar como consecuencia de los reclamos previstas en esta cláusula, deberá ser reintegrada al Municipio en su totalidad debidamente actualizada.

Cláusula 11 – Cláusulas Excepcionales

En este contrato se entienden pactadas las Cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la ley 80 de 1993 y demás normas que regulen la materia.

Cláusula 12 - Causales de terminación

Las partes acuerdas que son causales de terminación del contrato las siguientes:

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

1) Vencimiento del plazo del contrato.
2) Terminación Anticipada: Las partes acuerdan que el presente contrato se terminará anticipadamente en los siguientes eventos: a. Cuando las exigencias del servicio público lo requieran o la situación de orden público lo imponga. b. Por cesación de pagos, concurso de acreedores o embargos judiciales del CONTRATISTA, que puedan afectar de manera grave el cumplimiento del contrato.
3) Terminación por mutuo acuerdo: Las partes en cualquier momento de la ejecución del plazo del contrato, podrán acordar de mutuo acuerdo dar por terminado el mismo.
4) Terminación por orden judicial.
5) Terminación por acaecimiento de alguna de las condiciones resolutorias o por haber fallado alguna de las condiciones suspensivas.
6) Por las demás causas dispuestas en la ley.

PARÁGRAFO: Las partes acuerdan que el contrato se dará por terminado a partir de la fecha que señale la comunicación que se remita al CONTRATISTA por parte del MUNICIPIO.

Cláusula 13 – Multas por Incumplimiento

El Municipio podrá imponer a **El Contratista** multas sucesivas por cada día de mora en el incumplimiento de sus obligaciones de conformidad con lo establecido en el manual de procedimientos para la contratación del MUNICIPIO DEL CESAR.

Parágrafo: para la imposición de multa y/o de la pena pecuniaria prevista en la cláusula siguiente, deberá surtirse el procedimiento establecido en la Ley y en todo caso, deberá respetarse el ejercicio del Derecho de Defensa por parte del Contratista.

Cláusula 14 – Cláusula Penal pecuniaria

El incumplimiento definitivo de cualquiera de las obligaciones contractuales previstas en el contrato, por parte de **El Contratista**, dará derecho a **El Municipio** exigir a título de indemnización anticipada de los perjuicios ocasionados con el incumplimiento, el pago de una suma equivalente al 10% del valor total del contrato. Lo anterior de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

Parágrafo: El valor de la multa o de la pena pecuniaria impuesta a El **Contratista**, podrá ser tomado del saldo a su favor si los hubiere, de la garantía única de cumplimiento, o se podrá cobrar vía ejecutiva, para lo cual este documento presta mérito ejecutivo junto con los documentos constitutivos de indemnización por perjuicios y/o multa.

Clausula 15 – Inhabilidades e incompatibilidades

El Contratista declara bajo gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del contrato, no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo 127 de la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los artículos 60 y 61 de la 610 de 2000, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes. En consecuencia, asumirá totalmente a su cargo, cualquier reclamación y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra **El Municipio** o cualquiera de sus funcionarios o contratistas.

Cláusula 16 - Documentos del Contrato

Constituyen parte integral del presente Contrato, los siguientes documentos:

a) Estudio Previo y sus anexos.
b) El Certificado de Disponibilidad Presupuestal
c) Los documentos presentados por **El Contratista**
d) y los demás documentos que suscriban las partes en la etapa precontractual, contractual y post contractual.

Cláusula 17 - Requisitos de perfeccionamiento y de Ejecución

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico - Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes; y para su ejecución se requiere la expedición del respectivo registro presupuestal, la aprobación de la garantía única exigida, presentación de la constancia de encontrarse a paz y salvo en los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral. Para el pago de la cuenta y/o factura deberá acreditarse el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Clausula 18 – Cesión

EL **CONTRATISTA** no podrá ceder ni subcontratar las obligaciones derivadas del contrato, salvo con expresa autorización de **El Municipio**. En el segundo caso, será responsable por el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones derivadas del Contrato

Cláusula 19 – Terminación, Modificación e interpretación unilateral y de caducidad

El Municipio podrá hacer uso de las cláusulas excepcionales de terminación, modificación, e interpretación unilateral, y de caducidad del contrato con sujeción a lo previsto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993.

Cláusula 20 – Declaraciones

Las partes declaran que conocen, comprende y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo, cuya interpretación se sustentará en el principio de autonomía de la voluntad de las partes con fundamento en el artículo 1602 del código civil colombiano.

NOTA: El SECOP II funciona con contratos electrónicos que son aprobados/aceptados por las partes a través de la plataforma. Estos contratos tienen validez jurídica y probatoria. No es necesario imprimir minutas y hacerlas firmar por las partes. Usted sólo debe anexar al SECOP II el clausulado y los documentos soporte del contrato que considere pertinentes. Toda la información anexada debe ser complementaria, y no duplicar la información ya contenida en los formularios del SECOP II.

Fuente:
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170803_guia_gestion_contractual.pdf

Proyectó: **DINA CAROLA ARAUJO LAGO** - Abogado Asesor de Contratación
Revisó: **MARIA DEL PILAR URECHE**- Jefe de la Oficina de Contratación

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

LA JEFE DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

CERTIFICA

Que revisada la póliza de seguro de Cumplimiento N° **62-44-101021526** anexo 0 de **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, se encuentra debidamente diligenciada y cumple con los plazos y términos estipulados en el Contrato N° **244** de **2025,** suscrito entre el Municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar identificado con Nit: 800108683-8 y **LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS CON Nit 900.276.156-1.** Cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRTAO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.** La póliza contiene las siguientes especificaciones:

AMPARO	FECHA INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del Contrato	24-jun-2025	26 jul-2026	$ 11.568.458,52
Calidad del servicio	24-jun-2025	26-jul-2026	$ 11.568.458,52
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	24-jun-2025	26-ene-2029	$5.784.229,26

Realizada la verificación de la póliza, a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

MARÍA DEL PILAR URECHE COBO
Jefe de la Oficina de Contratación

Proyectó: **MONICA PRIETO** – Profesional Universitario Oficina de Contratación
Revisó: **MARÍA DEL PILAR URECHE COBO** – Jefe de la Oficina de Contratación

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-44-101021526	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	06	2025	24	06	2025	00:00	26	01	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS	NIT: 900.276.156-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 6D A 19 E - 124	VALLEDUPAR, CESAR	3008055157

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO	NIT: 800.108.683-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 6 NRO. 3 A - 23	LA JAGUA IBIRICO, CESAR	5769375

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO NO. 244-2025 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR. Y DEMAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/06/2025	26/07/2026	$11,568,458.52
CALIDAD DEL SERVICIO	24/06/2025	26/07/2026	$11,568,458.52
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/06/2025	26/01/2029	$5,784,229.26

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****124,083.00	$ *******8,000.00	$ ******25,095.00	$ **********157,179.00	$ *******28,921,146.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASSURANCE LTDA	133424	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

62-44-101021526

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la poliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

62-44-101021526

Número de anexo:

0

Fecha de expedicion:

martes, 24 de junio de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

Tomador:

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS

Inicio de vigencia:

martes, 24 de junio de 2025

Fin vigencia:

viernes, 26 de enero de 2029

Valor total asegurado:

$ 28.921.146,30

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehiculos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgosconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:
- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:
- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionessoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales estan destinados exclusivamente para la verificacion de politicas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

ALCALDÍA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

Código F- SDC - 016
Versión 6/ 02-0 F-2024

ACTA DE INCIO

Acta de inicio del contrato de INTERVENTORIA N° 244 de 2025

Fecha de elaboración | 1 | 7 | 2025 |
DD MM AA

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato de acuerdo a las condiciones establecidas
- Verificacion del personal ofecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social.
- El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

Numero de contrato: **244** DE **2025**
Tipo de contrato: INTERVENTORIA
Fecha RP: 25 | 6 | 2025 (DD MM AA) No RP: **2325**

Objeto del contrato:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRTAO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

Localización del proyecto: **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR**
Plazo de ejecución inicial del contrato: **SIETE (07) MESES**

Fecha de Suscripción de contrato: 24 | 6 | 2025 (DD MM AA)

Valor inicial del contrato: **$ 115.684.585,20**

Nombre del contratista: **FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS (FUNDECERP) / RL JOSE AGUSTIN SOLANO REDONDO**
Nombre del interventor: N/A
Nombre del supervisor: **MAHER SANTOS SOSA**

En La Jagua de Ibirico, a los 01 dias del mes de julio de 2025, se reunieron el Señor **JOSE AGUSTIN SOLANO REDONDO Rep. Legal FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS (FUNDECERP)** como contratista, el Arquitecto. **MAHER SANTOS SOSA** como supervisor del contrato con el fin de dar **INICIO** al contrato **N° 244 de 2025**, de acuerdo a los lineamientos expuestos en la minuta del contrato.

El Supervisor informa al contratista que debe actualizar las polizas de garantia con la fecha del acta de inicio, el contratista debera dentro de los 3 dias posteriores al acta de inicio, radicar en la oficina de contratacion las garantias para su aprobacion y legalizacion, actividad que debera ser verificada por el supervisor.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron al primer (01) dia del mes de julio de 2025.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS (FUNDECERP) / RL JOSE AGUSTIN SOLANO REDONDO
CONTRATISTA

MAHER SANTOS SOSA
SUPERVISOR

Proyectó: YOLISMAR BULA CARO - Secretaria Ejecutiva
Revisó: MAHER SANTOS SOSA - Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

ANEXO No. 3: PROPUESTA ECONÓMICA

Yo, JOSE AGUSTÍN SOLANO REDONDO, actuando en representación legal de LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS FUNDECERP, presento oferta económica inicial en desarrollo del proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO **AMJI CMA 002 DE 2025,** cuyo objeto es: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRTAO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR**", por el siguiente valor:

ÍTEM	CONCEPTO	CANT	TOTAL MES	COSTO MES	F.M.	% DE DEDICACIÓN	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
1	**Recurso humano**							
1.1	PROFESIONAL No. 1. Director de Interventoría (Profesional Especialista en el área administrativa, ingeniería industrial, economía, contador)	1	7,00	$3.873.575	1,93	50%	3.738.000,00	$ 26.166.000,00
1.3	PROFESIONAL No. 2. Profesional área técnica y financiera (Profesional en el área administrativa, ingeniería industrial, economía, contador)	1	7,00	$2.766.839	1,93	100%	5.340.000,00	$ 37.380.000,00
	Subtotal recurso humano							**$ 63.546.000,00**
2	**Papelería - Ver APU Papelería**	1	7	224.207				**$ 1.569.450,62**
3	**Transporte**							
3.1	Transporte (Vehículo tipo camioneta) Servicio de alquiler de vehículo (Camioneta modelo 2018 en adelante, 4x4 de 5 puestos, con vagón para carga, mecánica) a todo costo (Conductor y combustible), para transporte del personal	1	7,00	$7.000.000		50,00%		$ 24.500.000,00
4	**Subtotal Transporte**							**$ 24.500.000,00**
	Subtotal Costo Directos							**$ 89.615.450,62**
	Impuestos y gastos de legalización							
	Gastos de Legalización (Póliza)	0,090 %						$ 80.653,91
	pro-cultura	2,00%						$ 1.792.309,01
	pro-anciano	4,00%						$ 3.584.618,02
	desarrollo front	1,50%						$ 1.344.231,76
	prouniversidad	0,50%						$ 448.077,25
	Desarrollo deporte	2,00%						$ 1.792.309,01
	Total, Impuestos y gastos de legalización							**$ 9.042.198,97**
	Subtotal Interventoria							**$ 98.657.649,59**
	IVA 19%							**$ 17.026.935,62**
	Valor total interventoría							**$ 115.684.585,20**

1) Se relacionan los valores unitarios en pesos colombianos de cada componente de la oferta económica.

2) Se relaciona el valor total de cada componente en pesos colombianos de la oferta económica.
3) La sumatoria de los valores totales de cada componente suma el valor total de la oferta económica.

La oferta económica tiene incluido incluir todos los impuestos y costos a que haya lugar, entre éstos, el impuesto al valor agregado IVA y los costos de administración, imprevistos y utilidades.

Valor de la oferta económica, en letras, incluido IVA y demás impuestos y costos a que haya lugar: **$ 115.684.585,20** (CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS PESOS M/CTE)

Atentamente,

JOSE AGUSTIN SOLANO REDONDO
C.C. No. 77.152.036 de Agustín Codazzi
Representante Legal **FUNDECERP**
NIT. 900276156-1

SPGR

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante	MHyecliaz	YADIRIS ESTHER DIAZ CASTRO
Unidad / Subunidad Ejecutora Solicitante	02-20400	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
Fecha y Hora Solicitud	2025-06-25-5:32 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 125 de fecha 2025-03-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	2325	**Fecha Registro:**	2025-06-25	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-20400 MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	115.684.585,20	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	115.684.585,20	**Saldo x Obligar:**	115.684.585,20

TERCERO

Identificacion:	900276156	**Razon Social:**	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	52300002217	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	1065571582	**Nombre:**	LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO	**Cargo:**	ALCALDE

CAJA MENOR		**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:	**Fecha de Registro:**	**Numero:**	244-2025	**Tipo:**	CONTRATO	**Fecha:**	2025-06-24

VIGENCIA ANTERIOR

Proviene Vigencia Anterior:	NO	**CDP:**	**Compromiso:**	**Obligación:**

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.
02-20400 MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	03AD-3502-0200-2024-20400-0072 DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR	Nación	AD20400	CSF

DETALLE MOVIMIENTOS

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2025-06-25	115.684.585,20	0,00		
Total:	115.684.585,20	0,00	115.684.585,20	115.684.585,20

Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO D ELA JAGUA DE IBIRICO -CESAR.

SPGR

Reporte de compromiso para el giro "Comprobante"

MHyediaz YADIRIS ESTHER DIAZ CASTRO

02-20400 MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

2025-06-25-5:32 p. m.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
02-20400	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	SGR-ADIR	ASIGNACIONES DIRECTAS	2025-07-25	16.526.369,31	16.526.369,31	NINGUNO
02-20400	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	SGR-ADIR	ASIGNACIONES DIRECTAS	2025-08-25	16.526.369,31	16.526.369,31	NINGUNO
02-20400	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	SGR-ADIR	ASIGNACIONES DIRECTAS	2025-09-24	16.526.369,31	16.526.369,31	NINGUNO
02-20400	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	SGR-ADIR	ASIGNACIONES DIRECTAS	2025-10-24	16.526.369,31	16.526.369,31	NINGUNO
02-20400	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	SGR-ADIR	ASIGNACIONES DIRECTAS	2025-11-24	16.526.369,31	16.526.369,31	NINGUNO
02-20400	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	SGR-ADIR	ASIGNACIONES DIRECTAS	2025-12-23	16.526.369,31	16.526.369,31	NINGUNO
02-20400	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	SGR-ADIR	ASIGNACIONES DIRECTAS	2026-01-26	16.526.369,34	16.526.369,34	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

ANEXO INFORME CONTRATISTA

INNOVA CARIBE

Nit. 900261740-6

Jagua de ibirico, 02 de octubre de 2025

Doctor
JOSÉ AGUSTÍN SOLANO REDONDO
Director Interventoria
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION Y EL PAIS – FUNDECERP

Referencia: Presentación Informe del periodo del Mes de Agosto.

LA FUNDACIÓN INNOVA CARIBE en el marco de la ejecución del contrato de Prestación de Servicios No. 232 – 2025 del 10 DE JUNIO DE 2025, cuyo objeto es **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR"**, por valor de DOS MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVENTA Y SIETE PESOS ($ 2.446.753.097) y fecha de inicio desde el 01 de julio de 2025, me permito presentar el informe del periodo del mes de julio previo las siguientes consideraciones:

- Que por solicitud de la interventoria y de acuerdo a lo establecido en la Clausula 7 – Supervisión del contrato 323 – 2025 que este caso es desarrollado por la interventoria contratada con la Fundación Fundecerp, pueda adelantar sus informes periódicos de la verificación del avance del proyecto.

- Se aclara que los informes a presentar son técnicos – descriptivos de las actividades desarrolladas en el periodo presentado y lo programado en el Gesproy, teniendo en cuenta que según el literal J de la cláusula 6 Obligaciones de las partes, el contratista presentará la documentación soporte de la ejecución de las actividades con las respectivas cuenta de cobro o actas parciales cuando se requiera desembolso y se solicite certificación de aval a la Interventoria.

En este sentido, se remite el informe según lo descrito y atentos a cualquier observación o requerimiento tenga sobre el presente.

Atentamente,

OSMAN ADRIAN MEDINA AVILEZ
Representante Legal

5/11/2025

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 232 – 2025

INFORME No. 2 DEL PERIODO DE 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2025.

ENTIDAD EJECUTORA: FUNDACIÓN INNOVA CARIBE

PRESENTADO A:

INTERVENTORIA

UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 – 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

INTRODUCCIÓN

En la presentación del informe de gestión y ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 232 - 2025 DE 10 DE JUNIO DE 2025** celebrado entre el Municipio de La Jagua de Ibirico y LA FUNDACIÓN INNOVA CARIBE, el cual tiene por objeto: "DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR", ***se realiza la siguiente descripción del contenido de este documento:***

Se describe la información clave sobre el proyecto en desarrollo, en el cual se describen las actividades desarrolladas evidenciando la información general del mismo, los avances logrados, los compromisos generados y los próximos eventos a desarrollar, de acuerdo con lo establecido en el documento técnico.

Se describen las generalidades del proyecto, tales como el objeto, participantes, entidad ejecutora, entidad que ejerce la interventoría y/o supervisión, valor, plazos del contrato y los amparos y vigencia que otorga la póliza.

Seguidamente se relaciona la información detallada de cada una de las actividades ejecutadas en el periodo, un resumen especifico de avance financiero esto con el fin de llevar control de los procesos administrativos, técnicos y financieros que se van realizando durante el proyecto, así como los avances administrativos de proyecto tales como, contratación Administrativa y técnica logística, transporte, publicidad, solicitudes de aprobación, cambios o ajustes, entre otras necesidades del proyecto.

En general, este informe proporciona una visión completa de la situación actual del contrato N°.232 – 2025 DE 10 DE JUNIO DE 2025 y lo que se ha logrado hasta la fecha.

1. CAPÍTULO 1: GENERALIDADES CONTRATO ESPECIFICO

OBJETO:	DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APALANCAMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	
ENTIDAD EJECUTORA	FUNDACIÓN INNOVA CARIBE	
CONVENIO DE COOPERACIÓN:	No. 232 – 2025 DEL 10 DE JUNIO DEL 2025	
VALOR APORTES	Municipio de La Jagua de Ibirico	$ 2.446.753.097
	Otra entidad	$0
	VALOR TOTAL	$ 2.446.753.097
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE 7 MESES	
FECHA SUSCRIPCIÓN	10/JUNIO/2025	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	
INTERVENTOR	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN Y DEL PAIS -FUNDECERP	
FECHA INICIO EJECUCION DEL CONTRATO	01/JULIO/2025	
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/ENERO/2026	

PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADO	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
PÓLIZA No 62-44-101021486	11/06/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 244.675.309,7	10/06/2025	30/04/2026
		CALIDAD DEL SERVICIO	$478.888.243	10/06/2025	30/04/2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E IDEMNIZACIONES LABORALES	$119.722.060,75	10/06/2025	30/12/2027

Actualización de pólizas, de acuerdo al acta de inicio.

PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADO	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
PÓLIZA No 62-44-101021486	14/07/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 244.675.309,7	01/07/2025	21/05/2026
		CALIDAD DEL SERVICIO	$478.888.243	01/07/2025	21/05/2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E IDEMNIZACIONES LABORALES	$119.722.060,75	01/07/2025	20/01/2029

CAPÍTULO 2: ASPECTOS FINANCIEROS DEL CONTRATO ESPECÍFICO

El Contrato de Prestación de Servicios N°. 232 - 2025 DE 10 DE JUNIO DE 2025 firmado con el MUNICIPIO DE BECERRIL, tiene un presupuesto total asignado de DOS MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVENTA Y SIETE PESOS $ 2.446.753.097 M/CTE. el cual tendrá los siguientes desembolsos:

CONCEPTO APORTE DEL MUNICIPIO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTE	CONDICIÓN DE APORTE
PRIMER DESEMBOLSO (40%)	06/08/2025	$ 978.701.238,80	Cuando el supervisor e interventoria certifique el cumplimiento de la Actividad A01. Realización de jornadas de apropiación de conocimientos
SEGUNDO DESEMBOLSO (50%)		$ 1.223.376.548,50	Certifiquen el cumplimiento de la actividad A02. Realización de talleres para la generación de competencia empresarial (10 talleres para la atención de 300 beneficiarios), A03. El cumplimiento del 30% de esta actividad.
TERCER DESEMBOLSO (10%)	-	$239.444.121,50	Un tercer y último desembolso equivalente al (10%) cuando se firme el acta de terminación y cumplimiento a satisfacción del contrato
		$ 2.446.753.097	

Teniendo en cuenta lo establecido en la forma de pago del contrato, durante el mes de julio, se presenta a la interventoria y a la oficina de planeación del Municipio de La Jagua de ibirico, informe de desembolso del acta parcial No. 01 con el avance del cumplimiento de la actividad A01, para lo cual se encuentra cargada en el SECOP la documentación soporte validada por la interventoria y certificación de cumplimiento para desembolso.

ENTREGABLES DE LA EJECUCIÓN TECNICA DEL PROYECTO

A01. Realización de jornadas de apropiación de conocimientos: 10 eventos de jornadas de apropiación de conocimientos (30 personas x Evento).

- 300 personas asisten a las diferentes jornadas de apropiación de conocimiento.
- 300 refrigerios entregados durante las jornadas.
- 40 horas contratadas con un profesional para la socialización del proyecto.
- 300 formularios de diligenciamiento de información: (Datos personales, familiares, socioeconómicos programas similares en que han participado, régimen salud, actividad económica, condiciones de participar en el proyecto, actividad económica histórica y actual).
- Listados de entrega de material publicitario.

A02. Realización de talleres para la generación de competencia emprendedora:

- 10 talleres de generación de competencia emprendedora desarrollados, (30 personas por taller).
- 240 horas de taller de generación de competencia emprendedora (duración de 24 horas x taller).
- 300 personas participan en los talleres.
- 1.800 refrigerios entregados durante las jornadas de los talleres.
- Aplicación y análisis de diagnostico actitudinal a los 300 beneficiarios del proyecto.

A03. Apoyar iniciativas lideradas por población vulnerable en fortalecimiento microempresarial.

- Ciento cincuenta (150) Iniciativas Microempresarial (Debidamente conformadas, las cuales estará certificadas en cámara de comercio).
- Trescientos (300) personas apoyadas (2 Beneficiarios por 150 Iniciativas Microempresarial).
- Ciento cincuenta (150) Iniciativas Microempresarial reciben acompañamiento y seguimiento por (3) meses por los gestores empresariales.
- Ciento cincuenta (150) iniciativas Microempresarial reciben acompañamiento y seguimiento por tres (3) meses por los gestores empresariales.

- Ciento cincuenta (150) iniciativas Microempresarial cuenta con un plan de inversión formulado.

A04. Fortalecer la estrategia comercial de las empresas apoyadas, para el logro de 150 planes comerciales formulados y socializados y 150 empresas cuentan con material publicitario diseñado e impreso para su marketing.

- 150 planes comerciales y socializados
- 150 Kit publicitarios diseñados e impresos para cada uno de los emprendimientos apoyados.

A05. Monitoreo y seguimiento para la sostenibilidad de las Mipymes apoyados.

- 150 visitas de socialización de planes de mejoramiento.
- Análisis al cumplimiento de la mejora de los planes de mejoramiento.
- Análisis de los avances y de los resultados de los 150 emprendimientos.

A06. Realización y participación de un evento de visibilización para el fortalecimiento comercial de las Microempresas Apoyadas.

- Informe de las actividades desarrolladas en el Evento de visibilización.
- Listados de atención al publico en el evento de visibilización.
- Soportes sobre la infraestructura requerida según detalle de recursos del evento de visibilización.

Para cada pago deberá cumplirse con los requisitos establecidos en el Manual de Contratación y los requisitos de Tesorería. En todo caso para el ultimo pago, adicionalmente se requerirá de las actas de terminación y liquidación debidamente firmadas.

AVANCE TECNICO

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	VALOR PRESUPUESTO	PESO PORCENTUAL DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE TECNICO
Desarrollar actividades para el fortalecimiento de las capacidades en emprendimiento y empresarismo de la	Producto 1: Jornadas de apropiación de conocimientos realizados	A01.Realización de Jornadas de apropiación de conocimientos	8.100.000	0,33%	100%

población vulnerable y en situación de pobreza.	Producto 2: Talleres realizados para 300 personas	A02. Realización de talleres para la generación de competencia empresarial	53.600.000	2,19%	50%
Facilitar el acceso de micronegocios y emprendimientos a insumos, equipos e implementos que se requieran, para la reactivación económica	Producto 3: Iniciativas Empresariales apoyadas a través de maquinaria y equipos.	A03. Apoyar iniciativas lideradas por población vulnerable en fortalecimiento microempresarial	1.654.500.000	67,62%	0%
Fortalecer a la estrategia comercial de las Mipymes apoyadas para su posicionamiento y sostenibilidad a nivel local y regional	Producto 4: Iniciativas empresariales apoyadas con Kit de marketing	A04. Fortalecimiento de la estrategia comercial de las empresas apoyadas	219.000.000	8,95%	0%
	Producto 5: Monitoreo y seguimiento a las iniciativas apoyadas	A05. Monitoreo y seguimiento para la sostenibilidad de las Mipymes apoyados	61.500.000	2,51%	0%
	Producto 6: Emprendimientos apoyados en visibilización comercial.	A06.Realizacion y participación de un evento de visibilización para el fortalecimiento comercial de las Microempresas apoyadas.	49.500.000	2,02%	0%
ADMINISTRACION E IMPUESTOS DEL PROYECTO			400.553.097	16,37%	0%

CAPÍTULO 3: DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

La ejecución del presente contrato se da inicio con la planeación administrativa del proyecto, mediante la contratación del personal que de acuerdo con los requisitos de perfil y experiencia cumplan con lo establecido en las especificaciones técnicas del proyecto, además de la idoneidad de los mismos se permita ejecutar a feliz término las actividades del proyecto.

Cod Act.	Cargo	Profesión	Experiencia Profesional Requerida	Nombre de la Persona
Admón.	Director del Proyecto	Dirección general del proyecto (Profesional Especialista en el área administrativa, ingeniería	No se especifica Experiencia	Darlinson Ramirez Velez

		industrial, economía, contador).		
Admón.	Profesional Apoyo Campo	Profesional Especialista en el área administrativa, ingeniería industrial, economía, contador	No se especifica Experiencia	Danilo Daza Ruiz
Admón.	Profesional Psicosocial	Profesional en el área de sociología, psicología	No se especifica Experiencia	Jonattan Pumarejo Sanchez
Admón.	Secretaria	Contador	No se especifica Experiencia	Leinys Bermudez Montes

Además de lo anterior, en reunión con la interventoria, La Fundación Innova Caribe y la supervisión realizada por la administración municipal, se adelantó el ajuste del presupuesto de administración debido que existían errores en la aplicación del factor multiplicar y el salario mínimo contemplado no estaba de acuerdo al salario mensual legal establecido según la ley.

ADMINISTRACIÓN	% Dedicación	Cantidad	Meses	Vr. Mensual	FM	Valor Incluido FM	Vr. Total
Dirección general del proyecto (Profesional Especialista en el área administrativa, ingeniería industrial, economía, contador)	100%	1	7	1.750.000,00	1,73	3.027.500,00	21.192.500,00
Profesional Apoyo de campo	100%	1	7	1.425.000,00	1,73	2.465.250,00	17.256.750,00
Profesional psicosocial	100%	1	7	1.425.000,00	1,73	2.465.250,00	17.256.750,00
Auxiliares de bodega (Servicios Generales)	100%	2	4	1.425.000,00	1,73	2.465.250,00	19.722.000,00
Secretaria	100%	1	7	1.425.000,00	1,73	2.465.250,00	17.256.750,00
Alquiler de oficina Operativa, con dotación mobiliaria, espacio de cafetería, aire acondicionado.		1	7	1.000.000,00			7.000.000,00
Servicio de Alquiler de bodega para almacenamiento de equipos, maquinaria, herramientas y/o materiales adquiridos para el proyecto		1	4	600.000,00			2.400.000,00
Documentación, envíos y papelería **(APU Papeleria)**		1	7	245.408,72			1.717.861,04
Transporte (Vehiculo tipo camioneta) Servicio de alquiler de vehículo (Camioneta modelo 2018 en adelante, 4x4 de 5 puestos, con vagón para carga, mecánica) a todo costo (Conductor y combustible), para transporte del personal	100%	1	7	1.550.000,00			10.850.000,00
IVA Administración							**21.783.996,10**
SUBTOTAL ADMINISTRACIÓN							**136.436.607,14**
ADMON + COSTO DIRECTO	$ 1.964.220.000			**2.182.636.607,14**			
pro-cultura	2,00%						43.652.732,14
pro-anciano	4,00%						87.305.464,29

desarrollo front	1,50%						32.739.549,11
Prouniversidad	0,50%						10.913.183,04
justicia familiar	2,00%						43.652.732,14
Desarrollo deporte	2,00%						43.652.732,14
SUBTOTAL IMPUESTOS							**261.916.392,86**
ADMON + COSTO DIRECTO + IMPUESTOS				**2.444.552.999,99**			
Gastos de Legalización (Poliza)	0,09%						2.200.097,00
TOTAL, ADMINISTRACION							**400.553.097**

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha ejecutado lo siguiente:

ADMINISTRACIÓN	Cant	Meses	Vr. Mensual	Valor Incluido FM Mensual	Vr. Total	Cantidad Ejecutada	Valor Total
Dirección general del proyecto (Profesional Especialista en el área administrativa, ingeniería industrial, economía, contador)	1	7	1.750.000,00	3.027.500,00	21.192.500,00	2,00	6.055.000,0
Profesional Apoyo de campo	1	7	1.425.000,00	2.465.250,00	17.256.750,00	2,00	4.930.500,0
Profesional psicosocial	1	7	1.425.000,00	2.465.250,00	17.256.750,00	2,00	4.930.500,0
Auxiliares de bodega (Servicios Generales)	2	4	1.425.000,00	4.930.500,00	39.444.000,00	2,00	9.861.000,0
Secretaria	1	7	1.425.000,00	2.465.250,00	17.256.750,00	2,00	4.930.500,0
Alquiler de oficina Operativa, con dotación mobiliaria, espacio de cafeteria, aire acondicionado.	1	7	1.000.000,00		7.000.000,00	2,00	2.000.000,0
Servicio de Alquiler de bodega para almacenamiento de equipos, maquinaria, herramientas y/o materiales adquiridos para el proyecto	1	4	600.000,00		2.400.000,00	-	-
Documentación, envíos y papelería **(APU Papeleria)**	1	7	245.408,72		1.717.861,04	2,00	490.817,4
Transporte (Vehiculo tipo camioneta) Servicio de alquiler de vehículo (Camioneta modelo 2018 en adelante, 4x4 de 5 puestos, con vagón para carga, mecánica) a todo costo (Conductor y combustible), para transporte del personal	1	7	1.550.000,00		10.850.000,00	2,00	3.100.000,0
IVA Administración					**25.531.176,10**		**6.896.680,31**

DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN TÉCNICA POR ACTIVIDAD

Resumen de avance porcentual en actividades

Descripción del resultado	Valor de la Actividad	Fecha de planeación	Fecha Real de Inicio	Fecha Final	Ponderado de Cumplimiento	Estado
A01. Realización de Jornadas de apropiación de conocimientos	8.100.000	1/07/2025	1/07/2025	15/07/2025	100,00%	Finalizada
A02. Realización de talleres para la generación de competencia empresarial	53.600.000	17/07/2025	01/08/2025	30/08/2025	50,00%	iniciado
A03. Apoyar iniciativas lideradas por población vulnerable en fortalecimiento microempresarial	1.654.500.000	18/08/2025			0,00%	No iniciado
A04. Fortalecimiento de la estrategia comercial de las empresas apoyadas	219.000.000	20/10/2025			0,00%	No iniciado
A05. Monitoreo y seguimiento para la sostenibilidad de las Mipymes apoyados	61.500.000	13/10/2025			0,00%	No iniciado
A06. Realización y participación de un evento de visibilización para el fortalecimiento comercial de las Microempresas apoyadas.	49.500.000	22/12/2025			0,00%	No iniciado

Presupuesto detallado de Acuerdo a la Oferta Económica:

PRESUPUESTO GENERAL							
DESCRIPCIÓN				VALORES			
No.	Actividad		Recurso	Cantidad	Unidad	Vr. Unitario	Vr. Total
A01	Realización de Jornadas de apropiación de conocimientos	A01.1	Profesional en el área administrativa, psicosocial, ingeniería industrial, economía, contador. Experiencia Mínima: 2 años de experiencia especifica en trabajo con población vulnerable. (4 horas x 10 eventos)	40	Horas	$ 70.000,00	$ 2.800.000

		A01.2	Servicio de Logistica de evento para la atención de 30 personas con sillas auditorio o salón con dotación de medios audiovisuales (4 horas x 10 eventos)	40	Horas	$ 80.000,00	$ 3.200.000
		A01.3	Refrigerios para 10 eventos de 30 personas cada uno (30*10=300 refrigerios)	300	Unidad	$ 7.000,00	$ 2.100.000
		Total, Actividad					**$ 8.100.000**
A02	Realización de talleres para la generación de competencia empresarial	A02.1	Realización de talleres (10 talleres de 24 horas cada uno - 30 personas x taller)	10	Talleres	$ 1.200.000,00	$ 12.000.000
		A02.2	Alquiler de salón con sillas para 30 personas y dotación de medios audiovisuales para 10 talleres (6 días x taller)	10	Talleres	$ 500.000,00	$ 5.000.000
		A02.3	Refrigerios para 10 talleres de 30 personas cada uno (10*30*6 días=1.800 refrigerios)	1.800	Unidad	$ 7.000,00	$ 12.600.000
		A02.4	Aplicación y análisis de diagnóstico actitudinal hacia el emprendimiento y/o empleabilidad (Profesional en el área psicosocial)	300	Unidad	$ 80.000,00	$ 24.000.000
		Total, Actividad					**$ 53.600.000**
A03	Apoyar iniciativas lideradas por población vulnerable en fortalecimiento microempresarial	A03.1	Formulación de planes de inversión	150	Unidad	$ 210.000,00	$ 31.500.000
		A03.2	Inversión Directa para el fortalecimiento de micronegocios (Entrega de maquinaria, equipos, herramientas y/o elementos para la actividad económica apoyada)	150	Unidad	$ 10.000.000,00	$ 1.500.000.000
		A03.3	Apropiación de conocimiento y asesoría a empresas seleccionadas (5 horas x empresa) Profesional: Economista, Administrador de empresas o ingeniero industrial. Especialización: Relacionada con el área administrativa, procesos, mercadeo. Experiencia: Mínimo un (1) año de experiencia en asistencia técnica, capacitación en temas de emprendimiento, trabajo con población vulnerable.	150	Unidad	$ 520.000,00	$ 78.000.000
		A03.4	Gestores Microempresariales (5 profesionales por 3 meses)	3	Mes	$ 15.000.000,00	$ 45.000.000
		Total Actividad					**$ 1.654.500.000**
A04	Fortalecimiento de la estrategia comercial de las empresas apoyadas	A04.1	Formulación de plan comercial	150	Unidad	$ 210.000,00	$ 31.500.000
		A04.2	Diseño e impresión de material para marketing	150	Unidad	$ 1.250.000,00	$ 187.500.000
		Total Actividad					**$ 219.000.000**

A05	Monitoreo y seguimiento para la sostenibilidad de las Mipymes apoyados	A05.1	Elaboración y socialización de planes mejoramiento de cada una de las Mipymes apoyadas	150	unidad	$ 200.000,00	$ 30.000.000
		A05.2	Revisión de avances y resultados de las Mipymes apoyadas	150	Unidad	$ 210.000,00	$ 31.500.000
		Total Actividad					**$ 61.500.000**
A06	Realización y participación de un evento de visibilización para el fortalecimiento comercial de las Microempresas apoyadas.	A06.1	Evento de visibilización de resultados con las mipymes	1	Evento	$ 23.500.000,00	$ 23.500.000
		A06.2	Diseño e impresión de material publicitario (Profesional en diseño gráfico o empresa publicitaria) Diseño de material publicitario	1	Unidad	$ 21.000.000,00	$ 21.000.000
		A06.3	Divulgación prensa escrita y/o audiovisual	1	Unidad	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000
		Total, Actividad					**$ 49.500.000**
TOTAL, COSTO DIRECTO							**$ 2.046.200.000**
ADMINISTRACION E IMPUESTOS DEL PROYECTO							**$ 400.553.097**
TOTAL, OFERTA ECONOMICA							**$ 2.446.753.097**

Desarrollo de la ejecución de las actividades:

RESULTADO – OBJETIVO 1

OBJETIVO	META	INIDICADOR
Desarrollar actividades para el fortalecimiento de las capacidades en emprendimiento y empresarismo de la población objetivo.	10 eventos y 10 talleres realizados para el fortalecimiento de las capacidades de los beneficiarios. 300 personas participan en los talleres.	Número de talleres realizados Numero de jornadas realizadas.

ACTIVIDAD A01.

Nombre de la Actividad	Realización de talleres para la generación de competencia empresarial		
Fecha de Inicio	01/08/2025	**Fecha de Finalización**	30/08/2025
Metodología	La actividad estará dirigida a grupos de máximo 30 personas con una duración de 24 horas (4 horas x 6 días) x taller, para lo cual se contará con los medios logísticos necesarios como salón, equipos audiovisuales, refrigerios y sillas.		

	Los grupos se organizarán a partir de las 300 personas sensibilizadas y que aceptaron de manera previa las condiciones para ser beneficiarios del proyecto, supere el test aptitudinal, y que cumplan los requisitos habilitantes, entre las cuales esta participar en los talleres programados. Con el fin de cumplir con el cronograma del proyecto y realizar de manera paralela la formación de los beneficiarios, del rubro "Realización de talleres (10 talleres de 24 horas cada uno - 20 personas x taller)" se vincularán 2 profesionales, que tendrá a cargo cada profesional 120 horas para la realización de 2 talleres (2 profesionales x 120 horas asignado a cada uno, da un total de 240 horas).			
Valor de la Actividad	$ 64.060.399	**Fuente de Verificación**	Listado de asistencia, Material audiovisual usado en el taller, Memorias del taller, Registro fotográfico., Certificado de asistencia, Documento con logros alcanzados y conclusiones de la jornada, Soportes de la logística utilizada para la realización del taller, Hojas de vida del personal vinculado.	
Profesional a Cargo	**Andres Pinto Córdoba** **Liliana Molinares Toro**			
Porcentaje de Cumplimiento	50%		**Estado de la Actividad**	Finalizada

En el inicio del desarrollo de las jornadas de apropiación de conocimiento se adelantaron las siguientes tareas para su ejecución:

El desarrollo de la actividad en campo estuvo a cargo durante este periodo por el profesional Andres Pinto Cordoba Ingeniero Industrial identificado con el numero de cedula No. 12.647.338 de Valledupar y Liliana Molinares Toro Profesional en Economía e identificada con el numero de cedula 49.595.725 de Bosconia.

Estos profesionales deben desarrollar la actividad de los talleres de la siguiente manera, bajo el contenido descrito inicialmente en el documento técnico del proyecto:

MÓDULO	TEMAS	DURACIÓN
1	Descubre el perfil emprendedor	4 horas
2	Identifica tu idea de negocio	8 horas
3	Convierte tu idea de negocio en una oportunidad de mercado	12 horas
Total		24 horas

FICHA TÉCNICA MÓDULO 1	Actividad: A02 Taller: Competencia Emprendedora

NOMBRE DEL MÓDULO: DESCUBRE EL PERFIL DEL EMPRENDEDOR

INTESIDAD HORARIA:	Cuatro (4) Horas.

OBJETIVO GENERAL:

Identificar las capacidades personales de los participantes con el fin de fortalecer y aprovechar sus características emprendedoras para el desarrollo de sus iniciativas empresariales o negocios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las cualidades emprendedoras de cada participante y estimular el desarrollo de las mismas, mediante la realización de las dinámicas **DERRIBANDO MIS TEMORES** y **EL PERFIL DE LOS EMPRENDEDORES**.
- Realizar la dinámica **EL CAMBIO ES AHORA**, con el fin de examinar las aptitudes y actitudes del emprendedor y potencial empresario exitoso.
- Describir las características que hacen viable hacer empresa en Colombia, a través de la dinámica,

COLOMBIA UN PAÍS DE OPORTUNIDADES.

TEMÁTICA A DESARROLLAR	
CONTENIDOS	**DURACIÓN**
Descubriendo el Perfil del Emprendedor	Dos (2) Horas
Creando empresas, construyendo país	Dos (2) Horas

PARTICIPANTES
300 personas

REQUERIMIENTOS		
MATERIALES DE APOYO	**TECNOLOGICOS**	**FISICOS**

Presentación en Power Point, Videos, Talleres, lecturas.	Video beam, computador.	Salón: aforo mínimo para 50 personas, silletería tipo pupitre, aire acondicionado, servicio de baño, iluminación tipo led blanca, servicio de conexión eléctrica 220 y 110 voltios, servicio de internet, disponibilidad de espacio para cafetería, espacio para proyección, consola de sonido con micrófono cable o inalámbrico. Refrigerio: Vaso de Jugo 300 Ml y emparedado de jamón, pollo o jamón.
RESULTADOS: Al finalizar el módulo se espera que los emprendedores estén en la capacidad de identificar y aprovechar sus cualidades emprendedoras personales en el desarrollo de sus iniciativas empresariales o negocios y reconozcan las características de un empresario exitoso. **Fuente:** Elaboración propia		

FICHA TÉCNICA **MÓDULO 2**	**Actividad: A02** **Taller: Competencia Emprendedora**
NOMBRE DEL MÓDULO: IDENTIFICA TU IDEA DE NEGOCIO	
INTESIDAD HORARIA:	Ocho (8) Horas.

OBJETIVO GENERAL:

Identificar ideas de negocios a partir del conocimiento del entorno social, económico y cultural, incluyendo además las capacidades personales de los participantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar con base en la dinámica **CONSTRUYENDO MI FUTURO EMPRESARIAL**, las distintas fuentes de generación de ideas de negocio a partir del entorno de los participantes.
- Analizar a través de la dinámica **GENERANDO EMPRESA**, las distintas opciones de ideas de negocio que se identifiquen, teniendo en cuenta la viabilidad técnica, financiera y de mercado.
- Seleccionar la idea de negocio más viable y pertinente teniendo en cuenta los aspectos estudiados y plasmarla en la Cartilla Emprendamos.

TEMÁTICA PARA DESARROLLAR	
CONTENIDOS	**DURACIÓN**
Ideas de negocio y sus fuentes de generación	Cuatro (4) horas
Proceso en la generación de ideas de negocios	Dos (2) horas
Define tu idea de negocio	Dos (2) horas

PARTICIPANTES
300 personas

REQUERIMIENTOS		
MATERIALES DE APOYO	**TECNOLÓGICOS**	**FÍSICOS**
Presentación en Power Point, talleres, lecturas, evaluación escrita, Cartilla Emprendamos.	Video beam, computador.	Salón: aforo mínimo para 50 personas, silletería tipo pupitre, aire acondicionado, servicio de baño, iluminación tipo led blanca, servicio de conexión eléctrica 220 y 110 voltios, servicio de internet, disponibilidad de espacio para cafeteria, espacio para proyección, consola de sonido

		con micrófono cable o inalámbrico. Refrigerio: Vaso de Jugo 300 Ml y emparedado de jamón, pollo o jamón

RESULTADOS:

Al finalizar el módulo se espera que los emprendedores y microempresarios estén en la capacidad de identificar, analizar y seleccionar sus ideas de negocio teniendo en cuenta los conceptos desarrollados.

FICHA TÉCNICA **MÓDULO 3**	**Actividad: A02** **Taller: Competencia emprendedora**
NOMBRE DEL MÓDULO: CONVIERTE TU IDEA DE NEGOCIO EN UNA OPORTUNIDAD DE MERCADO	
INTESIDAD HORARIA:	Doce (12) Horas.

OBJETIVO GENERAL:

Identificar a través de un proceso de orientación y asesoría las ideas de negocio que respondan a una oportunidad de mercado analizando la viabilidad y las proyecciones de crecimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Brindar a través de la dinámica "Abriendo mercados", herramientas conceptuales sobre mercado, mercadeo y análisis de mercado.
- Identificar y aplicar los diferentes tipos de investigación de mercado utilizando como ayuda la dinámica Identificando mi mercado.
- Evaluar la idea de negocio identificada, teniendo en cuenta aspectos como el perfil emprendedor y la realidad del mercado objetivo con el fin de plasmar esta idea de negocio en la cartilla emprendamos.

TEMÁTICA A DESARROLLAR

CONTENIDOS	**DURACIÓN**
El mercado	Seis (6) Horas

<table>
<tr><td colspan="2">La investigación de mercado</td><td>Cuatro (4) Horas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Viabilidad de la idea de negocio</td><td>Dos (2) Horas</td></tr>
<tr><td colspan="3">PARTICIPANTES</td></tr>
<tr><td colspan="3">300 personas</td></tr>
<tr><td colspan="3">REQUERIMIENTOS</td></tr>
<tr><td>MATERIALES DE APOYO</td><td>TECNOLÓGICOS</td><td>FÍSICOS</td></tr>
<tr><td>Presentación en Power Point, Videos, Talleres, lecturas, Cartilla Emprendamos.</td><td>Video beam, computador.</td><td><u>Salón</u>: aforo mínimo para 50 personas, silletería tipo pupitre, aire acondicionado, servicio de baño, iluminación tipo led blanca, servicio de conexión eléctrica 220 y 110 voltios, servicio de internet, disponibilidad de espacio para cafetería, espacio para proyección, consola de sonido con micrófono cable o inalámbrico.

<u>Refrigerio:</u> Vaso de Jugo 300 Ml y emparedado de jamón, pollo o mortadela.</td></tr>
<tr><td colspan="3">RESULTADOS:
Al finalizar el módulo se espera que los emprendedores estén en la capacidad de identificar, analizar y seleccionar la idea de negocio que más le apunte a una necesidad en el mercado.</td></tr>
</table>

Durante las jornadas de los talleres realizados, no solo se trabajó en el contenido académico descrito y ampliado por la Fundación Innova Caribe en el marco de su metodología, sino que además se trabajo con los beneficiarios la siguiente información que es fundamental para el proceso de fortalecimiento de cada uno de los emprendimientos.

Documentación Trabajada:

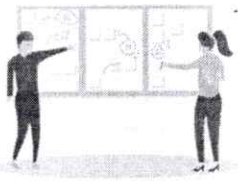
- Estructuración del plan de inversión.
- Desarrollo del modelo de negocio bajo metodología CANVAS
- Suscripción del acta de solicitud de inversión y concertación de la maquinaria equipos y/o herramientas para el fortalecimiento del emprendimiento.
- Diagnostico Aptitudinal.
- Levantamiento de información para construcción del plan de marketin y diseño e imagen del emprendimiento.

Se relacionan formatos trabajados:

ALIANZA Emprendedora Municipio de La Jagua de Ibirico — ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO — SGR

CONSTRUYENDO EL DE PLAN DE MARKETING PARA MI NEGOCIO

PLAN DE MARKETING



IDENTIFICACION: Teniendo en cuenta lo aprendido y socializado el módulo de Mercadeo, aprovechemos esta estrategia de MARCA y apliquemos esto a nuestro EMPRENDIMIENTO.

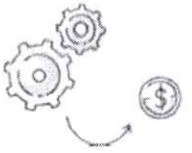
NOMBRE DEL EMPRESARIO	
NOMBRE DE LA EMPRESA	
RESEÑA DEL NEGOCIO. Realizar una pequeña reseña histórica y resaltar la situación o meta que llevó a crear este Emprendimiento. Recuerda que si sabemos nuestra historia será más fácil el futuro empresarial.	
NIT:	
DIRECCION:	
MUNICIPIO	
CORREO:	
TELEFONO:	
INSTAGRAM:	

1 - CONSTRUYENDO EL DE PLAN DE MARKETING PARA MI NEGOCIO ALIANZA



ESTRATEGIA DE MARCA:

NOMBRE	
ESLOGAN	
DISEÑO (Recuerda aquí elementos importantes que queremos resaltar en nuestra MARCA. Colores, símbolos, imágenes)	
PRODUCTOS O SERVICIOS	1.
	2.
	3.
	4.
	5.
	6.
	7.
	8.
	9.
	10.
PRESENTACION, unidades de Empaque de nuestra presentación. (Gramos, Kilogramos, mililitros, Litros, tallas, unidades)	1.
	2.
	3.
	4.
	5
	6
	7
	8
	9
	10.



ESTRATEGIA DE PRECIOS: Aquí vamos a profundizar en lo aprendido, tengamos en cuenta los precios establecidos de acuerdos al tipo de cliente, y el tipo de canal con el cual hemos diseñado la estrategia de penetración de mercado.

Producto/Precio	1
	2
	3
	4
	5
	6

UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

	7
	8
	9
	10



COMPETIDORES: aquí nos apoyamos en el Análisis DOFA, resaltemos acá el análisis externo identificando las Amenazas.

Competidor 1	
Competidor 2	
Competidor 3	



DISTRIBUCION/PLAZA: Seguimos con la estrategia, analicemos como hacemos llegar nuestros productos y servicios hasta nuestro cliente, si utilizamos algún canal.

Contamos con punto de venta	
Tipo de canal (Directo/p vta.) o Indirecto (Mayorista, minorista)	
Número de clientes	

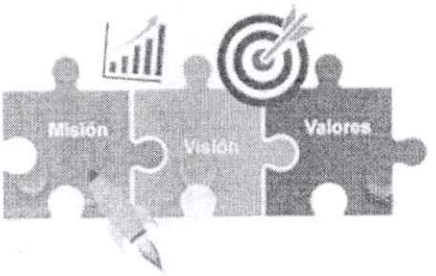


ANALISIS ORGANIZACIONAL: Aquí podemos plasmar la estructura de la empresa. Como se toma las decisiones, desde Arriba hacia abajo.

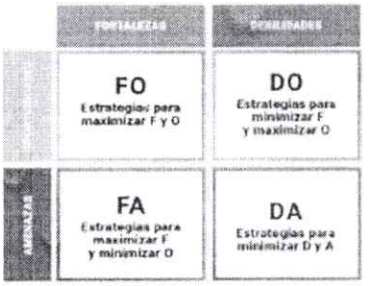
DESCRIBA EL ORGANIGRAMA DE SU EMPRESA

UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

MISION/ Compromiso y razón por el cual estamos en el emprendimiento.	
VISION	
VALORES	
OBJETIVOS, recordar que son los que marcan crecimiento, deben ser medibles, cortos, realizables.	



UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar



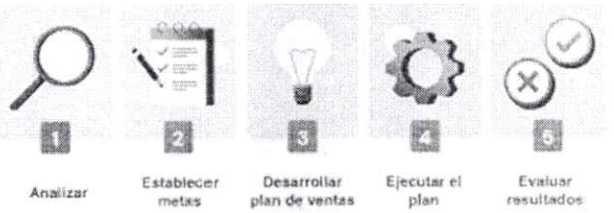
DOFA, aquí vamos a plasmar todo lo necesario para comprender y diseñar nuestro plan estratégico, el cual nos va a servir como estrategia de mejoramiento.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
FORTALEZA	AMENAZA

UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 – 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

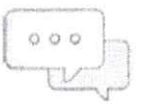
PLAN DE VENTAS ACTUAL

PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		



TIENE ESTRATEGIAS PARA AUMENTAR LAS VENTAS

OBJETIVO	PROMOCIONES	PUBLICIDAD

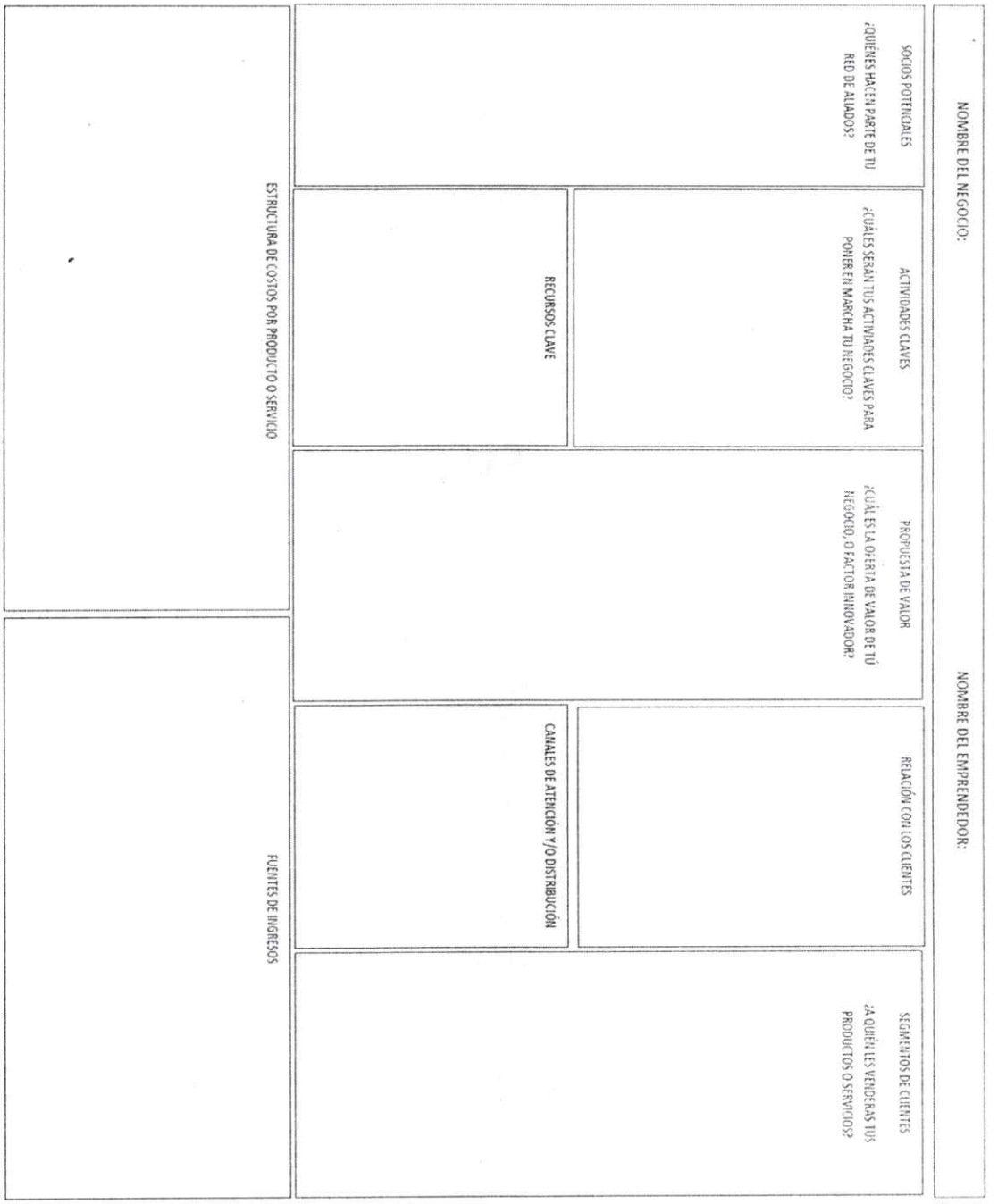


PLAN DE MEDIOS

MECANISMO	USO FRECUENTE	NUMERO DE SEGUIDORES	PAUTA
RADIO			
RED SOCIAL			
WHATSAPP			
TIKTOK			
OTROS			

UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 – 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

CANVAS



UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

LISTADO DE ASISTENCIA Y REFRIGERIOS

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

Formato v1.1-2025

PLANILLA DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIOS

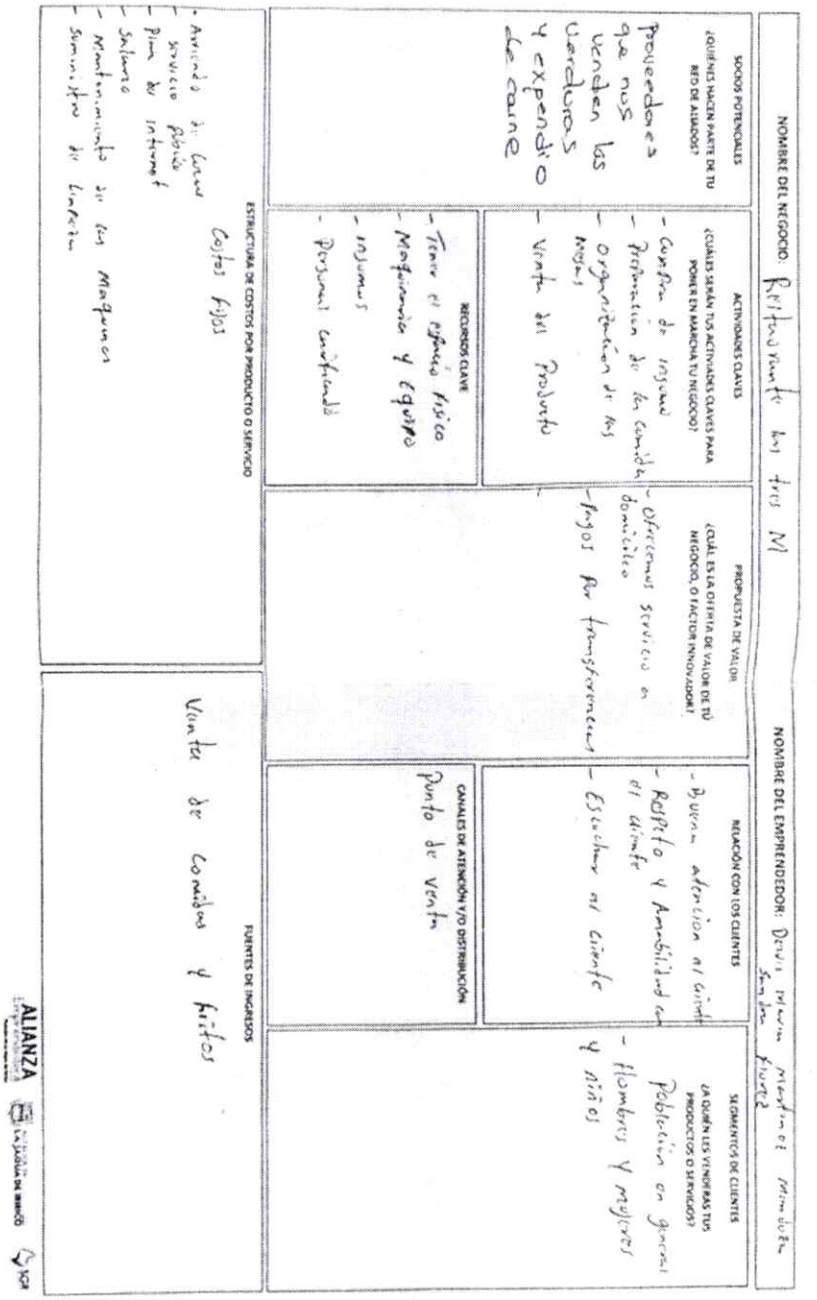
FECHA		MUNICIPIO		Nº DEL TALLER	Nº DE CAPACITACIÓN
HORA INICIO		HORA FINAL			
ACTIVIDAD A REALIZAR	TALLERES ☐ SOCIALIZACIÓN ☐ MESAS DE TRABAJO ☐ ENTREGA PUBLICITARIA ☐				ENTREGA PUBLICITARIA ☐
NOMBRE DEL PROFESIONAL A CARGO				FIRMA DEL PROFESIONAL	
TEMA DEL TALLER/CAPACITACIÓN					

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CÉDULA	TELEFONO	UNIDAD PRODUCTIVA	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar - Cesar

DOCUMENTOS RECOLECTADOS, LA CARPETA COMPLETA SERA ENTREGADO EN EL SEGUNDA ACTA PARCIAL

CANVAS



INNOVA CARIBE

NOMBRE DEL NEGOCIO: Sala de belleza y estilos Karina NOMBRE DEL EMPRENDEDOR: Karina Viloria - Luisa Ortiz.

SOCIOS POTENCIALES

¿QUIÉNES HACEN PARTE DE TU RED DE ALIADOS?

ACTIVIDADES CLAVES

¿CUÁLES SERÁN TUS ACTIVIDADES CLAVES PARA PONER EN MARCHA TU NEGOCIO?

- compra de insumos
- Limpiar mi espacio de trabajo
- Distribuir el Producto
- Tener empatia con el cliente

RECURSOS CLAVE

- Tener el espacio
- maquinarias y equipos
- Para brindar un buen servicio a las Personas Calificadas

PROPUESTA DE VALOR

¿CUÁL ES LA OFERTA DE VALOR DE TÚ NEGOCIO, O FACTOR INNOVADOR?

- ofrecer un buen servicio
- Pago Por transacciones
- excelente servicio al cliente

RELACIÓN CON LOS CLIENTES

- Buena atención al cliente
- Respeto y Habilidad con el Cliente
- escuchar al cliente

CANALES DE ATENCIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN

- Puntos de ventas

SEGMENTOS DE CLIENTES

¿A QUIÉN LES VENDERAS TUS PRODUCTOS O SERVICIOS?

- Alla Poblacion en general hombres y mujares

ESTRUCTURA DE COSTOS POR PRODUCTO O SERVICIO

- Arriendo de local
- Servicio Publico
- Plan de internet
- salario
- Mantenimiento de las instalaciones
- suministros de insumos

FUENTES DE INGRESOS

Le brindo un buen servicio al cliente

ALIANZA Intervalle

ALCALDÍA LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

Validación - Cesar

FORMATO PRESENTACION INICIATIVA

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

Vr.2.0

FORMATO PARA PRESENTACION DE INICIATIVA

INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE NEGOCIO			
Linea de inversión	restaurante el y comidas rapidas		
Nombre de la empresa	Restaurante las tres M		
Departamento	Cesar	Municipio	La Jagua de Ibirico
¿Cuenta con el espacio fisico para el desarrollo de su negocio?	SI [X] NO [ ]	Urbano [ ]	Rural [X]
		Dirección:	Corregimiento Boqueron

¿CUENTAN CON CONOCIMIENTO Y/O EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE SU NEGOCIO?	SI [X] NO [ ]	SECTOR ECONOMICO:
¿DISPONEN DE CAPITAL DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NEGOCIO?	SI [X] NO [ ]	SERVICIOS [X] INDUSTRIAL [ ] COMERCIO [ ] AGROINDUSTRIA [ ]

SI SU RESPUESTA ES POSITIVA ¿DISPONE DE?

RECURSOS FÍSICOS [X] ¿CUÁLES? Local Estufa, ollas, cuchara y Mesas sillas MATERIA PRIMA [X] Carne, Verduras, Pollo	RECURSOS ECONÓMICOS [X] ¿CUÁNTO? 700,000

TENIENDO EN CUENTA QUE, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NEGOCIO, SE REQUIERE LA FORMALIZACION EN CAMARA DE COMERCIO (EN CASO DE QUE NO ESTE FORMALIZADO) ¿ASUMIRAN EL COSTO DE GASTOS DE LEGALIZACION?	SI [X]	NO [ ]

¿QUÉ PRODUCTOS O SERVICIOS OFRECE SU NEGOCIO?		¿QUIENES SON SUS CLIENTES?	¿QUÉ NECESIDAD SATISFACEN SUS PRODUCTOS O SERVICIOS?
N°	Producto/servicio	Población en general. Hombre Mujeres y niños	La necesidad del Hambre
1	Carne		
2	Pollo		
3	Cerdo		
¿NECESITAS COLABORADORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE SU MEGOCIO?		SI [X] NO [ ]	¿CUÁNTOS EMPLEADOS TIENE SU NEGOCIO?
			NUMERO: dos

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS		
TOTAL, INGRESOS/MES	TOTAL, COSTOS Y GASTOS/MES	UTILIDAD BRUTA/MES
$	$	$
INGRESOS ANUALES	AÑO	INGRESOS
	1	$
	2	$
	3	$

DESCRIPCIÓN BREVE DEL NEGOCIO

la idea de negocio inicio cuando vi la necesidad de busca algo que hacer para generar Recurso, abri este restaurante donde vendemos carne asada Parrilla.

NOMBRE DEL PROFESIONAL GESTOR	N° DE DOCUMENTO	FIRMA
Liliana Molinares T.	49595728	

Firman el beneficiario principal y acompañante

No.	NOMBRE COMPLETO	N° DE DOCUMENTO	FIRMA
1	Deivis Maria Martinez	36571598	Deivis Martinez
2	Sandra Flores	1064466158	Sandra Suarez

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

Vr.2.0

FORMATO PARA PRESENTACION DE INICIATIVA

INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE NEGOCIO			
Linea de inversión	Salon de Belleza		
Nombre de la empresa	sala de belleza vestilo karina		
Departamento	Cesar	Municipio	La Jagua de Ibirico
¿Cuenta con el espacio fisico para el desarrollo de su negocio?	SI [X] NO [ ]	Urbano [ ]	Rural [X]
		Dirección:	Corregimiento Boqueron

¿CUENTAN CON CONOCIMIENTO Y/O EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE SU NEGOCIO?	SI [X] NO [ ]	SECTOR ECONOMICO:
¿DISPONEN DE CAPITAL DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NEGOCIO?	SI [X] NO [ ]	SERVICIOS [X] INDUSTRIAL [ ] COMERCIO [ ] AGROINDUSTRIA [ ]

SI SU RESPUESTA ES POSITIVA ¿DISPONE DE?

RECURSOS FÍSICOS [X] ¿CUÁLES? Plancha, secador, espejo, sillas, lava cabeza, bitrinas, 12 Pisos, insumos y ares, televisor MATERIA PRIMA [X]	RECURSOS ECONÓMICOS [X] ¿CUÁNTO? 1000.000

TENIENDO EN CUENTA QUE, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NEGOCIO, SE REQUIERE LA FORMALIZACION EN CAMARA DE COMERCIO (EN CASO DE QUE NO ESTE FORMALIZADO) ¿ASUMIRAN EL COSTO DE GASTOS DE LEGALIZACION?	SI [X] NO [ ]

¿QUÉ PRODUCTOS O SERVICIOS OFRECE SU NEGOCIO?		¿QUIENES SON SUS CLIENTES?	¿QUÉ NECESIDAD SATISFACEN SUS PRODUCTOS O SERVICIOS?	
N°	Producto/servicio	Hombre y mujeres	la necesidad de verse mejor Fisicamente	
1	cepillado			
2	planchad			
3	Keratino.			
¿NECESITAS COLABORADORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE SU MEGOCIO?		SI [X] NO [ ]	¿CUÁNTOS EMPLEADOS TIENE SU NEGOCIO?	
			NUMERO:	2

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS		
TOTAL, INGRESOS/MES	TOTAL, COSTOS Y GASTOS/MES	UTILIDAD BRUTA/MES
$ 3600000.	$ 836000	$ 2764.000
INGRESOS ANUALES	AÑO	INGRESOS
	1	$ 43.200.000
	2	$ 45.360.000
	3	$ 47.628.000
DESCRIPCIÓN BREVE DEL NEGOCIO		
mi negocio es un salon de Belleza, nos dedicamos a prestar el servicio de cepillado planchado y Keratina		

NOMBRE DEL PROFESIONAL GESTOR	N° DE DOCUMENTO	FIRMA
Liliana Molinares T.	49595728	

Firman el beneficiario principal y acompañante

No.	NOMBRE COMPLETO	N° DE DOCUMENTO	FIRMA
1	Karina Viloria Araujo	53140664	Karina Viloria
2	Luisa Ortiz Beleño	1064110398	Luisa Ortiz.

PROCESO DE COSTOS DE FABRICACIÓN Y ELABORACIÓN POR PRODUCTO #3

PRODUCTO	cepillado		
FRECUENCIA VENTA	DÍAS TRABAJADOS	VENTA DIARIA	VENTA MES
	30	3	90 serv.
MATERIA PRIMA/INSUMOS	CANT	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
Shampoo	3 kit	10.000	30000
acondicionador	2 botel	12000	24000
Productos de acabado	3 frasco	8000.	24000
Guantes, desechable	.....	.	7000.
mano de obra	1 persona	60000	60000
COSTO TOTAL DE MATERIA PRIMA/INSUMOS			$ 145000
	COSTO UNITARIO PRODUCTO		$ 1611
Se debe colocar aquí el precio de venta unitario	PRECIO VENTA PRODUCTO		$ 20000
Se multiplica el precio venta unitario por la cantidad de venta mensual	INGRESOS POR VENTA TOTAL MES		$ 1800.000
se debe restar los ingresos totales menos costos totales de materia prima/insumos	UTILIDAD GENERADA		$ 1655.000

PROCESO DE COSTOS DE FABRICACIÓN Y ELABORACIÓN POR PRODUCTO #4

PRODUCTO	planchado		
FRECUENCIA VENTA	DÍAS TRABAJADOS	VENTA DIARIA	VENTA MES
	30	3	90 servicio
MATERIA PRIMA/INSUMOS	CANT	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
Shampoo	5 pote	12000.	60000
acondicionador	4 Botellas	14000	56000.
producto de acabado	5 frascos	10000	50000
Guantes desechable			20000
mano de obra			300000
COSTO TOTAL DE MATERIA PRIMA/INSUMOS			$ 691.000
	COSTO UNITARIO PRODUCTO		$ 7678.
Se debe colocar aquí el precio de venta unitario	PRECIO VENTA PRODUCTO		$ 20000
Se multiplica el precio venta unitario por la cantidad de venta mensual	INGRESOS POR VENTA TOTAL MES		$ 1800.000
se debe restar los ingresos totales menos costos totales de materia prima/insumos	UTILIDAD GENERADA		$ 1109 000

FORMULARIO PIEZAS PUBLICITARIAS

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

FORMULARIO PARA LA ELABORACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS

FECHA D M A

1. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE

Nombre del negocio o emprendimiento:	Restaurante los tres M
Nombre del responsable:	Dervis Mario Martinez Mendoza
Celular del Responsable	3235660502
¿A qué se dedica su negocio?	Ventas de comidas

2. SOBRE EL LOGO ¿Ya tiene un logo? Sí ☐ No ☒

Si NO tiene, describa cómo le gustaría su logo (colores, símbolos, formas, tipografía, etc.):	Un plato lleno de comida
¿Desea que aparezca algún elemento en específico?	un indio lleno de sopa
¿Qué mensaje o idea quiere transmitir con su logo?	que la comida que van a comer son las mejores

3. INFORMACIÓN QUE VAN A LLEVAR LAS PIEZAS

Nombre del negocio o marca (como debe aparecer):	Restaurante los tres M
Dirección del negocio:	Boqueron
Celulares del negocio:	3235660502
Whatsapp del negocio:	3235660502
Redes sociales (indique cuáles desea incluir):	facebook - instagram

Productos o servicios principales:

comida, carne, pollo, cerdo, chivo

PÁGINA 1 - 2

INNOVA CARIBE

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

FORMULARIO PARA LA ELABORACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS

FECHA D M A

1. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE

Nombre del negocio o emprendimiento: Sala de belleza y estilos Karina

Nombre del responsable: Karina Victoria

Celular del Responsable 3017294594

¿A qué se dedica su negocio? Belleza

2. SOBRE EL LOGO

¿Ya tiene un logo? Sí ☐ No ☒

Si NO tiene, describa cómo le gustaría su logo (colores, símbolos, formas, tipografía, etc.):

¿Desea que aparezca algún elemento en específico?

¿Qué mensaje o idea quiere transmitir con su logo?

3. INFORMACIÓN QUE VAN A LLEVAR LAS PIEZAS

Nombre del negocio o marca (como debe aparecer): Sala de belleza y estilo Karina

Dirección del negocio: M-45 Previo 75a Boreon

Celulares del negocio: 3017294594

Whatsapp del negocio: 3017294594

Redes sociales (indique cuáles desea incluir): facebook, instagram

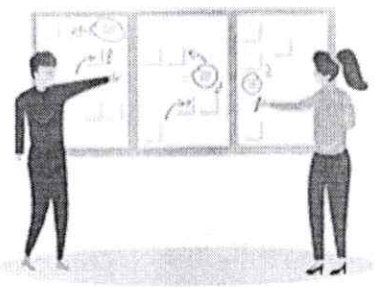
Productos o servicios principales:

Peinados - cortes - pedigur
Alisados - planchados
Coloraciones - manicure

UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar - Cesar

CONSTRUYENDO EL DE PLAN DE MARKETING PARA MI NEGOCIO

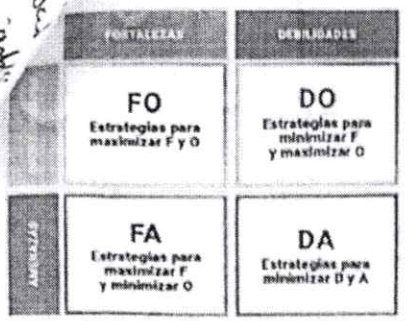
PLAN DE MARKETING



IDENTIFICACION: Teniendo en cuenta lo aprendido y socializado el módulo de Mercadeo, aprovechemos esta estrategia de MARCA y apliquemos esto a nuestro EMPRENDIMIENTO.

NOMBRE DEL EMPRESARIO	Delvis Maria Martinez
NOMBRE DE LA EMPRESA	Restaurante las tres M
RESEÑA DEL NEGOCIO, Realizar una pequeña reseña histórica y resaltar la situación o meta que llevo a crear este Emprendimiento. Recuerda que si sabemos nuestra historia será más fácil el futuro empresarial.	fue creado Hace 45 años Por la necesidad de sacar adelante mis hijos y ayudarme economicamente para hacer poder darle una mejor calidad de vida
NIT:	
DIRECCION:	Boqueron
MUNICIPIO	la Jagua de Ibirico
CORREO:	
TELEFONO:	323 566 85 02
INSTAGRAM:	

UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 – 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

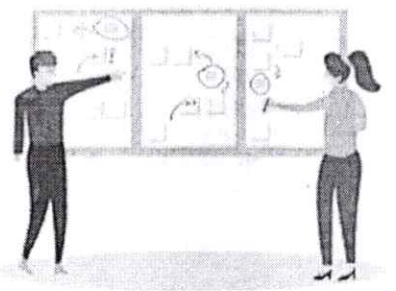


DOFA, aquí vamos a plasmar todo lo necesario para comprender y diseñar nuestro plan estratégico, el cual nos va a servir como estrategia de mejoramiento.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Dependencias de proveedores para ingredientes claves - necesidad de inversion continua en equipos y mantenimientos	Expansion del servicio a domicilio y para llevar uso de aplicación moviles para pedidos y programa de lealtad
FORTALEZA	**AMENAZA**
Menu atractivo y popular con alta demanda - rapidez en la preparacion y entrega del servicio	cambios en las regulaciones de salud y seguridad alimentaria fluctuaciones en el precio de los insumos

CONSTRUYENDO EL DE PLAN DE MARKETING PARA MI NEGOCIO

PLAN DE MARKETING



IDENTIFICACION: Teniendo en cuenta lo aprendido y socializado el módulo de Mercadeo, aprovechemos esta estrategia de MARCA y apliquemos esto a nuestro EMPRENDIMIENTO.

NOMBRE DEL EMPRESARIO	Katina Vitoria
NOMBRE DE LA EMPRESA	Sala de belleza y estilos Karina
RESEÑA DEL NEGOCIO, Realizar una pequeña reseña histórica y resaltar la situación o meta que llevo a crear este Emprendimiento. Recuerda que si sabemos nuestra historia será más fácil el futuro empresarial.	Minegocio inicio en el 219 Inicie con pocos clientes y hoy en dia me con cidero una de los me en el mi Trabajo gracias aque ganolo muchos mas clientes
NIT:	
DIRECCION:	1 corregimiento de Boqueron
MUNICIPIO	La jagua de Ibirico
CORREO:	
TELEFONO:	3017294594
INSTAGRAM:	3017294594.

e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar



DOFA, aquí vamos a plasmar todo lo necesario para comprender y diseñar nuestro plan estratégico, el cual nos va a servir como estrategia de mejoramiento.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
→ falta de maquinaria → poco mercado → un espacio mas amplio.	→ Ampliar el negocio → poca competencia → Generadora de empleo a mujeres
FORTALEZA	**AMENAZA**
→ conocimiento del negocio → Reconocida Por La buena ATencia y un buen Servicio de calidad	→ Altos costos del servicio de la LUZ + lluvia afecta las ventas

e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

TEST APTITUDINAL

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

grupo 2

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

Vr.1.0

Nombre y Apellido: Onalfa Martinez Cano Fecha:

Formulario de TEST de ansiedad

Durante las últimas 2 semanas, ¿qué tan seguido ha tenido molestias debido a los siguientes problemas? *(Por favor circulo su repuesta)*	Ningún día	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
1. Poco interés o placer en hacer cosas	X			
2. Se ha sentido decaído(a), deprimido(a) o sin esperanzas	X			
3. Ha tenido dificultad para quedarse o permanecer dormido(a), o ha dormido demasiado	X			
4. Se ha sentido cansado(a) o con poca energía		X		
5. Sin apetito o ha comido en exceso	X			
6. Se ha sentido mal con usted mismo(a) – o que es un fracaso o que ha quedado mal con usted mismo(a) o con su familia	X			
7. Ha tenido dificultad para concentrarse en ciertas actividades, tales como leer el periódico o ver la televisión		X		
8. ¿Se ha movido o hablado tan lento que otras personas podrían haberlo notado? o lo contrario – muy inquieto(a) o agitado(a) que ha estado moviéndose mucho más de lo normal	X			
9. Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o de lastimarse de alguna manera	X			
Sumar Columnas:		+	+	
Total Score				

Si marcó cualquiera de los problemas, ¿qué tanta dificultad le han dado estos problemas para hacer su trabajo, encargarse de las tareas del hogar, o llevarse bien con otras personas?

No ha sido difícil	Un poco difícil	Muy difícil	Extremadamente difícil

Escala de Ansiedad

Durante las últimas 2 semanas, ¿qué tan seguido ha tenido molestias debido a los siguientes problemas? *(Por favor circulo su repuesta)*	Ningún día	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
1. Se ha sentido nervioso(a), ansioso(a) o con los nervios de punta	X			
2. No ha sido capaz de parar o controlar su preocupación	X			
3. Se ha preocupado demasiado por motivos diferentes	X			
4. Ha tenido dificultad para relajarse	X			
5. Se ha sentido tan inquieto(a) que no ha podido quedarse quieto(a)	X			
6. Se ha molestado o irritado fácilmente	X			
7. Ha tenido miedo de que algo terrible fuera a pasar	X			
Sumar Columnas:		+	+	
Total Score				

Si marcó cualquiera de los problemas, ¿qué tanta dificultad le han dado estos problemas para hacer su trabajo, encargarse de las tareas del hogar, o llevarse bien con otras personas?

No ha sido difícil	Un poco difícil	Muy difícil	Extremadamente difícil

DIAGNÓSTICO APTITUDINAL

TEST

Seleccione con una X, la respuesta con la que más se identifica.

N°	AFIRMACIONES	Si	Algunas veces	r
1	Me adapto con flexibilidad a los cambios que exige el entorno empresarial, incluso si requieren transformar mi modelo de negocio.	X		
2	Valoro la estabilidad, por lo tanto, no estoy dispuesto(a) a asumir riesgos calculados, aunque eso favorezca el crecimiento de mi emprendimiento.	X		
3	Ser autónomo en la toma de decisiones dentro de mi negocio representa una de mis principales metas personales, siendo líder de mi propio emprendimiento a largo plazo.	X		
4	Conozco diversas estrategias para generar nuevas oportunidades laborales o alianzas que fortalezcan mi emprendimiento.	X		
5	Prefiero asumir responsabilidades individuales sobre mi negocio, aunque reconozco la importancia del trabajo colaborativo.	X		
6	Disfruto ejercer liderazgo dentro de mi empresa y guiar a mi equipo hacia objetivos compartidos, metas claras y estratégicas de la empresa.	X		
7	Considero que mi emprendimiento es una forma de aportar a la sociedad y al mismo tiempo crecer como persona.	X		
8	Frecuentemente genero ideas de nuevos productos, servicios o negocios, y tengo claro cómo llevarlas a cabo.	X		
9	Cuando un proyecto o estrategia no funciona, se presentan errores o fracasos yo aprendo y persisto en buscar soluciones hasta lograr resultados esperados en mi empresa.	X		
10	Respondo de manera ágil, eficiente y con iniciativa ante situaciones imprevistas o críticas que puedan afectar la rentabilidad en mi negocio.	X		
11	Busco formas innovadoras y creativas para realizar las tareas cotidianas y evitar la rutina en mi emprendimiento.	X		
12	Ser empleado puede ofrecer estabilidad, mejor que asumir la responsabilidad de construir mi propio camino profesional.			X
13	Se comunicar mis ideas y necesidades con claridad y asertividad con clientes, proveedores y socios, incluso si no los conozco previamente.	X		
14	Si se presentara una oportunidad prometedora, evaluaría dejar un empleo estable para enfocarme plenamente en la oportunidad de un nuevo negocio.	X		
15	Reconozco que tengo las habilidades técnicas, comerciales y personales necesarias para sostener y hacer crecer mi negocio.	X		
16	Identifico con claridad mis fortalezas y áreas por mejorar, lo que me permite enfocarme en oportunidades que se ajusten a mi perfil y los cambios del mercado.	X		
17	Ante problemas en mi negocio, busco primero soluciones propias antes de delegar o buscar ayuda externa.	X		
18	Cuando algo no funciona tras varios intentos, analizo los errores y abandono mis objetivos fácilmente.	X		
19	Me considero una persona creativa, constantemente aporto ideas nuevas para mejorar o innovar en mi negocio, para generar más valor y competitividad.	X		
20	Me siento cómodo trabajando con personas que piensan diferente, y valoro la diversidad de opiniones para enriquecer mis decisiones.	X		
21	Tengo claridad sobre mis competencias y sé cómo emplearlas para acceder a oportunidades laborales o comerciales.	X		
22	Priorizar el desarrollo de mi negocio es más importante para mí que mantener un empleo que no esté alineado con mis metas y valores.	X		
23	Confío en mis capacidades para alcanzar los objetivos personales y empresariales que me propongo.	X		
24	Me mantengo informado(a) sobre las tendencias del mercado y los lugares donde puedo encontrar crecimiento o empleo compatibles con mis intereses, incluso para fortalecer mi negocio.	X		
25	Incluso después de varios fracasos, mantengo la determinación para seguir persiguiendo mis metas empresariales y personales.	X		
26	Me considero una persona con habilidades comerciales (para vender y persuadir) y sé cómo generar valor en las ventas.	X		
27	Soy capaz de delegar responsabilidades importantes, reconociendo que esto fortalece la productividad y autonomía del equipo para asumir responsabilidades claves.	X		
28	Tomo decisiones para buscar la manera de implementar nuevas ideas o proyectos que impulsen el desarrollo y fortalecimiento de mi negocio.	X		
29	Busco activamente fortalecer mis competencias y aptitudes comerciales, gerenciales y personales para fortalecer mi emprendimiento.	X		
30	Soy disciplinado(a) y perseverante en el cumplimiento de los objetivos que me he trazado como emprendedor(a).	X		

INNOVA CARIBE

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

Vr.1.0

Nombre y Apellido: Ginna Paola Blanco Fecha: 4-08-2025

Formulario de TEST de ansiedad

Durante las últimas 2 semanas, ¿qué tan seguido ha tenido molestias debido a los siguientes problemas? *(Por favor circulo su repuesta)*	Ningún día	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
1. Poco interés o placer en hacer cosas		X		
2. Se ha sentido decaido(a), deprimido(a) o sin esperanzas	X	X		
3. Ha tenido dificultad para quedarse o permanecer dormido(a), o ha dormido demasiado	X			
4. Se ha sentido cansado(a) o con poca energía	X			
5. Sin apetito o ha comido en exceso	X			
6. Se ha sentido mal con usted mismo(a) – o que es un fracaso o que ha quedado mal con usted mismo(a) o con su familia	X			
7. Ha tenido dificultad para concentrarse en ciertas actividades, tales como leer el periódico o ver la televisión		X		
8. ¿Se ha movido o hablado tan lento que otras personas podrían haberlo notado? o lo contrario – muy inquieto(a) o agitado(a) que ha estado moviéndose mucho más de lo normal	X			
9. Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o de lastimarse de alguna manera	X			
		Sumar Columnas:	+	+
		Total Score		

Si marcó cualquiera de los problemas, ¿qué tanta dificultad le han dado estos problemas para hacer su trabajo, encargarse de las tareas del hogar, o llevarse bien con otras personas?

No ha sido difícil	Un poco difícil	Muy difícil	Extremadamente difícil
X			

Escala de Ansiedad

Durante las últimas 2 semanas, ¿qué tan seguido ha tenido molestias debido a los siguientes problemas? *(Por favor circulo su repuesta)*	Ningún día	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
1. Se ha sentido nervioso(a), ansioso(a) o con los nervios de punta	X	X		
2. No ha sido capaz de parar o controlar su preocupación	X			
3. Se ha preocupado demasiado por motivos diferentes		X		
4. Ha tenido dificultad para relajarse				
5. Se ha sentido tan inquieto(a) que no ha podido quedarse quieto(a)	X	X		
6. Se ha molestado o irritado fácilmente	X			
7. Ha tenido miedo de que algo terrible fuera a pasar	X			
		Sumar Columnas:	+	+
		Total Score		

Si marcó cualquiera de los problemas, ¿qué tanta dificultad le han dado estos problemas para hacer su trabajo, encargarse de las tareas del hogar, o llevarse bien con otras personas?

No ha sido difícil	Un poco difícil	Muy difícil	Extremadamente difícil

PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

INNOVA CARIBE

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

Vr.1.0

Nombre y Apellido: Sandra P Cordero Sanchez Fecha: 4-08-2025

Formulario de TEST de ansiedad

Durante las últimas 2 semanas, ¿qué tan seguido ha tenido molestias debido a los siguientes problemas? *(Por favor circulo su repuesta)*	Ningún día	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
1. Poco interés o placer en hacer cosas		X		
2. Se ha sentido decaido(a), deprimido(a) o sin esperanzas	X			
3. Ha tenido dificultad para quedarse o permanecer dormido(a), o ha dormido demasiado	X			
4. Se ha sentido cansado(a) o con poca energía	X			
5. Sin apetito o ha comido en exceso	X			
6. Se ha sentido mal con usted mismo(a) – o que es un fracaso o que ha quedado mal con usted mismo(a) o con su familia	X			
7. Ha tenido dificultad para concentrarse en ciertas actividades, tales como leer el periódico o ver la televisión	X			
8. ¿Se ha movido o hablado tan lento que otras personas podrían haberlo notado? o lo contrario – muy inquieto(a) o agitado(a) que ha estado moviéndose mucho más de lo normal	X			
9. Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o de lastimarse de alguna manera	✓			
		Sumar Columnas:	+	+
		Total Score		

Si marcó cualquiera de los problemas, ¿qué tanta dificultad le han dado estos problemas para hacer su trabajo, encargarse de las tareas del hogar, o llevarse bien con otras personas?

No ha sido difícil	Un poco difícil	Muy difícil	Extremadamente difícil
✓			

Escala de Ansiedad

Durante las últimas 2 semanas, ¿qué tan seguido ha tenido molestias debido a los siguientes problemas? *(Por favor circulo su repuesta)*	Ningún día	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
1. Se ha sentido nervioso(a), ansioso(a) o con los nervios de punta	✓			
2. No ha sido capaz de parar o controlar su preocupación		✓		
3. Se ha preocupado demasiado por motivos diferentes		✓		
4. Ha tenido dificultad para relajarse	✓			
5. Se ha sentido tan inquieto(a) que no ha podido quedarse quieto(a)	✓			
6. Se ha molestado o irritado fácilmente		✓		
7. Ha tenido miedo de que algo terrible fuera a pasar		✓		
		Sumar Columnas:	+	+
		Total Score		

Si marcó cualquiera de los problemas, ¿qué tanta dificultad le han dado estos problemas para hacer su trabajo, encargarse de las tareas del hogar, o llevarse bien con otras personas?

No ha sido difícil	Un poco difícil	Muy difícil	Extremadamente difícil
✓			

INNOVA CARIBE

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

Vr.1.0

Nombre y Apellido: Dubon Castillo Duarte. Fecha: 04/08/2025.

Formulario de TEST de ansiedad

Durante las últimas 2 semanas, ¿qué tan seguido ha tenido molestias debido a los siguientes problemas? ***(Por favor círculo su repuesta)***	Ningún día	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
1. Poco interés o placer en hacer cosas		x		
2. Se ha sentido decaído(a), deprimido(a) o sin esperanzas		x		
3. Ha tenido dificultad para quedarse o permanecer dormido(a), o ha dormido demasiado	x			
4. Se ha sentido cansado(a) o con poca energía		x		
5. Sin apetito o ha comido en exceso	x			
6. Se ha sentido mal con usted mismo(a) – o que es un fracaso o que ha quedado mal con usted mismo(a) o con su familia	x			
7. Ha tenido dificultad para concentrarse en ciertas actividades, tales como leer el periódico o ver la televisión	x			
8. ¿Se ha movido o hablado tan lento que otras personas podrían haberlo notado? o lo contrario – muy inquieto(a) o agitado(a) que ha estado moviéndose mucho más de lo normal	x			
9. Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o de lastimarse de alguna manera	x			
	Sumar Columnas:		+	+
	Total Score			

Si marcó cualquiera de los problemas, ¿qué tanta dificultad le han dado estos problemas para hacer su trabajo, encargarse de las tareas del hogar, o llevarse bien con otras personas?

No ha sido difícil	**Un poco difícil**	**Muy difícil**	**Extremadamente difícil**
x			

Escala de Ansiedad

Durante las últimas 2 semanas, ¿qué tan seguido ha tenido molestias debido a los siguientes problemas? ***(Por favor círculo su repuesta)***	Ningún día	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
1. Se ha sentido nervioso(a), ansioso(a) o con los nervios de punta	x			
2. No ha sido capaz de parar o controlar su preocupación		x		
3. Se ha preocupado demasiado por motivos diferentes		x		
4. Ha tenido dificultad para relajarse	x			
5. Se ha sentido tan inquieto(a) que no ha podido quedarse quieto(a)	x			
6. Se ha molestado o irritado fácilmente		x		
7. Ha tenido miedo de que algo terrible fuera a pasar		x		
	Sumar Columnas:		+	+
	Total Score			

Si marcó cualquiera de los problemas, ¿qué tanta dificultad le han dado estos problemas para hacer su trabajo, encargarse de las tareas del hogar, o llevarse bien con otras personas?

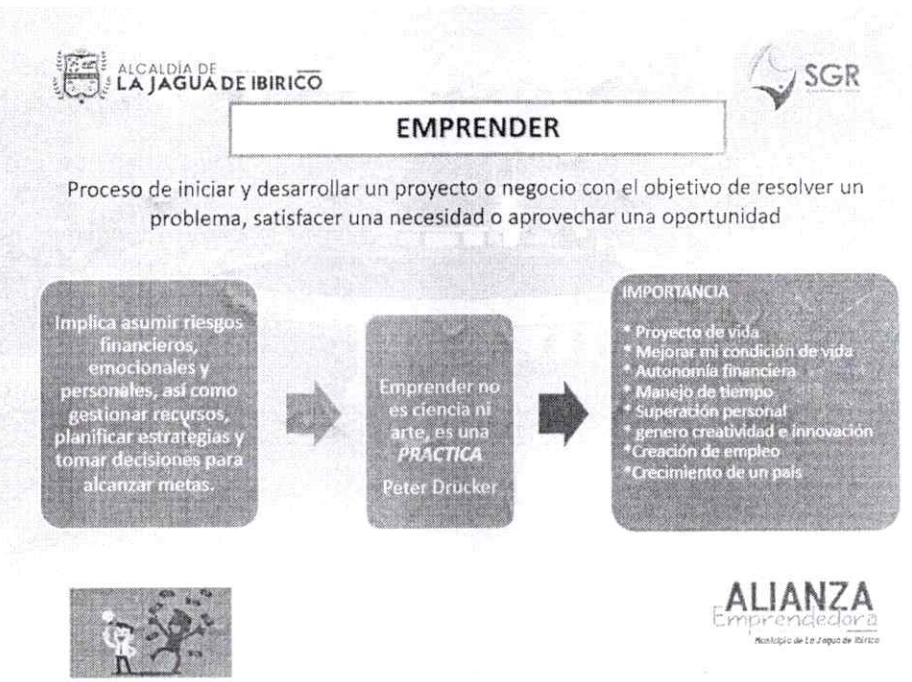
No ha sido difícil	**Un poco difícil**	**Muy difícil**	**Extremadamente difícil**
x			

e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

PRESENTACIÓN UTILIZADA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TALLERES

MODULO 1





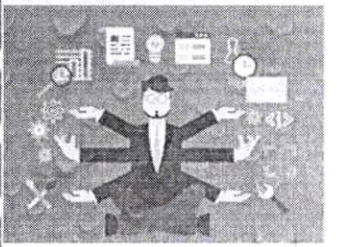
UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar - Cesar

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

ATRIBUTOS DE UN EMPRENDEDOR

- ❖Agilidad para identificar las oportunidades que nos brinda el entorno y actuar para aprovecharlas
- ❖Destreza para identificar y asumir los riesgos
- ❖Responsabilidad para administrar y controlar los recursos de los que disponemos por naturaleza
- ❖Disposición para trabajar en equipo
- ❖Alta capacidad de trabajo
- ❖Excelentes relaciones interpersonales, lo que nos otorga capacidad de comunicación y de llegar a acuerdos (capacidad de negociación)
- ❖Perseverancia para cumplir las metas cuando aparecen los obstáculos.

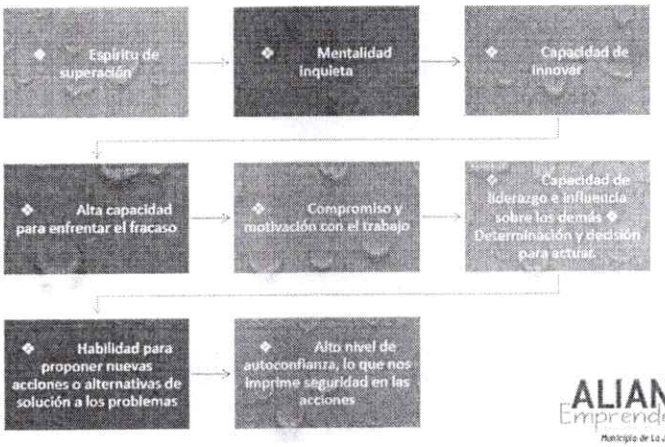


ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

ATRIBUTOS DE UN EMPRENDEDOR



ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

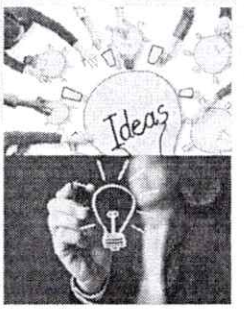
ETAPAS DEL EMPRENDIEMIENTO

1.IDEACION

Generación de la idea:
Es el inicio del proceso, donde surge la chispa creativa que da origen a una idea de negocio. Puede surgir de la identificación de una necesidad, una oportunidad de mercado, o incluso de una pasión personal.

Validación de la idea:
En esta fase, es crucial analizar si la idea es viable, si resuelve un problema real y si hay mercado para ella. Se recomienda investigar, analizar la competencia y definir el público objetivo.

Desarrollo del concepto
Se define con más detalle el producto o servicio, sus características, beneficios y propuesta de valor.





ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

ETAPAS DEL EMPRENDIEMIENTO

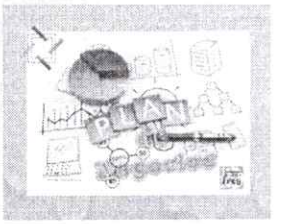
2.Planificación

Elaboración del plan de negocio
Se crea un documento que describe la estrategia, objetivos, mercado, operaciones, equipo y necesidades financieras del emprendimiento

Análisis de viabilidad:
Se evalúa la viabilidad económica y financiera del proyecto, incluyendo inversiones, costos, ingresos y rentabilidad esperada

Búsqueda de financiamiento:
Se exploran las opciones de financiación disponibles, como inversores, préstamos, subvenciones o capital propio

Desarrollo del modelo de negocios:
Se define cómo se generarán ingresos, cómo se entregarán los productos o servicios y cómo se creará valor para los clientes



ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

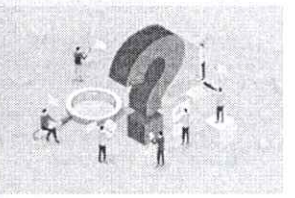
MODULO 2

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

PROCESO DE GENERACION

REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN:



Fuentes Secundarias:
Resultado de investigaciones, estudios y publicaciones que otros desarrollan

Fuentes Primarias
Personas y actores del mercado que se pueden contactar para obtener información. EN EL MERCADO DIRECTO

Fuentes Directas – Observación
Detectar necesidades no cubiertas o Detectar necesidades parcialmente cubiertas o Innovación de ideas ya existentes o Importar o adaptar ideas o Usos alternativos de productos existentes

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

PARA EMPEZAR EN ESTE PROCESO DEBO ANALIZAR FACTORES

INTERNOS
Esta etapa consiste en entender qué queremos hacer y por qué lo queremos hacer.

Debemos definir el alcance del proyecto, los objetivos Y los recursos que vamos a necesitar.

EXTERNOS O ENTORNO

Conjunto de condiciones externas que puede afectar potencialmente una organización empresarial, de manera positiva o negativa



**Oportunidades*
**Amenazas,*





ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

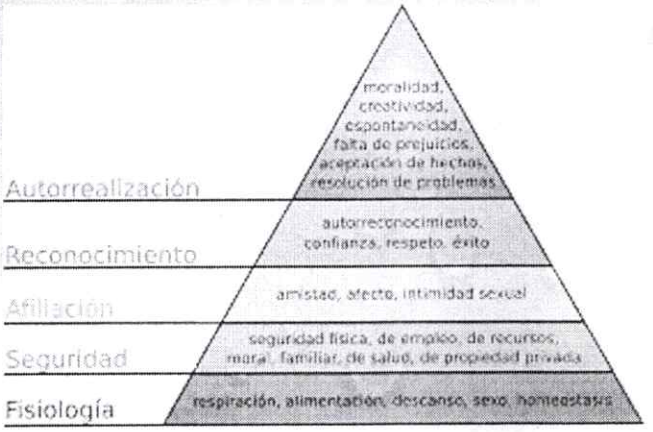
UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

NECESIDADES

La ***necesidad*** es un componente básico del ser humano que afecta su comportamiento, porque siente la falta de algo para poder sobrevivir o sencillamente para estar mejor.



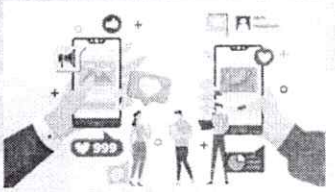
ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

TENDENCIAS

se refiere a un cambio o patrón observable y sostenido en el comportamiento del consumidor, las preferencias de productos o las dinámicas del mercado.



- CULTURALES
- TECNOLOGIA
- CAMBIOS SOCIALES O CULTURALES

- Responsabilidad social
- Flexibilidad laboral
- Caída de las barreras Comerciales
- Auge de las TIC
- Automatización
- Liderazgo femenino
- Cuidado Personal
- Auto consumo
- Transformación Digital
- Inteligencia Artificial
- Salud mental
- Preocupación Medio Ambiente
- Análisis de Meta Datos
- Generación de contenido
- Seguridad

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

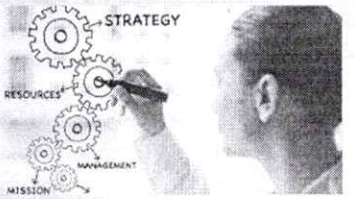
MODULO 3

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

PLAN ESTRATEGICO

Estrategia, es un plan de acción diseñado para alcanzar un objetivo específico, ya sea en el ámbito militar, empresarial, educativo, o cualquier otro





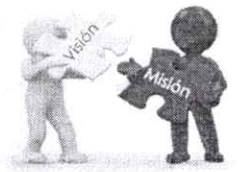
ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

PLAN ESTRATEGICO

Misión: describe el "qué" y el "para qué" de la organización, define cual es mi PROPOSITO, sea enfocado a clientes, accionistas, estado, medio ambiente.



La Visión, por otro lado, es una declaración de aspiraciones futuras, una imagen de lo que la organización quiere llegar a ser en el futuro, Hacia donde vamos...



Los Valores Corporativos, son los principios éticos y profesionales que guían el comportamiento y las decisiones de una empresa, tanto interna como externamente.

- ✓ cultura organizacional
- ✓ identidad de la empresa.

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

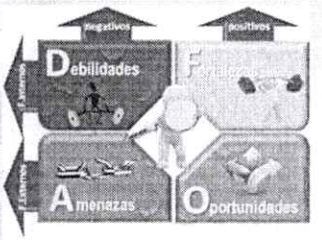
ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

ANALISIS DOFA

El Análisis DOFA, también conocido como análisis FODA, es una herramienta estratégica que evalúa cuatro aspectos factores de una empresa, producto o persona,

- Toma de decisiones
- Planeación estratégica
- Análisis de competencia
- Gestión de riesgos
- Evaluación de proyectos
- Desarrollo personal



DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
- Plantilla Ajustada - Activos Deficientes Y/o defectuosos. - Demasiado cambio precio	- Somos reconocidas en el mercado - Variedad de productos - Excelente remodelación
FORTALEZAS	**AMENAZAS**
- Buena Atención (prestigio de la compañía) - Buenas dinámicas comerciales. - Personal capacitado - Productos novedosos.	- La competencia ubicada en zonas estratégicas - La tecnología de punta que maneja la competencia - Incumplimiento de los proveedores para entregar la mercancías.

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

MERCADO

Es el espacio, ya sea físico o virtual, donde compradores y vendedores interactúan para intercambiar bienes, servicios o activos.



MARKETING

Es un proceso social y administrativo, que permite crear todos los argumentos necesarios para que un cliente acepte, compre, y vuelva comprar, un producto o servicio en el tiempo.

MERCADEO



ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

DESARROLLO DE LOS TALLERES

Teniendo en cuenta las metas establecidas en el numero de talleres, jornadas y beneficiarios a participar en esta actividad, se tiene la siguiente programación en la cual fueron realizados:

			AGOSTO					
jornada mañana		horario	1	4	5	6	8	9
ANDRES	grupo 1	8:00am - 12:00 pm						
LILIANA	grupo 2	8:00am - 12:00 pm						
jornada tarde								
ANDRES	grupo 3	2:00pm - 6:00 pm						
LILIANA	grupo 4	2:00pm - 6:00 pm						

			AGOSTO					
jornada mañana		horario	11	12	13	14	15	16
ANDRES	grupo 5	8:00am - 12:00 pm						
LILIANA	grupo 6	8:00am - 12:00 pm						
jornada tarde								
ANDRES	grupo 7	2:00pm - 6:00 pm						
LILIANA	grupo 8	2:00pm - 6:00 pm						

			AGOSTO		
jornada mañana		horario	19	20	21
ANDRES	grupo 9	8:00am - 12:00 pm			
LILIANA	grupo 10	8:00am - 12:00 pm			
jornada Tarde		horario	19	20	21
ANDRES	grupo 9	2:00pm - 6:00 pm			
LILIANA	grupo 10	2:00pm - 6:00 pm			

Se tiene entonces que durante el mes de agosto en la primera semana del 01 al 09 de agosto en jornadas de 8:00 am a 12:00 pm se capacito al grupo 1 a cargo del profesional Andres Pinto y Cargo de Liliana Molinares en la misma fecha y jornada el Grupo No. 2.

En la misma fecha también asistieron los miembros del grupo 3 en jornada de 2:00 pm a 6:00 pm a cargo de Andrés pinto y Liliana Molinares el Grupo 4, En la jornada de la mañana del 11 al 16 de agosto asistieron las personas del grupo 5 a cargo de Andrés pinto y del grupo 6 a cargo de Liliana molinares.

En la jornada de la tarde en horario de 2:00 pm a 6:00 pm el grupo 7 a cargo de Andres Pinto y Liliana Molinares el grupo 8.

Los grupos 9 a cargo de Andres Pinto se trabajo en 6 jornadas en horarios de la 8:00 am a 12 pm y 2:00 a 6:00 pm en las fechas del 19 al 21 de agosto, de igual manera en las mismas jornadas completa a cargo el grupo No. 10 por el tallerista Liliana Molineras.

Se relacionan las personas que asistieron a cada una de las jornadas de los talleres realizados según el grupo al que pertenecen en grupo de 30 personas en su mayoría:

GRUPO 1 – ANDRES PINTO – JORNADA DE 8:00 AM A 12:00 PM

Nº	ID-IDEA DE NEGOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	LIDER INICIATIVA	TELEFONO	ID	Nº DOCUMENTO
1	LJI-012	**SOMAIRA COLLANTE ALVARADO**	SI	3243662082	CEDULA	1064066425
2	LJI-012	NEYLIS VANESSA HERRERA COLLANTE	NO	3013565732	CEDULA	1064109122
3	LJI-018	**MARTHA ISABEL MENESES BAQUERO**	SI	3104661542	CEDULA	26732371
4	LJI-018	ANGELA MARIA DAZA MOGOLLON	NO	3107437328	CEDULA	1064119421
5	LJI-021	**BENERANDA CALDERON DAZA**	SI	3103690517	CEDULA	56103605
6	LJI-021	ANA LEIDIS ROMERO CALDERON	NO	3001795236	CEDULA	1193428575
7	LJI-023	**WILLIAN JUNIOR REALES BARROS**	SI	3112171936	CEDULA	1122397018
8	LJI-023	MARTHA CECILIA MOLSALVE RUIZ	NO	3116684985	CEDULA	42470116
9	LJI-024	**LUIS ALFREDO FRAGOZO CARRANZA**	SI	3225181982	CEDULA	84071177
10	LJI-024	ERASMO JOSE FRAGOZO MORENO	NO	3169612952	CEDULA	1064107672
11	LJI-116	**LIZETH CAROLINA MARTINEZ RIOS**	SI	3215709424	CEDULA	1064792018
12	LJI-116	DIANA LIZZETH MARTINEZ RUBIANO	NO	3217106046	CEDULA	1064109202
13	LJI-142	**JAIDITH BERMUDEZ DAZA**	SI	3004522342	CEDULA	1064115425
14	LJI-142	ELI YULIETH MOJICA VEGA	NO	3148459470	CEDULA	1090430646
15	LJI-143	**LIZETH KARINA MORENO CASTRILLO**	SI	3216813818	CEDULA	1054113046
16	LJI-143	JULIETH CAROLINA CASTILLO HERNANDEZ	NO	3044655803	CEDULA	1192805418
17	LJI-136	**ELVER ELIECER RINCON CASTILLA**	SI	3217628720	CEDULA	12521871
18	LJI-136	LIDA SAAVEDRA HERNANDEZ	NO	3108258232	CEDULA	32866205
19	LJI-117	**SEINY PAOLA COLMENARES GUARIN**	SI	3133733437	CEDULA	1010015642
20	LJI-117	EDILCE MARIA GUARIN RANGEL	NO	3227342232	CEDULA	36503387
21	LJI-043	**AMELIA PEDROZA MOLINA**	SI	3115789362	CEDULA	36570291
22	LJI-043	JHONATAN JAVIER ROJAS PEDROZA	NO	3213599919	CEDULA	1003122761
23	LJI-050	**YOLEINIS MARGOTH CONTRERAS PEDROZA**	SI	3011277679	CEDULA	49786901
24	LJI-050	ISAIA ANTONIO RANGEL BACCA	NO	3127454147	CEDULA	77182805
25	LJI-063	**LUIS ERNEIS ROMERO CARRILLO**	SI	3117495836	CEDULA	77156834
26	LJI-063	MARISELA YOSELIN RAMIREZ HERNANDEZ	NO	3117495836	CEDULA	5848509
27	LJI-109	**LIZAURY YENITH GUZMAN BECERRA**	SI	3178840798	CEDULA	1066865715
28	LJI-109	DORIS MARIA BECERRA ARENAS	NO	3216893209	CEDULA	60386377
29	LJI-147	**SANTIAGO FONSECA CARRACCAL**	SI	3113168958	CEDULA	5103379
30	LJI-147	SERGIO ANDRES FONSECA QUINTERO	NO	3107276598	CEDULA	1007358928

GRUPO 2 – LILIANA MOLINARES – JORNADA DE 8:00 AM A 12:00 PM

No	ID-IDEA DE NEGOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	LIDER INICIATIVA	TELEFONO	ID	N° DOCUMENTO
1	LJI-084	**ONALFA MARIA MARTINEZ CANO**	SI	3234458886	CEDULA	49758221
2	LJI-084	GINA PAOLA BLANCO CANO	NO	3117892187	CEDULA	49715855
3	LJI-110	**SANDRA PATRICIA CASADIEGO SANCHEZ**	SI	3107172142	CEDULA	1093904922
4	LJI-110	DUBAN CASTILLO DUARTE	NO	3114292712	CEDULA	1064109828
5	LJI-092	**IRIS DEL ROSARIO SANTANA ZABALA**	SI	3003258902	CEDULA	25870661
6	LJI-092	LUSADITH BARRIOS SANTANAS	NO	3107273389	CEDULA	1064111659
7	LJI-093	**ROINER RANGEL VERGEL**	SI	3226091873	CEDULA	12524259
8	LJI-093	SOLANGEL VERGEL RINCON	NO	3126882845	CEDULA	36570311
9	LJI-094	**MAGALYS ESTHER POLO FALQUEZ**	SI	3216797843	CEDULA	39034190
10	LJI-094	DORINEL SEGUNDO ARRIETA POLO	NO	3227722628	CEDULA	1004376275
11	LJI-097	**JOSE GREGORIO SANTANDER PADILLA**	SI	3126656155	CEDULA	12523477
12	LJI-097	JHON JAIRO QUINTERO PADILLA	NO	3223436177	CEDULA	1979917
13	LJI-101	**MIGUEL ANGEL CHAVEZ SANTANA**	SI	3243605355	CEDULA	1003079498
14	LJI-101	MARIA ALEJANDRA CHAVEZ SANTANA	NO	3108634784	CEDULA	1003079497
15	LJI-126	**IDER PABON TRUJILLO**	SI	3235304936	CEDULA	12522217
16	LJI-126	LUZ ESTELLA MATEUS SANTANA	NO	3122585305	CEDULA	36573641
17	LJI-133	**JUANA PESTANA MONTERO**	SI	3106023533	CEDULA	49795511
18	LJI-133	EUDILVER MONTALVO ZABALETA	NO	3106023533	CEDULA	78587623
19	LJI-146	**MONICA PATRICIA TORRES CHAMORRO**	SI	3215378458	CEDULA	1192862070
20	LJI-146	CRISPULO ANTONIO MARTINEZ BELEÑO	NO	3215378458	CEDULA	12565511
21	LJI-007	**CAMILA ANDREA GARCIA GIRALDO**	SI	3127519991	CEDULA	1024470668
22	LJI-007	BELKIS MILENA GIRALDO	NO	3134390730	CEDULA	36573791
23	LJI-014	**BEXI VIVIANA BASTO ALVAREZ**	SI	3228453600-3218815738	CEDULA	1064119321
24	LJI-014	LUZ KELLY JIMENEZ HERRERA	NO	3218815938	CEDULA	1065134572
25	LJI-034	**CARMEN ALICIA MARQUEZ ACUÑA**	SI	3207775320	CEDULA	49768955
26	LJI-034	DIANA MARCELA MACHADO LUNA	NO	3116595989	CEDULA	1003114637
27	LJI-114	**LILIA BEATRIZ ACUÑA DIAZ**	SI	3225364447	CEDULA	1065630214
28	LJI-114	LUNIBETH PEDROZA SANTOS	NO	3169185411	CEDULA	1064107375
29	LJI-122	**YUSNAIDER DE LEON REALES**	SI	3162743251	CEDULA	1044634199
30	LJI-122	KATHERINE CECILIA REALES HERNANDEZ	NO	3127704443	CEDULA	1193587558

GRUPO 3 – ANDRES PINTO – JORNADA DE 2:00 PM A 6:00 PM

N°	ID-IDEA DE NEGOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	LIDER DE LA INICIATIVA	CONTACTO	ID	CEDULA
1	LJI-061	**ELIAS GARCIA BORRE**	SI	3136167281	CEDULA	1005551899
2	LJI-061	LAUREN TATIANA MUÑOZ ROMERO	NO	3147306279	CEDULA	1067713728
3	LJI-006	**JORGE LUIS BARROS PINTO**	SI	3126393195	CEDULA	12523724
4	LJI-006	IVAN DAVID CONTRERAS DEL PORTILLO	NO	3143408251	CEDULA	1064122039
5	LJI-008	**HERLEM GIRALDO MEJIA**	SI	3235702252	CEDULA	71241496
6	LJI-008	PATRICIA PELUFO GALLARDO	NO	3133039150	CEDULA	1052073316
7	LJI-055	**ANGEL RAFAEL MALDONADO DE LA HOZ**	SI	3136307437	CEDULA	88139240
8	LJI-055	JARVEY ANDRES VERA OLIBERO	NO	3145849305	CEDULA	1064110305
9	LJI-135	**JAIDER GALVAN SANCHEZ**	SI	3106900029	CEDULA	77106262
10	LJI-135	MILEIDYS QUINTERO MARIN	NO	3116563762	CEDULA	1064107603
11	LJI-046	**MARTHA CECILIA LEON TRIANA**	SI	3005933080	CEDULA	36570878
12	LJI-046	ELIZABETH ORTIZ LEON	NO	3005933080	CEDULA	1064115774
13	LJI-072	**YENNY MARCELA BECERRA**	SI	3172421341	CEDULA	63453969
14	LJI-072	YULIS PAOLA GARCIA CARVAJAL	NO	3113625809	CEDULA	1064109175
15	LJI-091	**JEHISON PEREZ TORREZ**	SI	3205555387	CEDULA	1098617663
16	LJI-091	ANGELICA MARIA TERAN ESPITIA	NO	3103660578	CEDULA	32293298
17	LJI-132	**YASLEIDIS KATHERINE MOYA DE LOS REYES**	SI	3126171297	CEDULA	1064118783
18	LJI-132	CARMEN ALICIA DE LOS REYES BOLAÑO	NO	3136212080	CEDULA	27024266
19	LJI-005	**KELLY JOHANA VARGAS CHARRIS**	SI	3156476435	CEDULA	1064107103
20	LJI-005	MARLENE ISABEL CHARRIS CARRILLO	NO	3156476435	CEDULA	57400351
21	LJI-067	**YORCELIS PATRICIA MOLINA MARTINEZ**	SI	3235957267	CEDULA	1064792855

22	LJI-067	MARY LUZ PEÑA BAENA	NO	3215798388	CEDULA	36722819
23	LJI-073	**MONICA PATRICIA NAVARRO MATOS**	SI	3215502300	CEDULA	26570489
24	LJI-073	RODOLFO JOSE DE ARMAS AMADOR	NO	3139752963	CEDULA	1007624444
25	LJI-103	**ADIELA PINO PINO**	SI	3103405005	CEDULA	1066085003
26	LJI-103	SANTIAGO CAMPOS ROA	NO	3008099420	CEDULA	1066082725
27	LJI-031	**SANDRA PATRICIA ZUÑIGA NAVARRO**	SI	3025985505	CEDULA	32606310
28	LJI-031	HEBERTO JOSE RAMBAO BARRIOS	NO	3113932969	CEDULA	8766744
29	LJI-035	**LUZ DELSA SABAYE CAÑIZARES**	SI	3145538903	CEDULA	36572707
30	LJI-035	ALICIA MARIA CAÑIZARES	NO	3116489034	CEDULA	36570238

GRUPO 4 – LILIANA MOLINARES – JORNADA DE 2:00 PM A 6:00 PM

No	ID-IDEA DE NEGOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	LIDER INICIATIVA	TELEFONO	ID	CEDULA
1	LJI-139	**MARIA MAGDALENA FONTALVO HERNANDEZ**	SI	3226619115	CEDULA	36570103
2	LJI-139	YOMAR ELENA BARRETO FONTALVO	NO	3226191015	CEDULA	36571434
3	LJI-044	**LORENA JANET GARCIA AMARA**	SI	3216972704	CEDULA	36573298
4	LJI-044	CLAUDIA MERCEDES GARCIA AMARA	NO	3105107280	CEDULA	36573299
5	LJI-074	**JESUS ALFREDO JAIMES QUINTERO**	SI	3135804739	CEDULA	12524396
6	LJI-074	CRISTO ALBERTO JAIMES QUINTERO	NO	3107084545	CEDULA	12524836
7	LJI-004	**GLADIBETH MARTINEZ LOPEZ**	SI	3216741980	CEDULA	37330845
8	LJI-004	WALTER EDUARDO VERGEL MARTINEZ	NO	3234456791	CEDULA	1005027842
9	LJI-033	**KELLY JOHANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**	SI	3124924184	CEDULA	1064110735
10	LJI-033	FELIPE ANDRES LOPEZ MARTINEZ	NO	3216095803	CEDULA	1064107918
11	LJI-065	**LUIS EDUARDO FLOREZ NAVARRO**	SI	3122096786	CEDULA	1007358568
12	LJI-065	OSNAIDER BUSTO QUINTERO	NO	3147701800	CEDULA	1064111392
13	LJI-078	**DELVIS MARIA VEGA RIOS**	SI	3218949424	CEDULA	36571772
14	LJI-078	MAVIS EUGENIA RIOS MUÑOZ	NO	3216794160	CEDULA	36571014
15	LJI-131	**ALBEIRO PICON SANCHEZ**	SI	3224991814	CEDULA	1064122549
16	LJI-131	KELY JOHANA PICON SANCHEZ	NO	3023057095	CEDULA	1064120225
17	LJI-013	**ALUCEILA PATRICIA CORDOBA SARMIENTO**	SI	3011173111	CEDULA	56078463
18	LJI-013	ROBINSON LEONARDO PLATA CORDOBA	NO	3216076755	CEDULA	1122396964
19	LJI-054	**NALLELIS PATRICIA MEZA BELEÑO**	SI	3146936879	CEDULA	1064106087
20	LJI-054	NAYIBIS BELEÑO MENDOZA	NO	3106822959	CEDULA	36574052
21	LJI-111	**EVIS ERIANNA PENARANDA GUERRA**	SI	3003316165	CEDULA	1118817421
22	LJI-111	SHIRYIS NATALIE LEBETTE MEZA	NO	3186196753	CEDULA	40944861
23	LJI-121	**JORGE LUIS QUIROZ PONTON**	SI	3117341070	CEDULA	1064109283
24	LJI-121	MARY EDITH ROMERO CAÑIZARES	NO	3213853287	CEDULA	49783699
25	LJI-032	**YUDIS RAMOS PATIÑO**	SI	3165809328	CEDULA	36572567
26	LJI-032	JAIRO IGNACIO CELY CAMARGO	NO	3223840563	CEDULA	79613474
27	LJI-039	**VICENTE FRANCISCO GUERRA FERNANDEZ**	SI	3007393989	CEDULA	1064112868
28	LJI-039	JOSE ALEXANDER SAUCEDO MEJIA	NO	3202478332	CEDULA	1065645627
29	LJI-042	**NELLY ESTER MEJIA TORRES**	SI	3128369484	CEDULA	36571696
30	LJI-042	JAROL JOSUE HENRIQUEZ MEJIA	NO	3103423554	CEDULA	1064119026

GRUPO 5 – ANDRES PINTO – JORNADA DE 8:00 AM A 12:00 PM

N°	ID-IDEA DE NEGOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	LIDER DE LA INICIATIVA	CONTACTO	ID	CEDULA
1	LJI-036	**DERIS PATRICIA NIÑO RAMIREZ**	SI	3125660199	CEDULA	36573125
2	LJI-036	ANDREA LORENZA GENES NIÑO	NO	3215660199	CEDULA	1064108728
3	LJI-087	**WILLMAM RUIZ MIRANDA**	SI	3145763939	CEDULA	12522011
4	LJI-087	YINA LUZ RIVERA PADILLA	NO	3233916542	CEDULA	49757599
5	LJI-106	**MARLYS ESTHER REDONDO CALVO**	SI	3003579261	CEDULA	49788947
6	LJI-106	CARLOS ENRIQUE ESTRADA DANGONG	NO	3006217849	CEDULA	12521718
7	LJI-118	**WILLIAM SILVA PEREZ**	SI	3114249856	CEDULA	12523597
8	LJI-118	NEREDITH PEDROZO YEPEZ	NO	3217298068	CEDULA	1003124141
9	LJI-128	**ALMA YOLIMA MOJICA CUADRO**	SI	3137246627	CEDULA	36572393
10	LJI-128	ARIADNA PATRICIA GUTIERREZ MOJICA	NO	3104192702	CEDULA	1193097249

11	LJI-140	**AMIRA ESTHER HERNANADEZ CASTILLO**	SI	3114191900	CEDULA	26733001
12	LJI-140	MARIA TERESA PAJARO VARGAS	NO	3113401473	CEDULA	36573576
13	LJI-144	**ANDRHEA MELISSA VEGA CALDERON**	SI	3228125076	CEDULA	1064114047
14	LJI-144	YAMIL JOSE REDONDO CHOLES	NO	3017702357	CEDULA	1123409628
15	LJI-048	**SENIA LINETH NAVARRO ARIAS**	SI	3103510058	CEDULA	1064109989
16	LJI-048	GORSY MARGETH ARIAS DURAN	NO	3106440433	CEDULA	1064116682 2
17	LJI-134	**VIVIANA PAOLA BERMEO FREILE**	SI	3116533900	CEDULA	36574050
18	LJI-134	VICTORIA AVILA DE FREILE	NO	3116533900	CEDULA	26737849
19	LJI-079	**DANEISY MORALES**	SI	3234655778	CEDULA	49722337
20	LJI-079	MARIA ANDREINA MARQUEZ REYES	NO	3127916697	CEDULA	1021315
21	LJI-090	**SOLEDAD BARRANCO MARQUEZ**	SI	3016948073	CEDULA	30848131
22	LJI-090	LUIS ALEJANDRO CARRANZA BARRANCO	NO	3236995376	CEDULA	1042003600
23	LJI-077	**NEXYS ESTHER PACHECO BRAVO**	SI	3225309069	CEDULA	36572247
24	LJI-077	JULIETH SANTIAGO CARDENAS	NO	3216234533	CEDULA	1083452433
25	LJI-119	**GINA MARCELA JIMENEZ QUINTERO**	SI	3116976306	CEDULA	1064111740
26	LJI-119	LUIS MIGUEL IBARRA HINOJOSA	NO	3004405861	CEDULA	77092378
27	LJI-137	**RAFAEL ALFONSO SANCHEZ CARVAJAL**	SI	3116935719	CEDULA	1064116582
28	LJI-137	SILENA ROCIO SANCHEZ CARVAJAL	NO	3113602719	CEDULA	1003169095
29	LJI-016	**MARINELSE CRIADO MONTAÑO**	SI	3126479287	CEDULA	36573596
30	LJI-016	LURWIN GUILLERMO RAMOS AVILA	NO	3205252382	CEDULA	12524803

GRUPO 6 – LILIANA MOLINARES – JORNADA DE 8:00 AM A 12:00 PM

No	ID-IDEA DE NEGOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	LIDER INICIATIVA	TELEFONO	TIPO DOCUMENTO	CEDULA
1	LJI-080	**CELIS GREGORIA AGUILAR BRAVO**	**SI**	3108960672	CEDULA	32753432
2	LJI-080	LILIANA ORTIZ MARTINEZ	NO	3205978445	CEDULA	36572284
3	LJI-098	**JENIFER GARCIA CHINCHIA**	**SI**	3117324033	CEDULA	1003122710
4	LJI-098	OMAR GARCIA OSPINO	NO	3159279445	CEDULA	12523445
5	LJI-099	**ERLINDA RICO SUAREZ**	**SI**	3212364855	CEDULA	36507091
6	LJI-099	KAREN LORENA MANTILLA CHINCHILLA	NO	3015703343	CEDULA	1007624657
7	LJI-125	**ALBA MARIA MIER DIAZ**	**SI**	3116979032	CEDULA	49765039
8	LJI-125	MARIA CAMILA DIAZ AVELLANEDA	NO	3104116226	CEDULA	1095840329
9	LJI-138	**ALEXI BARROS AREVALO**	**SI**	3147305765	CEDULA	12522295
10	LJI-138	SAMITH ELIAS BARRIOS MAESTRE	NO	3126397612	CEDULA	1064108352
11	LJI-019	**ELIANIS CAROLINA CASTRO CARO**	**SI**	3117324130	CEDULA	1068647224
12	LJI-019	KATIA PAOLA CASTRO CARO	NO	3116722958	CEDULA	1064111399
13	LJI-020	**OMAIRA ORTIZ RODRIGUEZ**	**SI**	3218254884	CEDULA	1064111145
14	LJI-020	LUCELIS RODRIGUEZ BECERRA	NO	3116938628	CEDULA	36570726
15	LJI-026	**INGRI MILENA QUINTERO BECERRA**	**SI**	3207427550	CEDULA	1064119626
16	LJI-026	YERALDIN TRUILLO RODRIGUEZ	NO	3148693562	CEDULA	1064122346
17	LJI-037	**ARLEN YANETH OCHOA NIETO**	**SI**	3104610021	CEDULA	49716383
18	LJI-037	RAFAEL GONZALES TORRES	NO	3128295648	CEDULA	1218829
19	LJI-038	**JOHANA ANDREA CAMPYS BELEÑO**	**SI**	3235282288	CEDULA	1003124345
20	LJI-038	NORELVYS ESTHER BELEÑO MENDOZA	NO	3122825675	CEDULA	36572717
21	LJI-045	**ANA DELIA CASELLES BARBOSA**	**SI**	3217569614	CEDULA	30504212
22	LJI-045	DUBIS OCHOA ESTRADA	NO	3126043466	CEDULA	32717824
23	LJI-105	**YEISON ENRIQUE RUIZ GAMEZ**	**SI**	3122648267	CEDULA	1003123222
24	LJI-105	YURIS PAOLA GOMEZ DIAZ	NO	3122648267	CEDULA	1064107352
25	LJI-115	**MAYRA LORENA VIDES VASQUEZ**	**SI**	3194554429	CEDULA	1020812681
26	LJI-115	YESICA PAOLA MISATH DITA	NO	3148927171	CEDULA	1064791808
27	LJI-001	**LUZ YOHANA SEOANES ORTEGA**	**SI**	3135091246	CEDULA	1064111763
28	LJI-001	LUZ ROSALBA ORTEGA ÁVILA	NO	3107399997	CEDULA	49760773
29	LJI-015	**MINDRI YOHANA GARCIA BLANCO**	**SI**	3003911756	CEDULA	52603342
30	LJI-015	YENIFER PAOLA GARCIA BLANCO	NO	3127088984	CEDULA	1085109054

GRUPO 7 – ANDRES PINTO – JORNADA DE 2:00 PM A 6:00 PM

Nº	ID-IDEA DE NEGOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	LIDER DE LA INICIATIVA	CONTACTO	ID	CEDULA
1	LJI-051	**CARMEN ROSA GONZALEZ MEJIA**	SI	3147048197	CEDULA	36573185
2	LJI-051	MARLON BRANDO DIAZ IRIARTE	NO	3206349034	CEDULA	12524261
3	LJI-056	**LUISA LEONOR CORDOBA FUENTES**	SI	3218094958	CEDULA	1003124369
4	LJI-056	CLARA CECILIA FUENTES SOCARRAS	NO	3124720865	CEDULA	49761340
5	LJI-066	**JULIA ESTHER AMARIS MACHADO**	SI	3216818804	CEDULA	26723310
6	LJI-066	ELI JOHANA AMARIS MACHADO	NO	3135374572	CEDULA	1064106427
7	LJI-086	**OGUIER EMILIO JIMENEZ BRAVO**	SI	3234735693	CEDULA	72042342
8	LJI-086	KATTY YULIETH JIMENEZ AMARIS	NO	3218314114	CEDULA	1003122683
9	LJI-096	**ZULAY CECILIA POLO**	SI	3013895392	CEDULA	49796663
10	LJI-096	JAMMES JOHAN GUTIERREZ POLO	NO	3023332478	CEDULA	1003243404
11	LJI-107	**ISABEL MARIA ESCOBAR YEPEZ**	SI	3023834614	CEDULA	36571131
12	LJI-107	CINDY MOLINA ESCOBAR	NO	3216094658	CEDULA	1064110911
13	LJI-009	**ANDRES MAURICIO RAMOS BAYONA**	SI	3225189768	CEDULA	1064120338
14	LJI-009	LEIDYS JOHANA BAYONA GALVIS	NO	3205473693	CEDULA	36572929
15	LJI-022	**SANDRA MILETH SIERRA VASQUEZ**	SI	3135702044	CEDULA	36572971
16	LJI-022	NELVINA ROSA VASQUEZ MENDOZA	NO	3114019312	CEDULA	36570606
17	LJI-102	**GISELL SORELL PAYARES JACOME**	SI	3138425676	CEDULA	1043119207
18	LJI-102	KAREN LISETH JACOME PEREZ	NO	3126138287	CEDULA	22531623
19	LJI-068	**YIRA YANETH VANSTRAHLENS VIDES**	SI	3126198777	CEDULA	36571073
20	LJI-068	LIZ NEIRA VAN STRAHLEN VIDES	NO	3115416748	CEDULA	36571744
21	LJI-100	**LEONARDO ANDRES SANCHEZ NAVARRO**	SI	3178535429	CEDULA	1064120711
22	LJI-100	LUIS DAVID RUIZ NAVARRO	NO	3215650883	CEDULA	1003123055
23	LJI-108	**KENYA MARIA RUIZ PONTON**	SI	3233659543	CEDULA	36573590
24	LJI-108	LEONARDO JIMENEZ RUIZ	NO	3217336205	CEDULA	1193214736

GRUPO 8 – LILIANA MOLINARES – JORNADA DE 2:00 PM A 6:00 PM

No	ID-IDEA DE NEGOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	LIDER INICIATIVA	TELEFONO	TIPO DE DOCUMENTO IDENTIDAD	CEDULA
1	LJI-025	**RAIZA MARINA ESIS VILLALOBOS**	**SI**	3223329831	CEDULA	1062815475
2	LJI-025	NELSON ENRIQUE MIER OCHOA	NO	3108331756	CEDULA	12523956
3	LJI-027	**MILDRETH MEDINA RIOS**	**SI**	3205461968	CEDULA	49724009
4	LJI-027	JAIR ALFONSO MEZA SOLANO	NO	3205461963	CEDULA	12523733
5	LJI-029	**EVA ROSA BLANCO CABARCA**	**SI**	3216913828	CEDULA	36573825
6	LJI-029	EVA SANDRITH TRESPALACIOS BLANCOS	NO	3216832360	CEDULA	1007387298
7	LJI-062	**KARINA PAOLA JIMENEZ SANCHEZ**	**SI**	3147041457	CEDULA	1064113509
8	LJI-062	SERGIO LUIS REQUENA GARCIA	NO	3167494785	CEDULA	1064110978
9	LJI-075	**YANURIS ESTHER SANCHEZ RUIZ**	**SI**	3167494785	CEDULA	49745202
10	LJI-075	DORIDA MERCEDES JIMENEZ SANCHEZ	NO	3167494785	CEDULA	1064709707
11	LJI-112	**YULEIDIS PATRICIAS RIOS FONSECA**	**SI**	3208174310	CEDULA	1064108675
12	LJI-112	ROBERTO CARLOS CONTRERAS RIOS	NO	3118205892	CEDULA	1064108487
13	LJI-120	**GEORGINA ANGELICA PINTO SOLIS**	**SI**	3104518828	CEDULA	49796561
14	LJI-120	EFRAIN ARIAGA MIER	NO	3216790487	CEDULA	1064110930
15	LJI-123	**VALENTINA VANESSA VARGAS SALDOBAL**	**SI**	3107199081	CEDULA	1003248614
16	LJI-123	DILIA MARGARITA SANDOVAL	NO	3045411116	CEDULA	1065869634
17	LJI-130	**KATHERINE CASTILLO MERCADO**	**SI**	3216238364	CEDULA	1004306808
18	LJI-130	CLAUDIBETH REYES MERCADO	NO	3135294257	CEDULA	1129516788
19	LJI-148	**ALICIA VASQUEZ MENDOZA**	**SI**	3006028743	CEDULA	36570021
20	LJI-148	SYNTHIA ALEJANDRINA PATERNINA VASQUEZ	NO	3006028743	CEDULA	1065570841
21	LJI-127	**GABRIEL SANCHEZ MARIN**	**SI**	3209912583	CEDULA	5013949
22	LJI-127	YULIETH PAOLA IGUARAN RODRIGUEZ	NO	3217691603	CEDULA	1065579410
23	LJI-104	**RAFAEL ENRIQUE MUÑOZ DE AVILA**	**SI**	3116619996	CEDULA	12524589
24	LJI-104	LUIS CARLOS MUÑOZ DE AVILA	NO	3017947994	CEDULA	73200599
25	LJI-047	**WENDY NAYELIS ARAUJO QUINTERO**	**SI**	3116477669	CEDULA	1002995903
26	LJI-047	LUDYS MARIA QUINTERO YAGUNA	NO	3207794336	CEDULA	49697944
27	LJI-129	**MARIA LICETH DURAN SARABIA**	**SI**	3165376977	CEDULA	36571698

28	LJI-129	MARIA DEL CAMEN DURAN SABARBIA	NO	3186343567	CEDULA	36571402
29	LJI-088	**EDGAR ENRIQUE ROBLES AGUILAR**	**SI**	3215408491	CEDULA	12521556
30	LJI-088	ADALITH ALFONSO ROBLES BONETT	NO	3107351129	CEDULA	1007624360

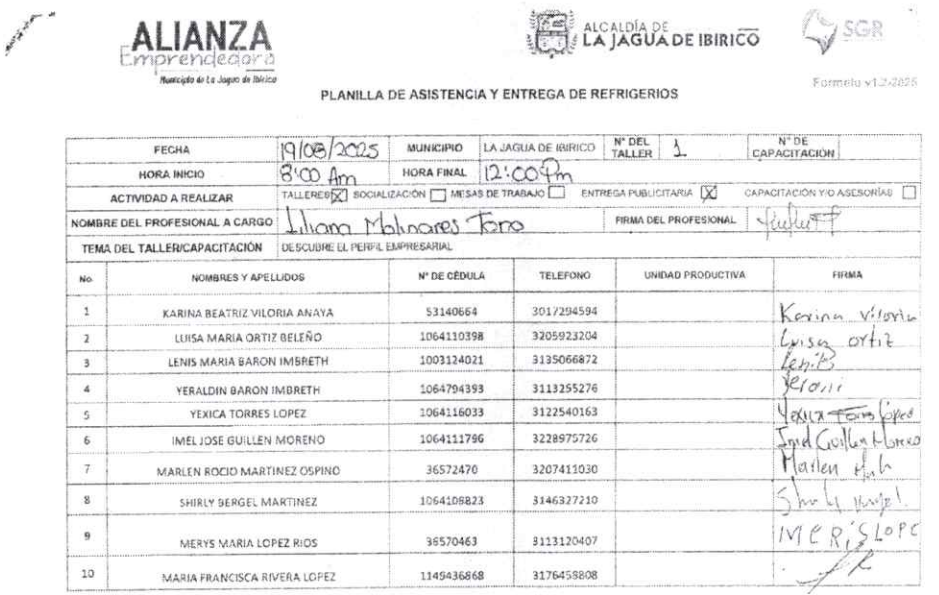
GRUPO 9 – ANDRES PINTO – JORNADA DE 8:00 AM A 12:00 PM – 2:00 PM A 6:00 PM.

Nº	ID-IDEA DE NEGOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	LIDER DE LA INICIATIVA	CONTACTO	ID	CEDULA
1	LJI-002	**MARIA TRINIDAD BARON TRILLOS**	SI	3113104154	CEDULA	36571753
2	LJI-002	WENDYS PAOLA NAVARRO ARRIETA	NO	3218629878	CEDULA	1064118263
3	LJI-003	**LEIDY MARIETH BAYONA ACOSTA**	SI	31043553946	CEDULA	1149436885
4	LJI-003	MABELIS DAYANA ARENAS NAVARRO	NO	3227351347	CEDULA	1193117201
5	LJI-010	**VITELMA RINCON PEREZ**	SI	3148533891	CEDULA	36573692
6	LJI-010	OSWALDO JOSE RIVERA FLOREZ	NO	3148523740	CEDULA	12522630
7	LJI-011	**ANA DEL CARMEN RINCON PEREZ**	SI	3233087813	CEDULA	36572038
8	LJI-011	KATTY LILIANA RINCON PEREZ	NO	3205029143	CEDULA	1003038324
9	LJI-017	**MILADYS MEZA GARCIA**	SI	3226368433	CEDULA	36572241
10	LJI-017	LICETH CAROLINA CASADIEGO MEZA	NO	3216215942	CEDULA	1003123701
11	LJI-030	**MARTHA CECILIA ANGARITA PLATA**	SI	3155345524	CEDULA	36574036
12	LJI-030	JULIETH AMANDA ANGARITA PLATA	NO	3117879536	CEDULA	36574095
13	LJI-049	**YEINI PAOLA QUINTERO DIAZ**	SI	3135417278	CEDULA	1062396290
14	LJI-049	EDUARDO LUIS MENDOZA BARRIOS	NO	3228195893	CEDULA	77038775
15	LJI-064	**JULIA DIAZ BAENA**	SI	3215579616	CEDULA	52926826
16	LJI-064	LEONELA DIAZ BAENA	NO	3173599444	CEDULA	1065574610
17	LJI-069	**DAINER CASADIEGO BONILLA**	SI	3113217638	CEDULA	1064113752
18	LJI-069	DARWIN JOSE FLOREZ DURAN	NO	3104854148	CEDULA	1064107180
19	LJI-070	**SISINEY QUINTERO CACERES**	SI	3043696813	CEDULA	1064106159
20	LJI-070	LUIS ANTONIO QUINTERO CACERES	NO	3114743488	CEDULA	12524010
21	LJI-071	**JOSE MANUEL CASERES MACHADO**	SI	3135733041	CEDULA	19665416
22	LJI-071	NELSON ORLANDO CARDONA ARIAS	NO	3043426623	CEDULA	13870686
23	LJI-076	**ANNYS JULIETH RANGEL PAEZ**	SI	3205935736	CEDULA	1064110699
24	LJI-076	FRANCY LEONELA ORTIZ PAEZ	NO	3207414663	CEDULA	1003123147
25	LJI-081	**ROSALBA CLAVIJO CLAVIJO**	SI	3218586067	CEDULA	37171305
26	LJI-081	JOSE SANCHEZ MONERO	NO	3217060894	CEDULA	1062815365
27	LJI-083	**CYNDY PAOLA PACHECO QUIJANO**	SI	3207963353	CEDULA	1064112653
28	LJI-083	ESNEIDER TORRES TRIGOS	NO	3103751403	CEDULA	12524687
29	LJI-085	**ORLANDO RAFAEL RODRIGUEZ PAYARES**	SI	3136188302	CEDULA	12567439
30	LJI-085	CARMEN CECILIA MAYORGA IBAÑEZ	NO	3136188302	CEDULA	1064123258
31	LJI-089	**DEILIS TRILLOS PICON**	SI	3145009267	CEDULA	1064116310
32	LJI-089	YENIRET TRILLOS PICON	NO	3215200486	CEDULA	1064110689
33	LJI-095	**LILIBETH RODRIGUEZ BAENA**	SI	3146418804	CEDULA	52700322
34	LJI-095	LENIS RODRIGUEZ BAENA	NO	3113107507	CEDULA	42475258
35	LJI-113	**MARLENIS MONTEJO RODRIGUEZ**	SI	3113882703	CEDULA	1064106901
36	LJI-113	YANEIDYS SANDRITH ARROYO MONTEJO	NO	3115536098	CEDULA	1064115808
37	LJI-124	**ELINA ROSA DIAZ GONZALEZ**	SI	3107046423	CEDULA	49697924
38	LJI-124	ELIS SANDRI NAVARRO DIAZ	NO	3107383256	CEDULA	1193535207
39	LJI-141	**ANDRIS YOHANA CONTRERAS LOBO**	SI	3232882119	CEDULA	1064119285
40	LJI-141	DAMARYS DUARTE LOBO	NO	3156595538	CEDULA	1064112418
41	LJI-082	**VIRGENITH OSPINO PACHECO**	SI	3147132822	CEDULA	36574053
42	LJI-082	MARIA CAMILA ROMERO OSPINO	NO	3226644126	CEDULA	1064107272

GRUPO 10 – LILIANA MOLINARES – JORNADA DE 8:00 AM A 12:00 PM – 2:00 PM A 6:00 PM.

ID-IDEA DE NEGOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	LIDER DE LA INICIATIVA	CONTACTO	ID	CEDULA
LJI-028	KARINA BEATRIZ VILORIA ANAYA	SI	3017294594	CEDULA	53140664
LJI-028	LUISA MARIA ORTIZ BELEÑO	NO	3205923204	CEDULA	1064110398
LJI-040	LENIS MARIA BARON IMBRETH	SI	3135066872	CEDULA	1003124021
LJI-040	YERALDIN BARON IMBRETH	NO	3113255276	CEDULA	1064794393
LJI-041	YEXICA TORRES LOPEZ	SI	3122540163	CEDULA	1064116033
LJI-041	IMEL JOSE GUILLEN MORENO	NO	3228975726	CEDULA	1064111796
LJI-052	MARLEN ROCIO MARTINEZ OSPINO	SI	3207411030	CEDULA	36572470
LJI-052	SHIRLY BERGEL MARTINEZ	NO	3146327210	CEDULA	1064108823
LJI-053	MERYS MARIA LOPEZ RIOS	SI	3113120407	CEDULA	36570463
LJI-053	MARIA FRANCISCA RIVERA LOPEZ	NO	3176458808	CEDULA	1149436868
LJI-057	RAFAELA IMBRETH BELEÑO	SI	3146917765	CEDULA	36570690
LJI-057	ADRIANA MARCELA DIAZ FUENTES	NO	3207416664	CEDULA	1083459117
LJI-058	DELVIS MARIA MARTINEZ MENDOZA	SI	3235668502	CEDULA	36571598
LJI-058	SANDRA MILENA FLOREZ MARTINEZ	NO	3147572762	CEDULA	1064106158
LJI-059	IVAN DAVID MARTINEZ QUINTERO	SI	3148096452	CEDULA	1193521456
LJI-059	MILADIS OROZCO OSPINO	NO	3176188117	CEDULA	1003124081
LJI-060	RUDYS ESTHER JIMENEZ CAMACHO	SI	3122971328	CEDULA	36570628
LJI-060	LENIS ESTHER TOLOZA JIMENEZ	NO	3145265543	CEDULA	36573005
LJI-145	RAUL CASTILLO MATEUS	SI	3114804054	CEDULA	13615964
LJI-145	SANDRA MILENA FIGUEROA GARCIA	NO	3218390173	CEDULA	52762182

La información presentada cuenta con sus respectivos soportes como lo son los listados de asistencia físicos firmados originalmente por los beneficiarios relacionados, se presentan algunas de las imágenes de los documentos recolectados:



ALIANZA Emprendegara — Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO — SGR

Formato v1.2-2025

PLANILLA DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIOS

FECHA	19/08/2025	MUNICIPIO	LA JAGUA DE IBIRICO	N° DEL TALLER	1
HORA INICIO	8:00 Am	HORA FINAL	12:00 Pm	N° DE CAPACITACION	
ACTIVIDAD A REALIZAR	TALLERES [X] SOCIALIZACIÓN [ ] MESAS DE TRABAJO [ ] ENTREGA PUBLICITARIA [X] CAPACITACIÓN Y/O ASESORÍAS [ ]				
NOMBRE DEL PROFESIONAL A CARGO	Liliana Molinares Toro			FIRMA DEL PROFESIONAL	
TEMA DEL TALLER/CAPACITACIÓN	DESCUBRE EL PERFIL EMPRESARIAL				

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	TELEFONO	UNIDAD PRODUCTIVA	FIRMA
1	KARINA BEATRIZ VILORIA ANAYA	53140664	3017294594		Karina Viloria
2	LUISA MARIA ORTIZ BELEÑO	1064110398	3205923204		Luisa ortiz
3	LENIS MARIA BARON IMBRETH	1003124021	3135066872		Lenis
4	YERALDIN BARON IMBRETH	1064794393	3113255276		Yeraldin
5	YEXICA TORRES LOPEZ	1064116033	3122540163		Yexica Torres Lopez
6	IMEL JOSE GUILLEN MORENO	1064111796	3228975726		Imel Guillen Moreno
7	MARLEN ROCIO MARTINEZ OSPINO	36572470	3207411030		Marlen Martinez
8	SHIRLY BERGEL MARTINEZ	1064108823	3146327210		Shirly Martinez
9	MERYS MARIA LOPEZ RIOS	36570463	3113120407		MERYS LOPEZ
10	MARIA FRANCISCA RIVERA LOPEZ	1149436868	3176458808		

INNOVA CARIBE

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

Formato v1.2-2025

PLANILLA DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIOS

FECHA	19/08/2025	MUNICIPIO	LA JAGUA DE IBIRICO	N° DEL TALLER	2	N° DE CAPACITACIÓN	
HORA INICIO	2:00Pm	HORA FINAL	6:00Pm				
ACTIVIDAD A REALIZAR	TALLERES [X] SOCIALIZACIÓN [ ] MESAS DE TRABAJO [ ] ENTREGA PUBLICITARIA [ ] CAPACITACIÓN Y/O ASESORÍAS [ ]						
NOMBRE DEL PROFESIONAL A CARGO	Liliana Molinares Toro.			FIRMA DEL PROFESIONAL			
TEMA DEL TALLER/CAPACITACIÓN	FORTALECE TU IDEA DE NEGOCIO (CONSTRUYENDO MI FUTURO EMPRESARIAL)						

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	TELEFONO	UNIDAD PRODUCTIVA	FIRMA
1	KARINA BEATRIZ VILORIA ANAYA	53140664	3017294594		Karina Viloria
2	LUISA MARIA ORTIZ BELEÑO	1064110398	3205923204		Luisa ortiz
3	LENIS MARIA BARON IMBRETH	1003124021	3135066872		Lenis B.
4	YERALDIN BARON IMBRETH	1064794393	3113255276		Yeraldin
5	YEXICA TORRES LOPEZ	1064116033	3122540163		Yexica Torres Lopez
6	IMEL JOSE GUILLEN MORENO	1064111796	3228975726		Imel Guillen Moreno
7	MARLEN ROCIO MARTINEZ OSPINO	36572470	3207411030		Marlen Martinez
8	SHIRLY BERGEL MARTINEZ	1064108823	3146327210		Shirly Vergel
9	MERYS MARIA LOPEZ RIOS	36570463	3113120407		MERYS LOPEZ
10	MARIA FRANCISCA RIVERA LOPEZ	1149436868	3176458808		

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

Formato v1.2-2025

PLANILLA DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIOS

FECHA	20/08/2025	MUNICIPIO	LA JAGUA DE IBIRICO	N° DEL TALLER	3	N° DE CAPACITACIÓN	
HORA INICIO	8:00Am	HORA FINAL	12:00Pm				
ACTIVIDAD A REALIZAR	TALLERES [X] SOCIALIZACIÓN [ ] MESAS DE TRABAJO [ ] ENTREGA PUBLICITARIA [ ] CAPACITACIÓN Y/O ASESORÍAS [ ]						
NOMBRE DEL PROFESIONAL A CARGO	Liliana Molinares Toro			FIRMA DEL PROFESIONAL			
TEMA DEL TALLER/CAPACITACIÓN	FORTALECE TU IDEA DE NEGOCIO (GENERANDO EMPRESA)						

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	TELEFONO	UNIDAD PRODUCTIVA	FIRMA
1	KARINA BEATRIZ VILORIA ANAYA	53140664	3017294594		Karina Viloria
2	LUISA MARIA ORTIZ BELEÑO	1064110398	3205923204		Luisa ortiz
3	LENIS MARIA BARON IMBRETH	1003124021	3135066872		Lenis B.
4	YERALDIN BARON IMBRETH	1064794393	3113255276		Yeraldin
5	YEXICA TORRES LOPEZ	1064116033	3122540163		Yexica Torres Lopez
6	IMEL JOSE GUILLEN MORENO	1064111796	3228975726		Imel Guillen Moreno
7	MARLEN ROCIO MARTINEZ OSPINO	36572470	3207411030		Marlen Martinez
8	SHIRLY BERGEL MARTINEZ	1064108823	3146327210		Shirly Vergel
9	MERYS MARIA LOPEZ RIOS	36570463	3113120407		MERYS LOPEZ
10	MARIA FRANCISCA RIVERA LOPEZ	1149436868	3176458808		

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

Formato v1.2-2025

PLANILLA DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIOS

FECHA	14/08/2025	MUNICIPIO	LA JAGUA DE IBIRICO	N° DEL TALLER	4	N° DE CAPACITACIÓN	
HORA INICIO	8:00 Am	HORA FINAL	12:00Pm				
ACTIVIDAD A REALIZAR	TALLERES ☒ SOCIALIZACIÓN ☐ MESAS DE TRABAJO ☐ ENTREGA PUBLICITARIA ☐ CAPACITACIÓN Y/O ASESORÍAS ☐						
NOMBRE DEL PROFESIONAL A CARGO	Liliana Molinares Toro			FIRMA DEL PROFESIONAL			
TEMA DEL TALLER/CAPACITACIÓN	CONVIERTE TU IDEA DE NEGOCIO EN UNA OPORTUNIDAD DE MERCADO (ABRIENDO MERCADOS).						

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	TELEFONO	UNIDAD PRODUCTIVA	FIRMA
1	CELIS GREGORIA AGUILAR BRAVO	32753432	3108960672		
2	LILIANA ORTIZ MARTINEZ	36572284	3205978445		
3	JENIFER GARCIA CHINCHIA	1003122710	3117324033		
4	OMAR GARCIA OSPINO	12523445	3159279445		
5	ERLINDA RICO SUAREZ	36507091	3212364855		
6	KAREN LORENA MNATILLA CHINCHILLA	1007624657	3015703343		
7	ALBA MARIA MIER DIAZ	49765039	3116979032		
8	MARIA CAMILA DIAZ AVELLANEDA	1095840329	3104116226		
9	ALEXI BARROS AREVALO	12522295	3147305765		
10	SAMITH ELIAS BARRIOS MAESTRE	1064108352	3126397612		

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

Formato v1.2-2025

PLANILLA DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIOS

FECHA	15/08/2025	MUNICIPIO	LA JAGUA DE IBIRICO	N° DEL TALLER	5	N° DE CAPACITACIÓN	
HORA INICIO	8:00 Am	HORA FINAL	12:00Pm				
ACTIVIDAD A REALIZAR	TALLERES ☒ SOCIALIZACIÓN ☐ MESAS DE TRABAJO ☐ ENTREGA PUBLICITARIA ☐ CAPACITACIÓN Y/O ASESORÍAS ☐						
NOMBRE DEL PROFESIONAL A CARGO	Liliana Molinares Toro			FIRMA DEL PROFESIONAL			
TEMA DEL TALLER/CAPACITACIÓN	CONVIERTE TU IDEA DE NEGOCIO EN UNA OPORTUNIDAD DE MERCADO (INVESTIGACIÓN DE MERCADO)						

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	TELEFONO	UNIDAD PRODUCTIVA	FIRMA
1	CELIS GREGORIA AGUILAR BRAVO	32753432	3108960672		
2	LILIANA ORTIZ MARTINEZ	36572284	3205978445		
3	JENIFER GARCIA CHINCHIA	1003122710	3117324033		
4	OMAR GARCIA OSPINO	12523445	3159279445		
5	ERLINDA RICO SUAREZ	36507091	3212364855		
6	KAREN LORENA MNATILLA CHINCHILLA	1007624657	3015703343		
7	ALBA MARIA MIER DIAZ	49765039	3116979032		
8	MARIA CAMILA DIAZ AVELLANEDA	1095840329	3104116226		
9	ALEXI BARROS AREVALO	12522295	3147305765		
10	SAMITH ELIAS BARRIOS MAESTRE	1064108352	3126397612		

ALIANZA Emprendedora
Municipio de La Jagua de Ibirico

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

SGR

Formato v1.2-2025

PLANILLA DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIOS

FECHA	16/08/2025	MUNICIPIO	LA JAGUA DE IBIRICO	Nº DEL TALLER	6	Nº DE CAPACITACIÓN	
HORA INICIO	8:00Am	HORA FINAL	12:00Pm				
ACTIVIDAD A REALIZAR	TALLERES [X] SOCIALIZACIÓN [ ] MESAS DE TRABAJO [ ] ENTREGA PUBLICITARIA [ ] CAPACITACIÓN Y/O ASESORIAS [ ]						
NOMBRE DEL PROFESIONAL A CARGO	Liliana Molinares Toro.			FIRMA DEL PROFESIONAL			
TEMA DEL TALLER/CAPACITACIÓN	CONVIERTE TU IDEA DE NEGOCIO EN UNA OPORTUNIDAD DE MERCADO (MERCADO OBJETIVO)						

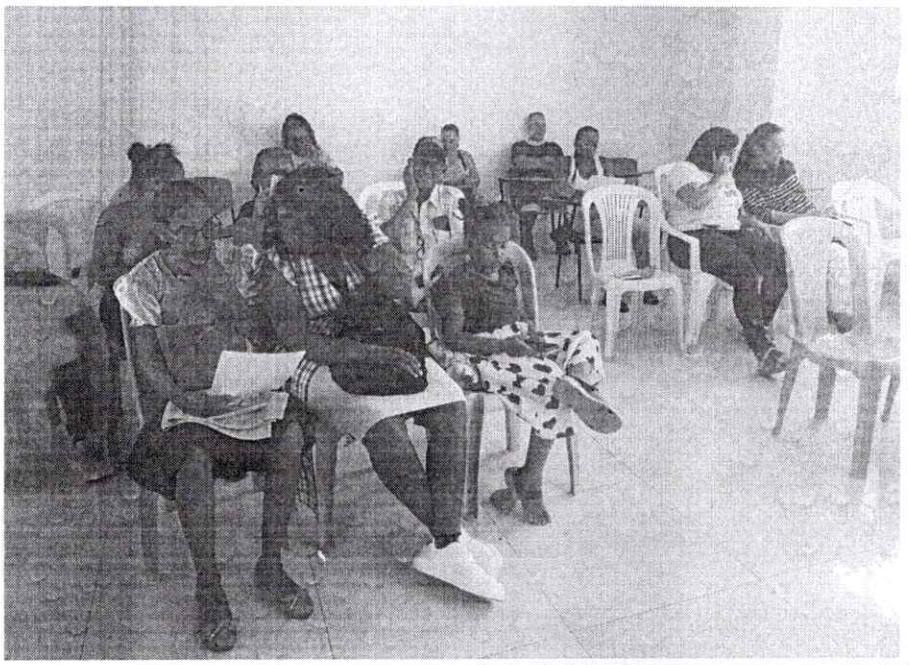
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CÉDULA	TELEFONO	UNIDAD PRODUCTIVA	FIRMA
1	CELIS GREGORIA AGUILAR BRAVO	32753432	3108960672		
2	LILIANA ORTIZ MARTINEZ	36572284	3205978445		
3	JENIFER GARCIA CHINCHIA	1003122710	3117324033		
4	OMAR GARCIA OSPINO	12523445	3159279445		
5	ERLINDA RICO SUAREZ	36507091	3212364855		
6	KAREN LORENA MNATILLA CHINCHILLA	1007624657	3015703343		
7	ALBA MARIA MIER DIAZ	49765039	3116979032		
8	MARIA CAMILA DIAZ AVELLANEDA	1095840329	3104116226		
9	ALEXI BARROS AREVALO	12522295	3147305765		
10	SAMITH ELIAS BARRIOS MAESTRE	1064108352	3126397612		

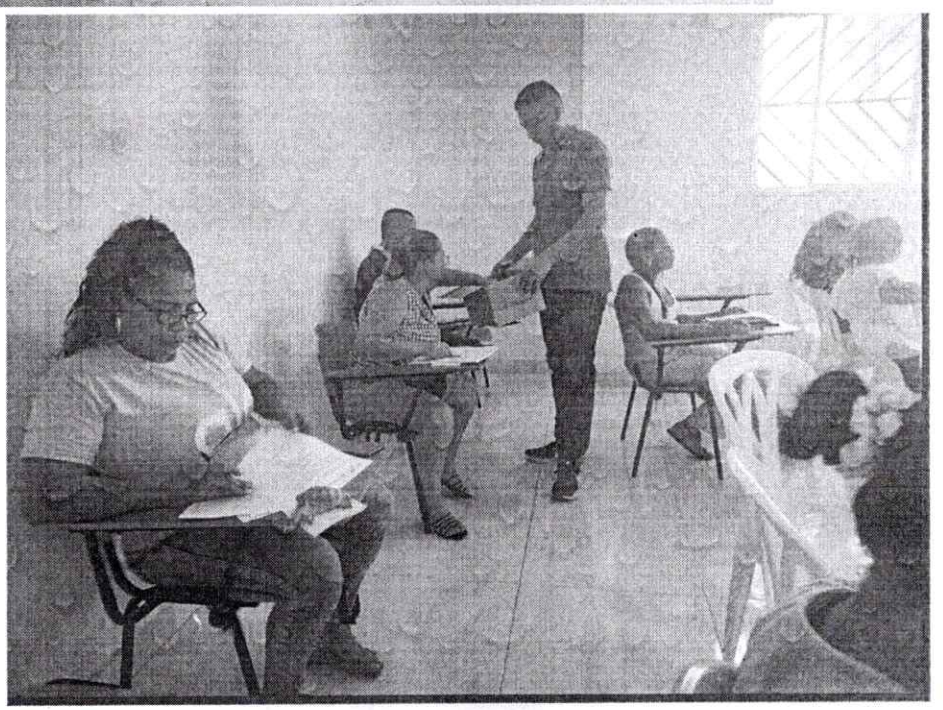
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CÉDULA	TELEFONO	UNIDAD PRODUCTIVA	FIRMA
11	ELIANIS CAROLINA CASTRO CARO	1068647224	3117324130-3147194872		
12	KATIA PAOLA CASTRO CARO	1064111399	3116722958		
13	OMAIRA ORTIZ RODRIGUEZ	1064111145	3218254884		
14	LUCELIS RODRIGUEZ BECERRA	36570726	3116938628		
15	INGRI MILENA QUINTERO BECERRA	1064119626	3207427550		
16	YERALDIN TRUILLO RODRIGUEZ	1064122346	3148693562		
17	ARLEN YANETH OCHOA NIETO	49716383	3104610021		
18	RAFAEL GONZALES TORRES	1218829	3128295648		
19	JOHANA ANDREA CAMPYS BELEÑO	1003124345	3235282288		
20	NORELVYS ESTHER BELEÑO MENDOZA	36572717	3122825675		
21	ANA DELIA CASELLES BARBOSA	30504212	3217569614		
22	DUBIS OCHOA ESTRADA	32717824	3126043466		
23	YEISON ENRIQUE RUIZ GAMEZ	1003123222	3122648267-3117325622		

UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar - Cesar

REGISTRO FOTOGRAFICO

GRUPO 1

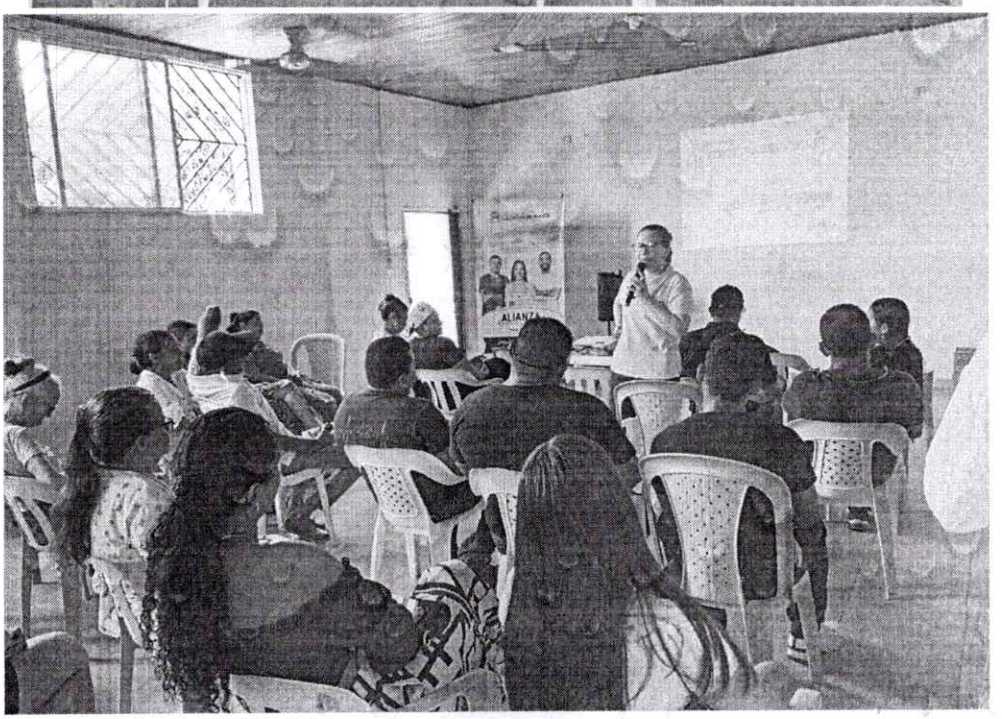




UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

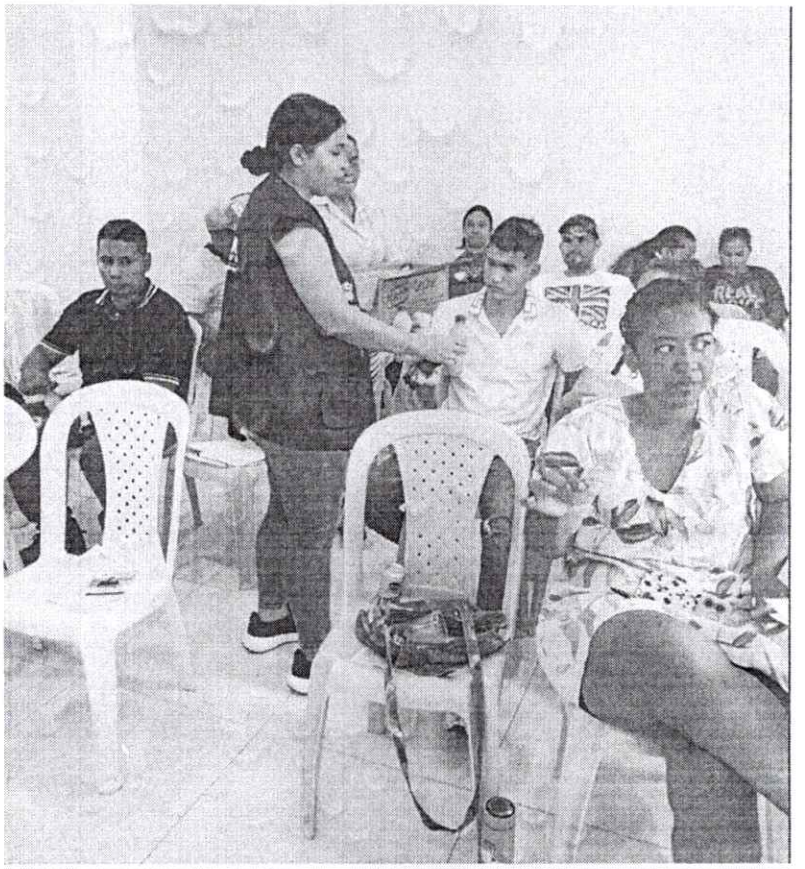
GRUPO 2

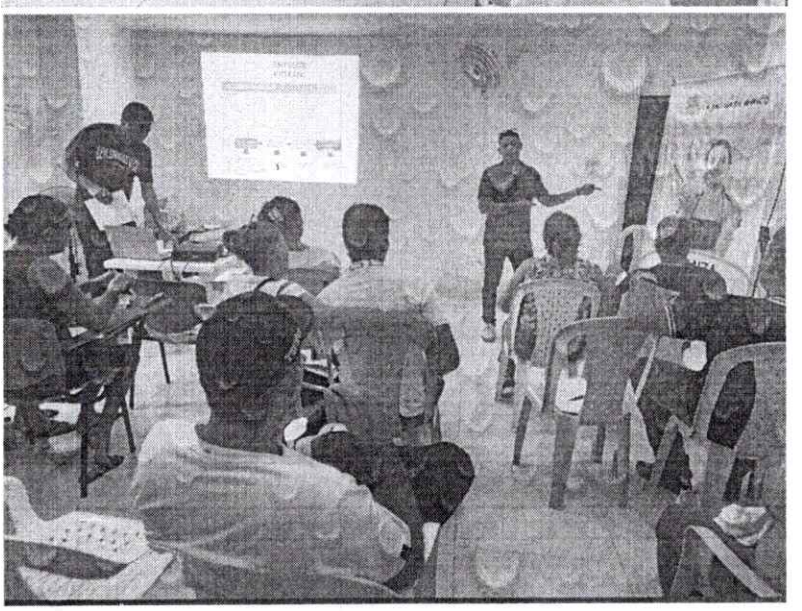




UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

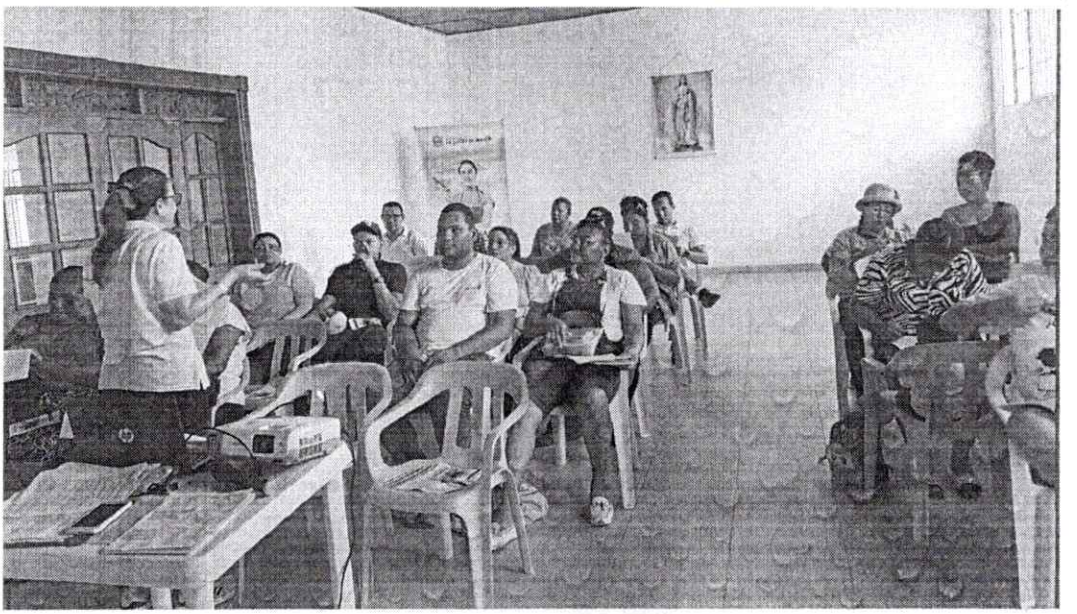
GRUPO 3





UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

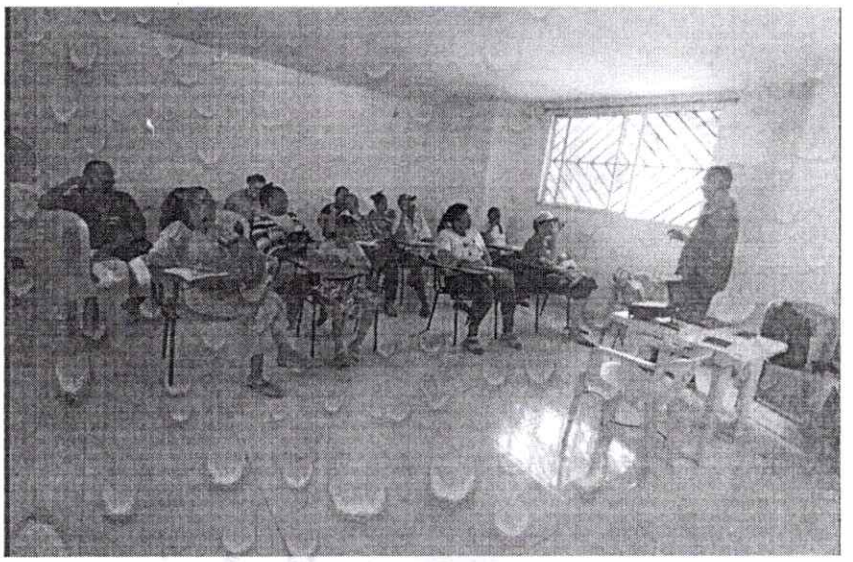
GRUPO 4

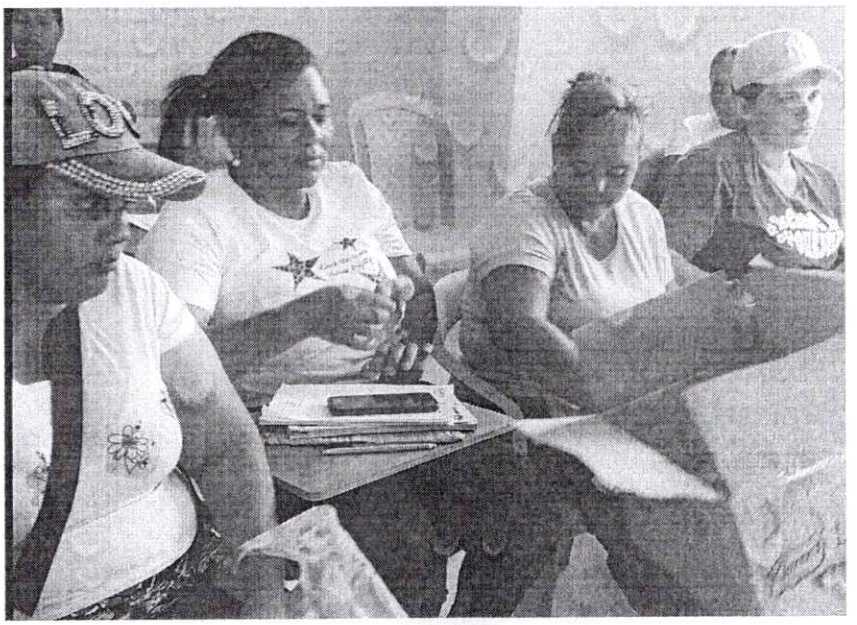




UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

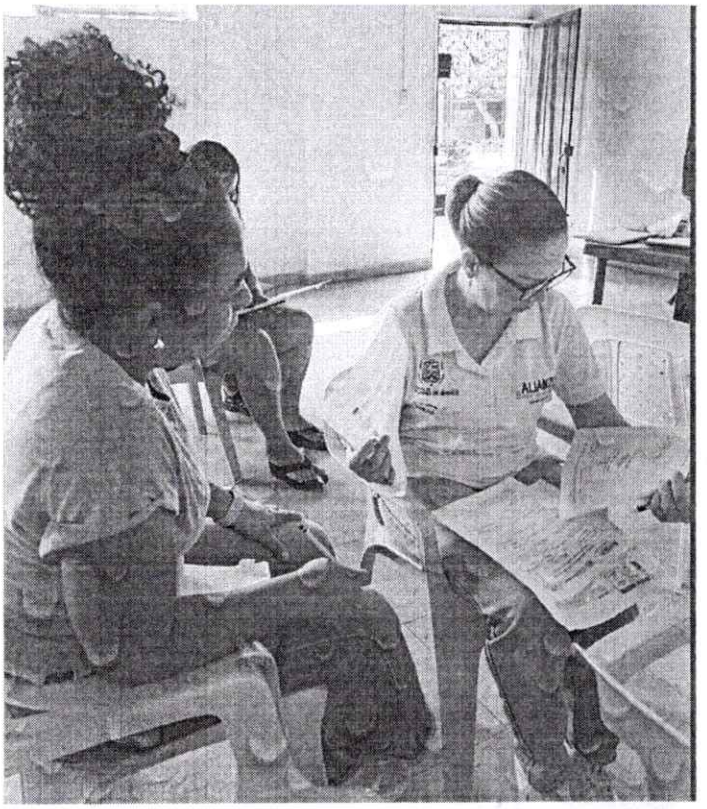
GRUPO 5

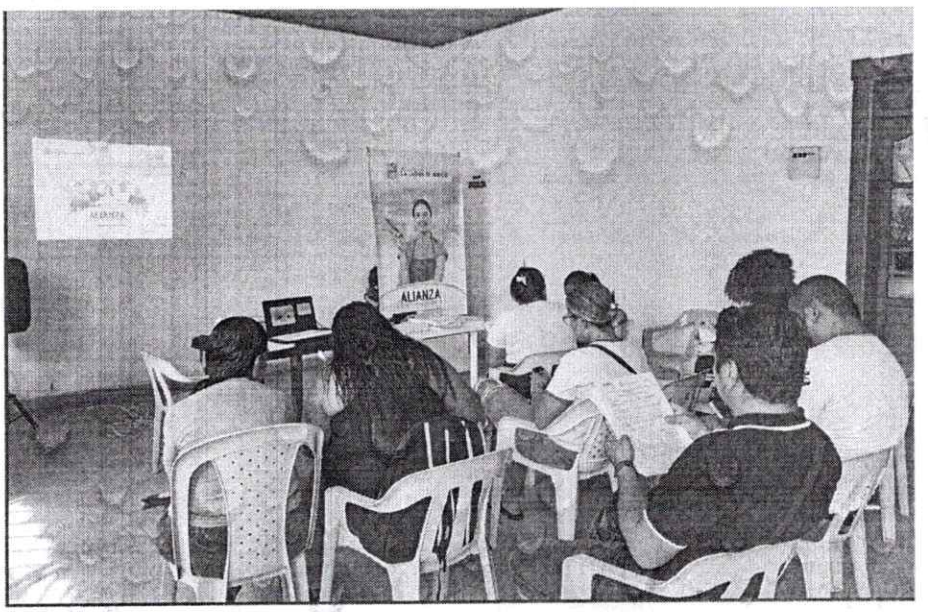




UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

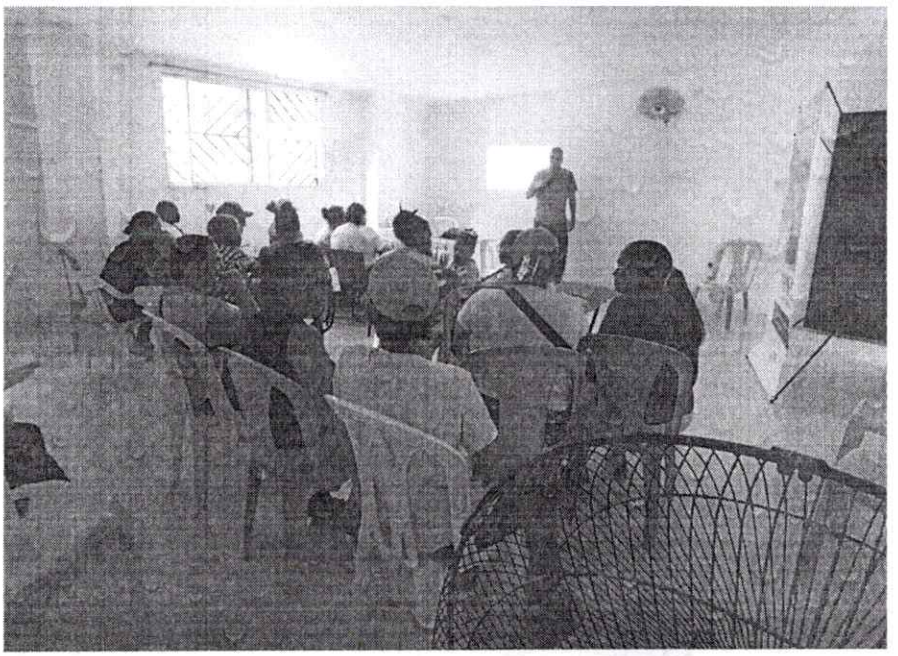
GRUPO 6

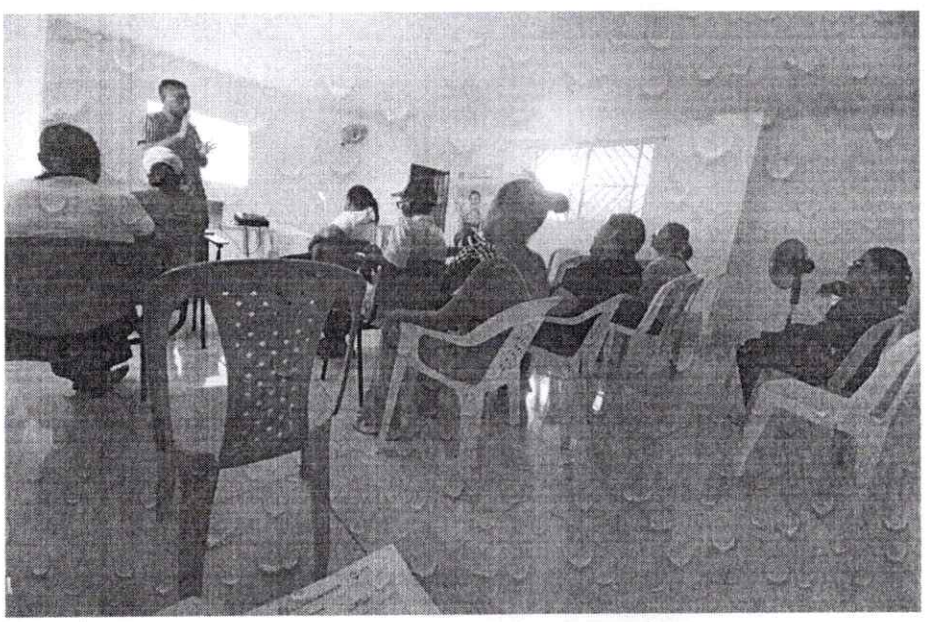




UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

GRUPO 7





UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

GRUPO 8

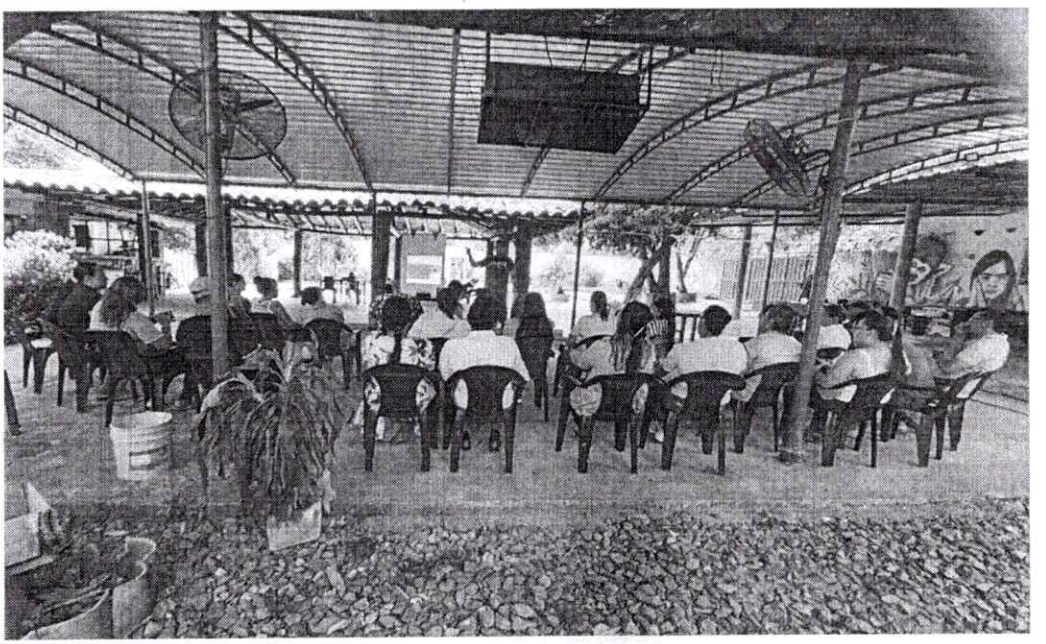




UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 - 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar - Cesar

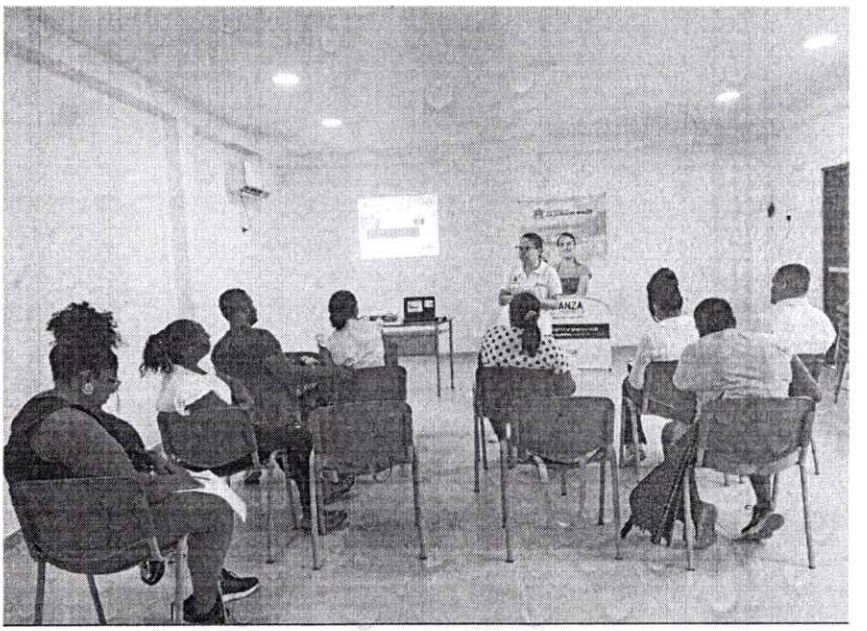
GRUPO 9

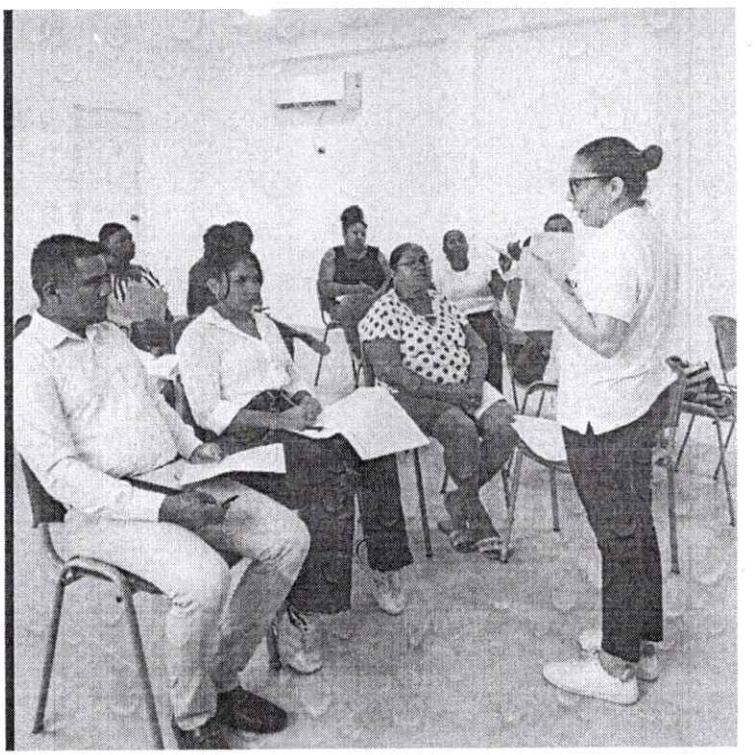




UN MUNDO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
e-mail: fundacioninnovacaribe@gmail.com - CLL 13C # 16 – 65
PBX. (5) 5724654 Cel. 3015019959
Valledupar – Cesar

GRUPO 10





Conclusión del informe: Esta actividad presenta de acuerdo a los recursos dispuestos en el proyecto:

A02	Realización de talleres para la generación de competencia empresarial	A02.1	Realización de talleres (10 talleres de 24 horas cada uno - 30 personas x taller) **Ver APU 1**	10	Talleres	$1.200.000	$ 12.000.000	$ 14.341.880,00
		A02.2	Alquiler de salón con sillas para 30 personas y dotación de medios audiovisuales para 10 talleres (6 días x taller)	10	Talleres	$ 500.000	$ 5.000.000	$ 5.975.784,00
		A02.3	Refrigerios para 10 talleres de 30 personas cada uno (10*30*6 días=1.800 refrigerios)	1.800	Unidad	$ 7.000,00	$ 12.600.000	$ 15.058.974,00
		A02.4	Aplicación y análisis de diagnóstico actitudinal hacia el emprendimiento y/o empleabilidad (Profesional en el área psicosocial)	300	Unidad	$ 80.000	$ 24.000.000	$ 28.683.761,00
		Total, Actividad					**$ 53.600.000**	**$ 64.060.399,00**

Se puede observar que la mayoría de los items esta destinado a la ejecución de los talleres para los 300 beneficiarios que componen los 150 emprendimientos apoyar, sin embargo, está presente también la sub actividad de A02.4 Aplicación y análisis de diagnóstico actitudinal hacia el emprendimiento y/o empleabilidad (Profesional en el área psicosocial), en donde solo se realizo el levantamiento de la información y no se ha presentado el informe final de este.

De acuerdo a lo anterior, se presenta un avance del 50% del total de la actividad y el porcentaje restante para cumplir en el mes de octubre una vez se analice y procese toda la información recolectada en los talleres como los Test Aptitudinales, CAnvas y Planes de inversión que hacen parte de los entregables programados.

Se firma el presente informe a los 02 días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

OSMAN ADRIAN MEDINA AVILEZ
Representante Legal

ANEXO 05

5.5. SEGURIDAD SOCIAL